

PAPELES DEL MUPAC

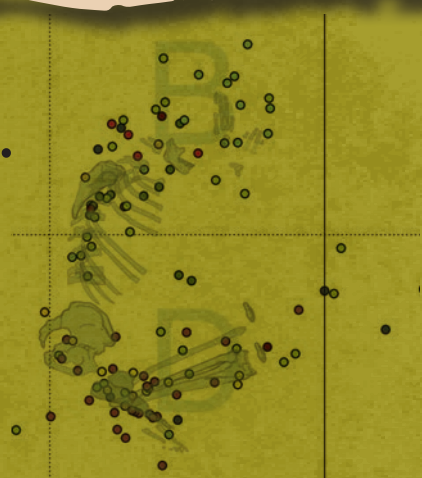
Nº 2-2021




AMVPAC
ASOCIACIÓN DE AMIGOS DEL MUSEO DE
PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA DE CANTABRIA

La Arqueología de la muerte...
desde el Paleolítico a la actualidad.

Ciclo de conferencias
(-Septiembre-Noviembre 2015-)



Saluda del Consejero

Pág. 3

Saluda Asociación de Amigos del MUPAC

Pág. 4

Prólogo

Pág. 5

Ciclo de conferencias “Arqueología de la muerte”,
celebrado en el MUPAC
del 21 de septiembre al 9 de noviembre de 2015:

PAPELES DEL MUPAC

Revista de la Asociación de
Amigos del Museo de Prehistoria
y Arqueología de Cantabria



© Ediciones

1ª edición: 2019

DL SA 165-2019

ISSN 2659-5893

Diseño y composición: Eva Bolado

Coordinación de la colección: Asociación de Amigos del MUPAC

Editado en Santander por la Asociación de Amigos del Museo de
Prehistoria y Arqueología de Cantabria

Pág. 7 21 de septiembre

El mundo funerario en la Prehistoria reciente.

Ángel Armendariz Gutiérrez

Pág. 25 28 de septiembre

Los últimos cazadores ante la muerte.

**El comportamiento funerario durante el
Mesolítico.**

P. Arias Cabal

Pág. 39 5 de octubre

**La Dama Roja de la Cueva del Mirón dentro del
mundo funerario del Paleolítico europeo.**

Manuel R. Gonzalez Morales

Lawrence G. Straus

Pág. 53 26 de octubre

**Las fosas comunes de la Guerra Civil española:
entre la Arqueología y los derechos humanos.**

F. Etxeberria Gabilondo

Pág. 67 9 de noviembre

**El cementerio medieval en Cantabria: una
propuesta de génesis y evolución a partir del
registro arqueológico de los siglos V-XV**

Enrique Gutiérrez Cuenca

Fotografías de cubierta: Inhumación femenina, Sajonia-Anhalt, Alemania (*Juraj Lipták, LDA Sachsen-Anhalt*).

Objetos de adorno personal de época visigoda. *Museo de Prehistoria y Arqueología de Cantabria.*

La Grotte aux Féés, el mayor sepulcro megalítico de Francia, en el departamento de *Indre-et-Loire* (*Ángel Armendariz*).

Reconstrucción de la posición original del esqueleto de La Dama Roja a partir del análisis espacial (*esquema realizado por Jean Marie Geiling y Ana Belén Marín-Arroyo*).

Pablo ZULOAGA Martínez
Vicepresidente y Consejero de Universidades,
Igualdad, Cultura y Deporte
Gobierno de Cantabria



SALUDA

Es para mí un placer presentar el segundo número de *Los Papeles del MUPAC*, fruto de una prolongada y exitosa colaboración entre el Museo de Prehistoria y Arqueología de Cantabria y la Asociación de Amigos del MUPAC. Este volumen es una prueba que demuestra la importancia de la colaboración siempre necesaria con el tejido asociativo del ámbito cultural.

Y esto es evidente en este caso, ya que entre asociación y museo se han creado unas dinámicas de cooperación muy provechosas para todas las partes. Sinergias que son clave en un momento como este, en el que la Vicepresidencia del Gobierno de Cantabria está impulsando el proyecto para un nuevo MUPAC llamado a ser un foco de dinamización cultural, pero también económica y social.

Ciclos de conferencias monográficos, cursos, talleres didácticos, visitas especiales, conmemoración de efemérides, conciertos y viajes culturales son las principales actuaciones que la Asociación de Amigos del MUPAC impulsa y organiza con el Museo. La serie editorial *Los Papeles del MUPAC* se dedica, precisamente, a la publicación de esos ciclos monográficos.

Esta colección inició su andadura en 2019 con la edición del ciclo “El arte paleolítico en la región cantábrica”, celebrado en los meses de noviembre y diciembre de 2014, y no pudo hacerlo con mejor pie. Gracias al compromiso de los participantes en el ciclo de conferencias, todos ellos especialistas de primer nivel, y a un eficaz trabajo de edición, se compuso un magnífico volumen que tuvo una excelente acogida tanto entre el público general como en el ámbito científico: la revista fue objeto de una elogiosa reseña en el número de invierno de 2020 de la prestigiosa publicación norteamericana *Journal of Anthropological Research*.

Dos años después ve la luz el segundo número de la revista, consagrado a la publicación de las conferencias incluidas en el ciclo “Arqueología de la Muerte” que se desarrolló en otoño de 2015. Confiamos en que el volumen concite el mismo entusiasmo que suscitaron las ponencias, algunas de las cuales congregaron al mayor número de asistentes recibido hasta entonces en el museo en una actividad de este tipo.

Esperamos, en definitiva, que la aparición de este segundo número suponga la consolidación de esta serie editorial, prueba palpable de la magnífica labor que está realizando la Asociación de Amigos del MUPAC y de la proyección social que, a través de ella, está alcanzando el museo.





SALUDA

La Asociación de Amigos del Museo de Prehistoria y Arqueología de Cantabria (AAMUPAC) se fundó en 2015, con el fin de promover y apoyar las acciones culturales relacionadas con el MUPAC, entre ellas divulgar, difundir y poner en valor todos los eventos, exposiciones, noticias, talleres, conferencias, visitas guiadas o cualquier otra actividad relacionada que se produjese en torno a esta institución. Desde junio de 2016, la Asociación viene desarrollando sus actividades para todos los públicos, en estrecha cooperación con la dirección del Museo y el apoyo de la Consejería de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria que impulsa esta labor ciudadana de respaldo al MUPAC, institucional y económicamente.

Casi desde el comienzo de su andadura, la idea de dotar al MUPAC de una publicación periódica que recogiera las principales actividades de divulgación científica que desarrolla esta institución, se convirtió en objetivo preferente de nuestra asociación. El “nuevo” MUPAC (creado en 1926, pero realojado en su actual emplazamiento de los bajos del Mercado del Este, en 2013) debía disponer de esta herramienta de socialización del conocimiento. De ese modo, apareció en 2019 el volumen nº 1 (dedicado al Arte Paleolítico de la Cornisa Cantábrica) y ahora, dos años después, este segundo volumen, que recoge el ciclo de conferencias que el museo dedicara a la “Arqueología de la muerte”. Pronto, a mediados de 2022, tendremos el nº 3 (dedicado a la Arqueología de la Guerra Civil en Cantabria).

Con ello, creemos haber conseguido una publicación adecuada (y consolidada), en la que esperamos vayan apareciendo todas aquellas contribuciones que los investigadores realicen en el MUPAC como parte de la difusión social de su trabajo, de sus principales actividades y logros científicos. Y lo hacemos con el orgullo de que se trata de una obra nacida del amor y la pasión de un grupo de personas de la sociedad civil por la ciencia, la historia y la arqueología, los miembros de la Asociación de Amigos del MUPAC.

Queremos dar las gracias a todos los que habéis hecho posible que este nuevo volumen sea una realidad, a los autores en primer lugar, pero también a las personas de la asociación que han coordinado la edición y los profesionales que han maquetado e impreso este libro. ¡Ojalá os guste!



Roberto Ontañón Peredo

Director

Museo de Prehistoria y Arqueología de Cantabria



PRÓLOGO

El espíritu de la serie editorial *Los Papeles del MUPAC* es la difusión al público general del conocimiento sobre nuestro pasado basado en el estudio de los testimonios materiales que integran el registro arqueológico regional. Y lo hace dando a la imprenta textos e ilustraciones que plasman las conferencias impartidas en los ciclos monográficos que se desarrollan en el Museo. El éxito que ha tenido, a todos los niveles, el primer número de la revista ha puesto el listón muy alto en cuanto a excelencia de contenidos y calidad editorial. No tenemos ninguna duda en que el segundo número va a estar a la altura, por el nivel de los ponentes y por la calidad de sus trabajos.

Se reúnen este volumen las conferencias impartidas en el ciclo “La arqueología de la muerte”, celebrado en el museo entre septiembre y noviembre de 2015. Los aspectos funerarios del comportamiento humano atraen el interés de los investigadores, y también del público, por su vinculación con una de los temas capitales de la propia existencia humana. La arqueología y la antropología nos enseñan que nuestra relación con la muerte (también la de otras especies humanas cercanas, como neandertal) es muy compleja y ha variado considerablemente en el tiempo y el espacio. Centrándonos en el ámbito que nos es más cercano, en este ciclo se examinan los modos sepulcrales documentados en el registro arqueológico europeo desde finales del Paleolítico hasta los tiempos históricos, con especial referencia a la realidad arqueológica de nuestra región. Se contempla, asimismo, un fenómeno de plena vigencia como el de las fosas comunes de la Guerra Civil española, abordado desde una perspectiva arqueológica y social. Porque la “arqueología de la muerte”, una corriente teórica y metodológica a parte completa, de carácter eminentemente interdisciplinar, nos habla, a través de los restos humanos arqueológicos y sus contextos, de las sociedades del pasado. La abundante y variada información que proporciona la “Arqueotanatología” nos permite determinar cómo murieron, pero también cómo vivieron, qué trabajos realizaron, cómo fue su dieta, qué enfermedades desarrollaron las personas a las que pertenecen los restos exhumados, y también a

qué prácticas sociales, a qué creencias o a qué conflictos se asocian los restos documentados. Los artículos abarcan, así, desde temas de interés antropológico o histórico hasta cuestiones que tienen que ver con la dignidad humana.

Manuel Ramón González Morales y Lawrence Guy Straus compendian la rica información generada por el único contexto sepulcral paleolítico documentado en la región en su artículo *La Dama Roja de la Cueva del Mirón dentro del mundo funerario del Paleolítico europeo*. Con *Los últimos cazadores ante la muerte* Pablo Arias Cabal propone una visión general de los comportamientos funerarios durante el período Mesolítico. Avanzando unos milenios, Ángel Armendariz Gutiérrez ofrece un panorama general sobre *el mundo funerario en la Prehistoria reciente*. Refiriéndose ya a tiempos históricos, Ramón Bohigas Roldán ofreció en el ciclo unas *Reflexiones sobre la evolución de un pecio territorial en la Cantabria tardoantigua y medieval: la tipología y cronología de sepulturas y cementerios*. Lamentablemente fallecido en 2018, Enrique Gutiérrez Cuenca, especialista asimismo en arqueología medieval de Cantabria, ha tenido la deferencia de llenar el hueco dejado en este volumen por el llorado Ramón, a cuya memoria está dedicado. Lo cierra el trabajo de Francisco Etxeberria Gabilondo sobre *Las fosas comunes de la Guerra Civil española: entre la Arqueología y los derechos humanos*.

En la programación de este ciclo y su publicación, que ahora celebramos, cobra especial significado un lema que caracteriza la misión asumida por el MUPAC, la de ser “un museo sobre el pasado comprometido con el presente”.





El mundo funerario en la Prehistoria reciente europea



nº 02/2021 | ISSN 2659-5893

Ángel ARMENDARIZ GUTIÉRREZ

Doctor en Prehistoria y Arqueología
angel.armendariz@unican.es

resumen

En este artículo se describe la evolución y las características generales de las diversas prácticas funerarias desarrolladas a lo largo de las últimas épocas de la Prehistoria, desde el Neolítico hasta la romanización. Las inhumaciones individuales de las primeras etapas del Neolítico son sustituidas, aunque no de manera absoluta, por las colectivas del Neolítico final y el Calcolítico, entre ellas las correspondientes al fenómeno megalítico. Durante la Edad del Bronce nuevamente se registra una preferencia por la inhumación individual, hasta que, a fines de esta época, se implanta la incineración de los cadáveres, que se convierte en el rito funerario más habitual en la mayor parte del continente europeo durante la Protohistoria.

abstract

This article describes the evolution and the general characteristics of the wide range of funerary practices used throughout the later periods in Prehistory, from the Neolithic Period to Romanisation. The individual inhumations observed in the earlier stages of the Neolithic Period gave way, although not entirely, to collective interments in the Late Neolithic period and in the Chalcolithic (Copper) Age, which include the megalith phenomena. During the Bronze Age, there is a reversion to individual burials, until the cremation of corpses is introduced at the end of this period, which becomes the most widely used funeral rite over most of Europe during Protohistory.

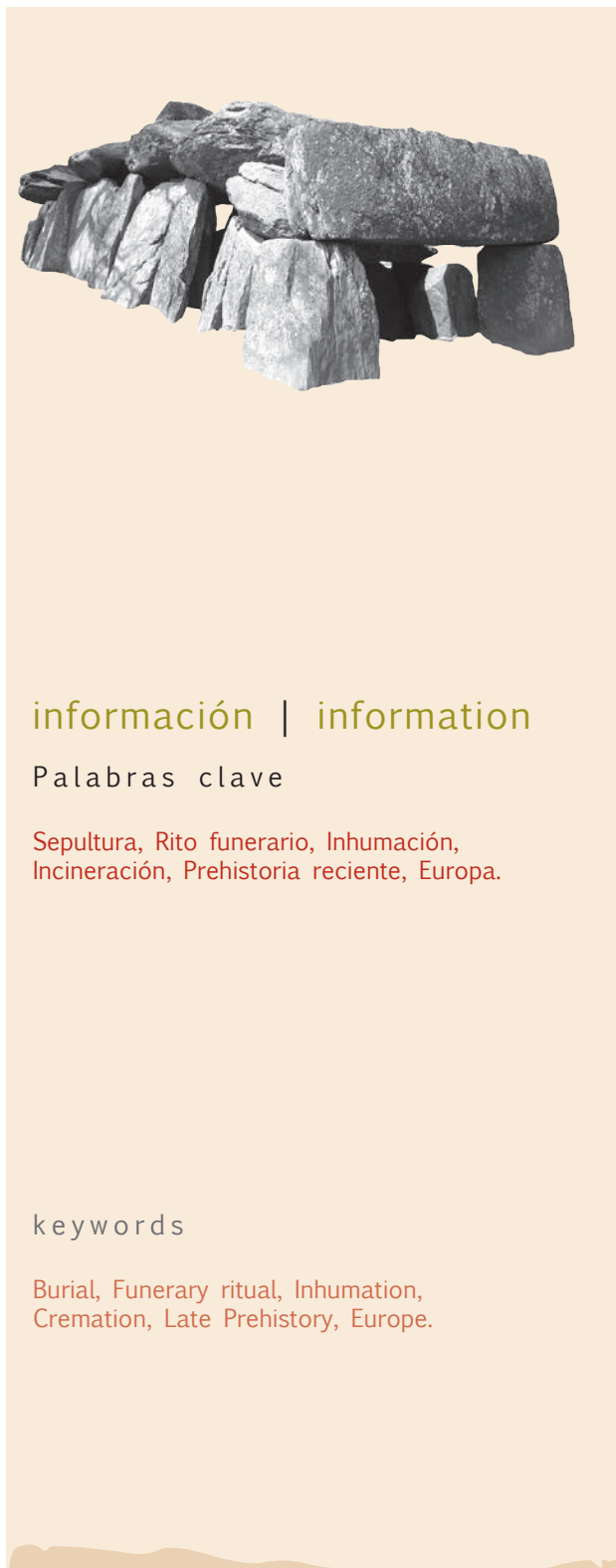
información | information

Palabras clave

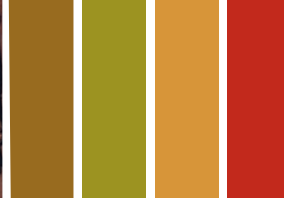
Sepultura, Rito funerario, Inhumación, Incineración, Prehistoria reciente, Europa.

keywords

Burial, Funerary ritual, Inhumation, Cremation, Late Prehistory, Europe.



El mundo funerario en la Prehistoria reciente europea



Ángel Armendariz Gutiérrez | nº 02/2021 [pág 07-24]

Hace al menos unos 100.000 años que los humanos venimos ocupándonos de nuestros difuntos. Durante las largas etapas del Paleolítico, las sociedades de cazadores-recolectores apenas modificaron sus sencillas prácticas funerarias, que consistían en el mero enterramiento de los cadáveres acompañados de algunos objetos y a veces con otros elementos de carácter simbólico. Durante el Mesolítico, la última época de ese tipo de sociedades, las prácticas funerarias adquieren una mayor complejidad y comienzan a verse algunas novedades, como la aparición en Europa de los primeros conjuntos de sepulturas dignos de considerarse verdaderos cementerios. Del análisis del mundo funerario de ambas épocas tratan sendos capítulos de este mismo volumen.

Por nuestra parte, nos ocuparemos únicamente de los periodos más recientes de la Prehistoria europea, aquellos que van desde el Neolítico a la conquista romana, pasando por las llamadas Edades de los Metales (Fig. 1).

Es ahora cuando las prácticas funerarias adquieren una gran diversidad, dependiendo del momento y de los diferentes complejos culturales y áreas geográficas, hasta el punto de que resulta imposible resumirlas todas en unas pocas páginas, aun ciñéndonos solamente al continente europeo. Por ello, nos limitaremos aquí a ofrecer algunos breves comentarios acerca de las más notables o llamativas, siguiendo un sencillo orden cronológico.

Fig. 1. Evolución de diferentes tipos de sepulturas prehistóricas europeas (Ángel Armendariz).

<p>EDAD DEL HIERRO 750 - romanización</p>		<p>incineración</p>  <p>tumbas de élites</p>
<p>EDAD DEL BRONCE 2200 - 750 a.C.</p>		 <p>tumbas individuales bajo túmulos y otras</p>
<p>CALCOLÍTICO (EDAD DEL COBRE) 3200 - 2200 a.C.</p>		 <p>sepulcros megalíticos</p>
<p>NEOLÍTICO 6000 - 3200 a.C.</p>	 <p>tumbas individuales aisladas o en cementerios</p>	 <p>cuevas e hipogeos de inhumación colectiva</p>

EL NEOLÍTICO: LA MULTIPLICACIÓN DE LAS SEPULTURAS INDIVIDUALES

Hace unos 11000 años la vida de los seres humanos cambió radicalmente. La invención de la agricultura y la ganadería en algunos lugares del Próximo Oriente fue un hecho trascendental que transformó los modos de vida, las estructuras sociales, la economía y el mundo de las creencias, entre estas también las relativas a los comportamientos funerarios. Es posible, no obstante, que los hechos sucedieran al revés y que fueran las transformaciones en el ámbito cultural y mental/religioso las que estuvieran en el origen o propiciaran la aparición de la agricultura. Esta última teoría, propugnada ya por el prehistoriador francés J. Cauvin a fines del siglo pasado, ha encontrado un refrendo con el descubrimiento del extraordinario santuario en piedra de Göbekli Tepe, en el sureste de la actual Turquía, al parecer obra de una sociedad todavía preagrícola.

Sea como fuere y por lo que se refiere al tema que aquí nos interesa, a partir de la fecha mencionada y durante todo el transcurso del Neolítico en el Próximo Oriente, se multiplica enormemente el número de sepulturas conocidas. Generalmente se trata de inhumaciones en fosa de tipo individual, donde los cadáveres se depositan en posiciones flexionadas -algo frecuente también en otros muchos lugares y épocas prehistóricas-, tal vez imitando la postura del feto o del durmiente para sugerir así la idea de un renacimiento o de un despertar, lo que implicaría creencias de ultratumba. A diferencia, como veremos, de lo que observamos en el Neolítico de la mayor parte de Europa, es característico que estas tumbas se excaven en el interior de los poblados, bajo las propias viviendas o junto a ellas, evidenciando una estrecha convivencia entre los vivos y los muertos, donde estos continúan formando parte de la esfera doméstica. Los cadáveres suelen ir acompañados de sus ornamentos personales y otros artefactos que constituyen los llamados ajuares funerarios.

El respeto y reverencia hacia los antepasados parece relacionarse también con ciertas extrañas prácticas asociadas a los cráneos de los difuntos, detectadas en el Neolítico oriental más antiguo, anterior a la invención de la cerámica. Dichas prácticas, observadas en numerosos yacimientos y con algunos precedentes en la anterior cultura mesolítica natufiense, consistían en la decapitación o en la extracción del cráneo, antes o después de la descomposición completa del cadáver.

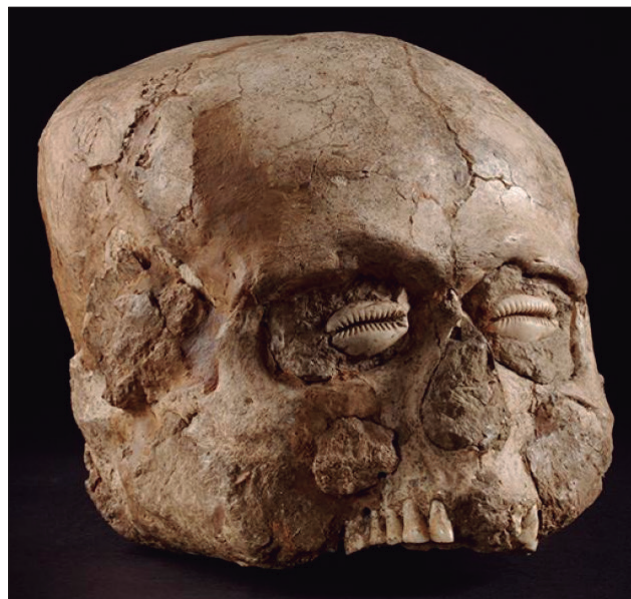


Fig. 2. Cráneo sobremodelado del Neolítico precerámico de Jericó, en Palestina (Ashmolean Museum).

Posteriormente, los cráneos se volvían a enterrar, a veces en grupos, o bien eran objeto de un tratamiento más complejo: se sobremodelaban o enlucían con yeso en un intento de reproducir las facciones del difunto y a veces se colocaban conchas imitando los ojos y se pintaban (Fig. 2). Seguramente estos cráneos sobremodelados eran conservados, enterrados o exhibidos en las viviendas, a modo de reliquias. Los primeros se encontraron en el poblado de Jericó a mediados del siglo pasado, pero actualmente se conocen en una decena de yacimientos, la mayoría en la región del Jordán.

Por otra parte, en las mismas etapas antiguas del Neolítico, tenemos también evidencias de otros tratamientos de los cadáveres que no se corresponden con los ritos funerarios convencionales de ese momento, como ciertos enterramientos colectivos practicados en estructuras que se han interpretado como santuarios o edificios de uso comunal: el “Edificio de los Cráneos” de Çayönü Tepesi (Turquía), la “Casa de los Muertos” de Dja’de el Mughara y el “Osario” de Abu Hureyra (Siria). En estos casos parece que nos encontramos en presencia de cultos de tipo no doméstico sino público.

En épocas posteriores, ya durante el Neolítico cerámico (VII milenio a.C.), contamos con otras interesantes evidencias funerarias en el poblado de Çatal Hüyük, en el sur de Turquía, un importante asentamiento que presenta una curiosa disposición urbana y numerosas viviendas provistas de pinturas murales y otros elementos simbólicos que les imprimen un cierto carácter de santuarios domésticos. Las sepulturas, generalmente individuales pero a veces múltiples, se



localizan bajo las casas y a menudo en ellas se certifica la práctica de la separación de los cráneos. Por otra parte, algunas pinturas murales, en las que figuran buitres junto a cuerpos humanos sin cabeza, parecen hacer referencia a prácticas de descarnamiento de algunos cadáveres.

A partir del momento en que las innovaciones neolíticas llegan desde el Levante mediterráneo y Anatolia al continente europeo -VII/VI milenio en las regiones oriental, central y mediterránea y V milenio a.C. en las regiones atlánticas- se observa también aquí un enorme incremento en el número de sepulturas, en lógica correspondencia con la explosión demográfica que propició la adopción de los nuevos modos de vida campesinos. Durante este periodo Europa presenta un complejo mosaico cultural que se traduce en la puesta en práctica de diversos ritos funerarios, aunque suelen regirse por ciertos patrones comunes de carácter general.

A diferencia de lo que ocurre en el Próximo Oriente, salvo en los momentos más antiguos de algunos lugares como Grecia, los Balcanes o la isla de Chipre, las sepulturas neolíticas europeas se ubican generalmente fuera de los poblados frecuentemente agrupadas en cementerios. Los primeros de estos, como ya hemos dicho, aparecen en el Mesolítico, pero ahora son más extensos y mucho más numerosos. La costumbre es depositar los cadáveres en sencillas fosas individuales, a veces cistas de piedra, sobre todo en posturas flexionadas. Salvo excepciones, los objetos que componen los ajuares funerarios suelen ser más bien escasos y bastante corrientes: herramientas de piedra y hueso, vasijas cerámicas y objetos de adorno, a veces con diferencias según el sexo y la edad de los difuntos. En algunos cementerios, la existencia o no de estos ajuares y su valor relativo se han interpretado como indicios de una incipiente desigualdad social, que, sin embargo, no se aprecia en los lugares de habitación. Estas desigualdades serán mucho más evidentes en épocas posteriores.

Existen también otras sepulturas al margen de las necrópolis, a veces completamente aisladas. En las regiones kársticas pueden encontrarse en el interior de las cuevas naturales. Otras veces se han aprovechado con fines funerarios estructuras originalmente diseñadas para otros usos, como

ocurre con algunos silos de almacenamiento situados en el interior o en la vecindad de los asentamientos. La variedad de soluciones funerarias es notable.

El conocimiento de todas estas tumbas es bastante desigual. Por ejemplo, dada su escasez, sabemos poco de las sepulturas más antiguas del Neolítico mediterráneo, caracterizado por las cerámicas “cardiales”, llamadas así por estar decoradas con impresiones de la concha del *Cardium* o berberecho. Sin embargo, conocemos muy bien las sepulturas de los primeros neolíticos centroeuropeos pertenecientes a la llamada Cultura de la Cerámica de Bandas o LBK (*Linearbandkeramik*), desarrollada aproximadamente entre 5500 y 4500 a.C. y caracterizada especialmente por sus grandes casas rectangulares de madera (“casas danubianas”) y por sus vasijas cerámicas decoradas con motivos lineales.

Los cementerios asociados a los poblados de esta cultura albergan decenas o incluso centenares de fosas individuales donde los difuntos, de ambos sexos y todas las edades, fueron inhumados en posturas flexionadas mayoritariamente sobre el lado izquierdo. Aunque en pequeño porcentaje, existen también cremaciones. Los ajuares funerarios, no siempre existentes, son más pobres en el caso de las mujeres: cerámicas y objetos de adorno personal entre los que destacan los elaborados en conchas (Fig. 3). Los varones cuentan, además, con utensilios de hueso o asta y flechas y azuelas de piedra.

En algunos poblados de esta cultura, como Talheim, Schonëck-Kilianstädten, Halberstadt (Alemania) y Asparn-Schletz (Austria) se han hallado fosas comunes que, a juzgar por las lesiones óseas que presentan muchos individuos, parecen resultado de violentas masacres, lo que, junto a otros episodios aislados semejantes y las evidencias de fortificaciones, desde luego no aboga a favor de una imagen idílica de la vida de estos primeros campesinos. Además, cerca del recinto exterior del poblado de Herxheim se han exhumado huesos humanos dispersos correspondientes a más de 400 individuos, hombres, mujeres y niños, con huellas de descarnado y canibalismo, quizá fruto de prácticas rituales.



Fig. 3. Inhumación femenina con centenares de cuentas de concha, dientes perforados y cerámicas, junto a los restos de un muchacho joven. Cultura de la Cerámica de Cuerdas, Sajonia-Anhalt, Alemania (Juraj Lipták, LDA Sachsen-Anhalt).

Este tipo de macabras evidencias se conoce también en otros yacimientos neolíticos (como en el resto de épocas prehistóricas). Por ejemplo, en el nivel neolítico antiguo cardinal de la cueva de Fontbrégoua (Provenza, Francia) se hallaron, junto a otros escasos restos de huesos humanos, seis cráneos con típicas fracturas e incisiones debidas al descarnamiento de los cadáveres, idénticas a las que se observan en los animales consumidos en el mismo yacimiento. Puede pensarse que esos estigmas son producto de un complejo ritual fúnebre pero más probablemente deben interpretarse como evidencia de prácticas antropofágicas, no sabemos si con un sentido simbólico o meramente gastronómico.

De momentos más avanzados del Neolítico europeo datan otras muchas necrópolis y tumbas individuales aisladas que presentan parecidas características a las anteriores aunque correspondan a otros variados círculos culturales y exhiban sus propias peculiaridades. Entre las mejor conocidas y próximas a nosotros mencionemos, por ejemplo, las sepulturas de la cultura del Chassense antiguo en Francia o, por referirnos a

la Península Ibérica, las de su vecina, la llamada Cultura de los Sepulcros de Fosa catalanes cuyo propio nombre ya explicita lo más característico de la misma.

EL NEOLÍTICO AVANZADO Y EL CALCOLÍTICO: EL AUGE DE LAS INHUMACIONES COLECTIVAS

En pleno Neolítico, cuando ya los nuevos modos de vida campesina se hallaban plenamente consolidados, hace su aparición en el escenario europeo un nuevo ritual funerario que logra una sorprendente aceptación, rápida y generalizada, especialmente entre las diferentes poblaciones asentadas en las regiones occidentales y mediterráneas. Se trata del rito de inhumación colectiva de los cadáveres. Estuvo en boga durante el Neolítico avanzado, el Calcolítico (o Edad del Cobre) y los inicios de la Edad del Bronce, entre el V y el II milenio a.C.

La adopción de este rito implica una transformación esencial en la mentalidad y los hábitos funerarios anteriores. Podemos hacernos una idea de lo que esto significa mediante el contraste con nuestra propia mentalidad moderna, que muestra una instintiva repulsión a las sepulturas en fosas comunes. Efectivamente, la inhumación colectiva, donde el cadáver se mezcla con otros muchos en total confusión, supone la despersonalización del difunto, su anonimato definitivo. Es un fenómeno que no volverá a repetirse en la historia europea (aunque se conoce en sociedades tradicionales de otras partes del mundo).

Dentro de los enterramientos colectivos cabe distinguir dos tipos, según sean resultado de un depósito de cadáveres efectuado simultáneamente en un momento dado o se originen por acumulación sucesiva de los mismos a lo largo del tiempo. Las inhumaciones colectivas simultáneas, consecuencia de mortandades debidas a epidemias, conflictos bélicos o catástrofes naturales, son muy raras. Lo habitual es que se trate de depósitos efectuados a lo largo de períodos de tiempo de duración variable (que pueden comprender varios siglos), a veces con interrupciones o pausas más o menos prolongadas tras las que vuelven a utilizarse los sepulcros antiguos. El número de individuos así enterrados puede variar desde unos pocos a centenares de ellos.

Cabe establecer aún otra distinción dentro de este ritual, que es igualmente válida para las inhumaciones individuales: los llamados



enterramientos “primarios” y los “secundarios”. Los primeros suponen la inhumación inmediata y definitiva del cuerpo, mientras que los enterramientos secundarios comprenden dos fases en el tratamiento del cadáver: una primera fase de descarnamiento y el subsiguiente depósito de todos los restos esqueléticos o parte de ellos en la sepultura definitiva.

Estos enterramientos colectivos pocas veces se encuentran al aire libre. Por el contrario, se resguardan al cobijo de diversas estructuras, tanto naturales como artificiales: cuevas, hipogeos (cuevas artificiales) y dólmenes.

A partir del V milenio a.C. aparecen ya en diferentes puntos de la Europa atlántica sepulcros megalíticos especialmente concebidos para albergar inhumaciones colectivas, que constituyen la primera arquitectura monumental europea. Se trata de los dólmenes (Fig. 4), que presentan variadas dimensiones y tipologías regionales, pero esencialmente compuestos por una estructura interna -la cámara funeraria-, generalmente aparejada con grandes bloques de piedra aunque también se utiliza la falsa cúpula para su cubrición, y un túmulo de tierra y/o piedras que la recubre, muchas veces con un corredor de acceso a la cámara. Los ejemplares más antiguos se han detectado en Portugal, la Bretaña francesa y el norte de Europa, pero se ignora cuál de estas regiones puede considerarse el foco original de esas construcciones. Quizá el fenómeno partiera, de modo más o menos simultáneo, de varios de estos focos e incluso también de otros de menor entidad y más localizados, pero enseguida debió iniciarse su expansión por buena parte del occidente europeo hasta llegar a las Islas Británicas y a las costas mediterráneas de España, Francia e Italia.

En el interior de estos sepulcros, según van falleciendo (apenas hay evidencias claras de inhumaciones secundarias), se entierran amontonados y sin diferencias apreciables hombres y mujeres de todas las edades, aunque algunas cámaras mortuorias muestran compartimentaciones internas. Sin embargo, dado el número supuesto de monumentos y el volumen de población que hubo de perecer a lo largo de los milenios en que estuvieron en uso, no parece que fueran destinados a albergar a todos los miembros de la

sociedad. Junto a los cadáveres se depositaban los ajueres funerarios, consistentes en variados objetos (cerámicas, utensilios de piedra y hueso, “ídolos”...) a veces de valor, como hachas de piedra u ornamentos muy cuidados y elaborados en materiales exóticos. En los momentos más tardíos se incluyen también objetos de cobre y oro. Pero, como ocurre en todos los sepulcros colectivos, dada la mezcla de su contenido, desconocemos si se trata de ajueres personales o de depósitos ofrendados con carácter general a toda la comunidad de difuntos allí presente.

Apenas sabemos nada de los rituales y ceremonias fúnebres que debieron acompañar a estos enterramientos, pero un aspecto muy interesante de los sepulcros megalíticos -presente también en otros monumentos como los menhires- es la existencia en su interior de pinturas y grabados. Se trata de un arte de tipo esquemático, sin duda de tipo necrolátrico, extremadamente difícil de interpretar. No obstante, entre las predominantes representaciones “abstractas” pueden identificarse otras como hachas de piedra pulimentada, armas, antropomorfos, posibles figuras astrales, motivos vegetales, etc.

La frecuente orientación de la entrada de estos monumentos hacia la salida del sol sugiere un posible simbolismo relacionado con el renacimiento de los difuntos o, en cualquier caso, algún tipo de culto astral. A este respecto, es revelador el gran sepulcro megalítico de Newgrange (Irlanda), que, sobre la puerta de entrada, dispone de una ventana perfectamente orientada para que el 21 de diciembre, día en que comienza el solsticio de invierno en nuestro hemisferio y comienza a alargarse la luz diurna, los rayos del sol penetren a lo largo del corredor hasta finalmente iluminar la profunda cámara funeraria, a unos 25 m del exterior. Además, el monumento presenta un rico conjunto de grabados geométricos.

Pero las inhumaciones colectivas no solo se albergan en sepulcros dolméricos. En las regiones calizas se emplean también, con profusión, las cuevas. Como sabemos, el uso de esos antros con fines funerarios se remonta al Paleolítico. Se trata de un recurso tan elemental que no puede considerarse típico de una determinada época o cultura, pero las cuevas que contienen enterramientos colectivos en Europa son características del Neolítico final,



Fig. 4. La Grotte aux Fées, el mayor sepulcro megalítico de Francia, en el departamento de Indre-et-Loire (Ángel Armendariz).

el Calcolítico y los inicios de la Edad del Bronce. Su auge, por tanto, es algo posterior al inicio del megalitismo y contemporáneo al momento en que este se encontraba ya ampliamente difundido.

En general, se trata de cuevas de dimensiones reducidas, a veces simples oquedades en la roca, muchas veces de acceso difícil. Y cuando los enterramientos se practican en el interior de cuevas de grandes dimensiones es frecuente que se circunscriban a pequeñas galerías secundarias o escondidas salitas y nichos naturales. Todo ello sugiere la existencia de un deseo de proteger u ocultar los cadáveres, agrupándolos en lugares discretos, precisamente lo opuesto al afán de notoriedad y monumentalidad de los sepulcros megalíticos. Como ocurre con estos, no es raro que aparezcan agrupaciones de cuevas sepulcrales en un mismo y reducido ámbito geográfico.

El ritual funerario desarrollado en las cuevas exigía, al parecer, que los cadáveres no fueran propiamente enterrados. Salvo excepciones, sencillamente eran depositados sobre el suelo. A pesar de que las bocas de esas cavidades seguramente estaban tapiadas o taponadas de algún modo, desgraciadamente la acción de los propios humanos (que, como en todos los enterramientos colectivos, penetraban repetidamente en estos lugares para depositar los cadáveres), de los animales y de otros agentes naturales, facilitada por la disposición superficial de los enterramientos, ha deteriorado seriamente estos depósitos a lo largo del tiempo, dificultando su estudio.

En general, no se aprecian diferencias fundamentales con los enterramientos dolménicos. Como en estos, se encuentran inhumaciones colectivas pertenecientes a individuos de ambos sexos, sin diferenciación de edad, acompañados de toda suerte de objetos que integran los ajuares funerarios, distintivos de las diferentes épocas en que esas cavernas estuvieron en uso.

Muy similares son las prácticas funerarias que tienen como escenario los hipogeos, excavados en el subsuelo o en cantiles rocosos y con diversas tipologías, que son característicos de las mismas épocas, aunque en algunos lugares de la Península Itálica y Sicilia han perdurado a lo largo de la Edad del Bronce. Son frecuentes, por ejemplo, en el Neolítico final de la Cuenca de París (cultura Seine-Oise-Marne) o en el Calcolítico de Andalucía y Portugal. En el sureste de Francia, los grandes hipogeos de Les Crottes (Fig. 5), Le Capitaine y Les Boileau contenían cientos de individuos.

En el seno de estas sepulturas colectivas -dólmenes, cuevas e hipogeos- se registran a menudo determinadas prácticas que es interesante mencionar. Dado que generalmente han estado en funcionamiento durante un tiempo prolongado, se observan reacondicionamientos consistentes en remociones o agrupaciones de los restos óseos anteriores para dejar espacio a los nuevos cadáveres que paulatinamente eran allí introducidos.



Fig 5. Collage fotográfico parcial de la inhumación colectiva del hipogeo de Les Crottes, en Roaix, Francia (Jean Courtin).

En ocasiones los restos humanos presentan evidencias de incineraciones, descarnamientos y desmembramientos *post mortem*. Otras veces, una vez concluido el uso de estas sepulturas, se clausuraban mediante la obturación definitiva de su entrada o mediante su incendio intencional.

Aunque en estas épocas las inhumaciones colectivas se hallan bastante generalizadas, no se abandonan las individuales. Tenemos muchos ejemplos de ellas en las tumbas del llamado “Horizonte Campaniforme”, caracterizado por la cerámica conocida con ese nombre y difundida por grandes áreas de Europa a finales del Calcolítico. Los cadáveres, generalmente depositados en posturas flexionadas, suelen ir acompañados por sus vasijas decoradas de cerámica, así como

por valiosos utensilios o armas de cobre y pequeños ornamentos de oro.

Algunas de estas tumbas campaniformes son excepcionalmente ricas, como la del llamado “arquero de Amesbury”, hallada en 2002 no lejos del famoso monumento de Stonehenge, en el sur de Inglaterra. Junto al esqueleto de un hombre de unos 35-45 años, depositado en postura flexionada, se encontraron unos 100 objetos, incluyendo cinco típicas vasijas campaniformes, dos pasadores de oro para las trenzas, un alfiler de hueso para la ropa, cuatro colmillos de jabalí, tres puñales de cobre, dos brazaletes de arcilla y 16 puntas de flecha de sílex, además de otros utensilios en hueso y piedra (Fig. 6).



Fig. 6. Parte del rico ajuar funerario del “arquero de Amesbury”, Inglaterra (Wessex Archaeology, modificado).

En el este de Europa, en la región de los Balcanes y el Danubio medio, fuera de la influencia del megalitismo y de otras formas de enterramiento colectivo, se conocen algunos interesantes cementerios de inhumación individual. Uno de los más conocidos, que data del más antiguo Calcolítico europeo (V milenio a.C.), es el de Varna (Bulgaria), compuesto por más de 300 tumbas en fosa donde los individuos fueron enterrados en decúbito supino o flexionados. Las notables diferencias entre los ajuares funerarios de las diversas sepulturas denotan la existencia, ya en estos momentos antiguos, de una pronunciada estratificación social.

Fig. 7. Recreación de la tumba 43 de la necrópolis calcolítica de Varna, Bulgaria (Philip Kromer, CC).

Las tumbas más ricas, entre las que destaca la nº 43, correspondiente a un sujeto de unos 40-50 años y 1,80 m de estatura (Fig. 7), contenían valiosos objetos de cobre y oro, testimonios de la primera metalurgia y orfebrería europea.

Otra región donde se conocen importantes enterramientos es la ocupada por los pueblos de las estepas, entre el Mar Negro y el Mar Caspio. Aquí destaca la necrópolis de Mariupol (Ucrania): una gran fosa o trinchera dividida en tramos, cada uno de los cuales probablemente estuvo cubierto con estructuras de madera. La fosa contenía más de un centenar de individuos apilados en tres capas, con ajuares muy ricos. Pero, sobre todo, son notables los enterramientos de los pueblos kurganes, denominados así por sus tumbas de





cámara bajo túmulo (*kurganes*). Las inhumaciones son individuales o múltiples (incluso familias completas: ¿víctimas de sacrificios rituales?), cubiertas de ocre y con animales sacrificados. Los ajuares funerarios son generalmente pobres, aunque hay alguna sepultura de carro (Tri Bata) y alguna otra excepcionalmente rica (Maikop). Más tarde estos pueblos de las estepas parecen expandirse hacia Rusia, el norte del Danubio y las riberas del Báltico, donde aparecen también enterramientos bajo túmulo individuales dentro del gran grupo cultural calcolítico de la Cerámica de Cuerdas o Cultura de las Hachas de Combate.

LA EDAD DEL BRONCE: EL RETORNO A LA INHUMACIÓN INDIVIDUAL

Conforme avanza la Edad del Bronce, a lo largo del II milenio a.C., las poblaciones europeas registran una importante serie de cambios, que, entre otros aspectos, afectan en gran manera a su estructura social. Así, se observa cómo se generalizan las diferencias entre individuos y afloran de un modo mucho más acusado que en épocas anteriores. Cobran fuerza las nociones de rango y de estatus social. Es el momento en que emerge la figura heroica del guerrero, tal como reflejan, por ejemplo, las narraciones de Homero o las innumerables obras de arte diseminadas por toda Europa (grabados y pinturas rupestres, estelas, esculturas..., donde las armas juegan un papel central) con que estas elites dominantes quieren dejar constancia de su poder y de su prestigio personal.

Este fenómeno de individualización, contrapuesto a la relativa colectivización del Neolítico, halla también su reflejo, como no podía ser menos, en los ritos funerarios. En la práctica, esto se traduce en un retorno generalizado a la inhumación individual. Ahora, los individuos pertenecientes a las elites mencionadas no desean acabar en el anonimato de las sepulturas colectivas. Por el contrario, durante el Bronce Antiguo y Medio, en regiones como la Bretaña francesa, el sur de Inglaterra o el centro y norte de Europa, muchos de ellos se hacen construir grandes túmulos funerarios personales, donde se entierran ostentadamente, acompañados de toda clase de objetos de lujo.

En la península armoricana francesa (Bretaña y parte de Normandía), el inicio de la Edad del Bronce viene marcado por la erección de imponentes túmulos redondos de hasta 8 m de altura y unos 30 m de diámetro, que ocultan en su seno tumbas individuales de inhumación. Al principio se construyen en zonas costeras, pero luego van penetrando hacia el interior.

Los cadáveres se depositaban en estructuras enterradas en el centro de una masa tumular de tierra y piedras, a modo de cistas de variada tipología que se confeccionaban con lajas monolíticas de piedra o mediante mampostería, e incluso, ocasionalmente, imitando casas de madera, tal como ocurre en túmulos centroeuropeos.

Los ajuares funerarios de los más antiguos son extraordinariamente ricos. Hay objetos de oro (chapas, remaches, adornos en espiral, lúnulas, vajilla) y también de plata. Se encuentran también adornos de ámbar -que indican contactos con el norte de Europa, de donde proviene este codiciado material-, así como armas de cobre y bronce y numerosas puntas de flecha de sílex trabajadas con sumo esmero.

Buen ejemplo de este tipo de monumentos es el de Kernonen, en la costa septentrional bretona. Fue ya explorado hacia 1900, pero su tumba principal no fue localizada y excavada hasta 1966. El túmulo, una gran masa de tierra de unos 40 m de diámetro y 7 m de altura, ocultaba una cámara funeraria de 5 m de longitud por 1 m de anchura, construida con mampostería y cubierta con tres losas de piedra, una de ellas un gran bloque de granito de siete u ocho toneladas. No se hallaron huesos humanos, debido a la acidez del suelo, pero, en cambio, se habían conservado excepcionalmente algunos objetos de madera, concretamente tres arquetas de roble que contenían un rico ajuar. En la mayor (80 por 60 cm) se hallaron tres puñales metálicos con mangos de madera adornados cada uno con unos 5000 clavos de oro casi microscópicos. En torno a esta caja se encontró una docena de adornos de ámbar, en forma de pequeños trapecios y discos. Los otros dos pequeños cofres, peor conservados, contenían también diferentes objetos valiosos: cuatro hachas, un puñal con mango de hueso, una cuarentena de magníficas puntas de flecha de sílex y un brazalete de arquero de ámbar.



Fig. 8. Interpretación del personaje inhumado en el túmulo de Bush Barrow, en el sur de Inglaterra, con los objetos que componían su ajuar funerario (Kevin Wilson, British Museum).

Por las mismas épocas, al otro lado del Canal de la Mancha, en las llanuras del sur de Inglaterra, se desarrolló, a continuación del Calcolítico con cerámicas campaniformes, la llamada cultura de Wessex, caracterizada igualmente por sus enterramientos bajo túmulo e indudablemente relacionada con Bretaña. Algunas de estas sepulturas muestran aquí también la emergencia de poderosas elites que controlaban la sociedad del Bronce Antiguo y que gustaban de acumular objetos suntuarios muy valiosos y exóticos como demostración de su elevado rango.

Los túmulos, de variada morfología, aparecen aislados o, frecuentemente, formando agrupaciones de varias decenas. Es precisamente en estos grupos numerosos donde suelen encontrarse las tumbas más ricas, con objetos de metal, oro y ámbar.

La más conocida es el túmulo de Bush Barrow, sepulcro de un prominente personaje (Fig. 8), que proporcionó un rico ajuar consistente en dos placas romboidales de oro con decoración lineal finamente grabada, un broche también de oro, un hacha y dos puñales de metal, así como un objeto extraordinario que parece ser una especie de cetro compuesto por un mango de madera decorado con incrustaciones de hueso en cuyo extremo iba embutida una maza de piedra pulimentada con perforación central.

Por su parte, en el corazón de Europa, también a principios de la Edad del Bronce empezó a desarrollarse la llamada cultura de Unetice o Aunjetiz, la más representativa de la región. Su núcleo central se sitúa en Bohemia -con la localidad epónima de Unetice, cerca de Praga-, pero se extiende también por otras regiones de la República Checa y áreas vecinas de Alemania, Austria y Polonia.

Las evidencias de grandes diferencias sociales en las tumbas aparecen algo más tardíamente que en Bretaña y Wessex. Al principio, las sepulturas típicas consistían en fosas o cistas sencillas que albergaban inhumaciones individuales o dobles, en grupos generalmente de cinco a veinte tumbas a veces ordenadas en hileras. Solo excepcionalmente se cubrían con túmulos y sus ajuares funerarios no son muy llamativos. La situación, sin embargo, cambia notablemente un poco más adelante, durante la fase clásica de Unetice. Entonces, los cementerios se hicieron más extensos, a veces con más de cincuenta tumbas de fosa o cistas y, en ocasiones, sarcófagos de madera. Pero lo que más llama la atención es la aparición de unas pocas tumbas “principescas”, como las de Leubingen, Helmsdorf y Bornhöck, en Alemania, y algunas de Lekimale, en el suroeste de Polonia, bajo túmulos de grandes dimensiones y con ricos ajuares funerarios.

En Leubingen, un gran túmulo de 30 m de diámetro y 8 m de altura encerraba en su interior una gran masa de piedras que, a su vez, protegía una cámara funeraria de 4 m de longitud construida mediante vigas de roble, a imitación de una casa con cubierta a dos aguas. En esta estructura se halló el esqueleto de un hombre maduro en decúbito supino y, colocado transversalmente sobre él, el esqueleto de un adolescente de sexo indeterminable, tal vez un siervo o una esposa sacrificada tras la muerte del personaje principal. La tumba, por otra parte, contenía un valioso tesoro: un collar de oro macizo, pendientes y agujas también de oro, puñales, hachas y alabardas de bronce, un hacha de serpentina y otros objetos (Fig. 9).

Durante el Bronce Medio estas mismas áreas centroeuropeas conocen el desarrollo de otro complejo cultural heredero del anterior, la llama-

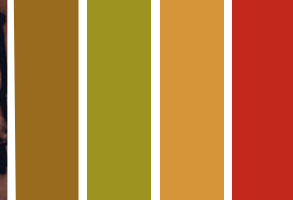


Fig. 9. Recreación de la cámara funeraria y ajuar funerario del túmulo de Leubingen, Alemania (izda.: Wolfgang Sauber CC; dcha.: J. Lipták, Munich).

da Cultura de los Túmulos. Estos túmulos más tardíos son de tierra, redondos y algo más bajos que los grandes monumentos de Unetice. A veces se han aprovechado para introducir varias sepulturas pero generalmente contienen inhumaciones individuales o dobles. Los difuntos se colocaban directamente sobre el suelo o en una fosa, en ocasiones sobre un enlosado o dentro de una cista de piedra. Algunas tumbas contienen restos de ataúdes de madera. Se conocen algunas necrópolis importantes que incluyen centenares de túmulos, como ocurre en Haguenau (Alsacia).

Los países escandinavos, aunque de modo marginal, estuvieron influenciados por la Civilización de los Túmulos, por lo que sus tumbas presentan algunas semejanzas con sus homólogas centroeuropeas. También aquí proliferan las sepulturas bajo túmulo, generalmente individuales o dobles.

Los túmulos nórdicos suelen ser redondos, a veces rodeados de un círculo de piedras o de estacas de madera y con unas dimensiones medias de 20 m de diámetro y 3 o 4 m de altura, aunque los hay mayores. Algunos se encuentran aislados, pero generalmente se agrupan en conjuntos o necrópolis de decenas de monumentos, sobre colinas y lugares de paso.

Los difuntos descansaban en el centro del monumento, en el interior de una cista de piedra o, más frecuentemente, dentro de un ataúd consistente en un tronco de roble ahuecado de 2 a 3 m de longitud, calzado con piedras, que contenía también las ofrendas funerarias: armas de bronce para los hombres y objetos de adorno y de tocador para las mujeres.

En ciertas zonas de Jutlandia (Dinamarca) -donde se conocen millares de estos túmulos- se ha producido un extraordinario fenómeno de conservación de los ataúdes y su contenido, gracias a las favorables condiciones de frío y humedad. Se



Fig. 10. Inhumación en pithos en el poblado argárico de La Almoloya, Murcia (Proyecto Bastida, Universidad Autónoma de Barcelona).

han preservado así materiales que muy raramente llegan hasta nosotros: madera, cuero, telas e incluso partes de los propios cadáveres, como fragmentos de tejidos o cabello, lo que nos permite conocer bien, por ejemplo, las vestimentas masculinas y femeninas de la época.

La más famosa de estas tumbas es la de la de Egtved, muy bien conservada en el interior de un imponente túmulo de unos 20 m de diámetro hallado en el este de Jutlandia en 1921. Dentro de su ataúd de roble, sobre una piel de vaca, reposaban los restos de una chica de unos 16-18 años y 1,60 m de altura, con sus largos cabellos rubios alrededor del rostro y sus uñas cuidadosamente recortadas. Vestía una camisa de lana de manga corta y una minifalda confeccionada mediante cordones de lana. En su cintura llevaba un típico disco de bronce adornado con diseños en espiral y un peine de cuerno; en sus brazos, brazaletes de bronce. Junto a su cabeza, en un pequeño recipiente de corteza de abedul, se habían depositado los huesos incinerados de un niño de unos 5-7 años. El análisis de otro recipiente similar hallado a sus pies muestra que debió contener un líquido fermentado, probablemente cerveza (Fig. 10). Recientes análisis de estroncio realizados sobre el cabello de esta joven indican que era foránea (de la Selva Negra alemana) y que llegó a esta zona de Dinamarca poco antes de morir.

Un poco al sur de Egtved se encuentra el túmulo de Skrydstrup, donde se enterró a una mujer de elevado rango. En esta ocasión, la joven, de unos 18 años, llevaba un jubón y una falda de lana hasta los tobillos, así como un gorro tejido

con crines de caballo que cubría un complicado peinado y, en los pies, mocasines de cuero; sus orejas estaban adornadas con aretes de oro.

La época de esplendor de esta civilización nórdica prosiguió durante las últimas etapas de la Edad del Bronce, aunque paulatinamente se fue abandonando la costumbre de erigir túmulos funerarios y, como en las regiones centroeuropeas, se adoptó el rito de la incineración de los cadáveres.

En otras áreas, como en la importante cultura de El Argar del sureste español, las sepulturas son mucho más modestas -en cistas de piedra, tinajas de cerámica o covachos- y corresponden a una parte más amplia de la población, pero son también individuales y, en ocasiones, acompañadas de ricos ajueres metálicos (Fig. 11). Vemos, incluso, que algunas tumbas infantiles cuentan también con notables ajueres funerarios, lo que sugiere ya un concepto de poder hereditario. Llama la atención que las sepulturas de esta cultura se localizan en el interior de los poblados, lo que, como hemos visto, solo fue habitual en el Neolítico del Próximo Oriente y de algunas regiones del este de Europa.

Por estas épocas, en las regiones del Egeo se desarrollan las primeras altas culturas europeas, la minoica en Creta y la micénica en Grecia continental, que por primera vez comienzan ya a usar la escritura. Sus ritos funerarios son muy variados, predominantemente de inhumación pero también de incineración, y tanto individuales como colectivos.

En la civilización minoica se conocen enterramientos en hipogeos, cuevas y estructuras al aire libre, como las que adoptan la forma de una casa rectangular con varias estancias (“tumbas-casa”) o las conocidas construcciones circulares cubiertas por falsa cúpula denominadas *tholoi*. En el interior de algunas de estas estructuras los cadáveres a veces se depositaban en cistas, tinajas de cerámica (*pithoi*) o sarcófagos de terracota (*larnax*) muchas veces ricamente decorados con pinturas.



Fig. 11. Máscara funeraria de oro conocida como “de Agamenón”, procedente del Círculo A de Micenas (Ángel Armendariz).

Por su parte, en la sociedad micénica existen también varias modalidades de enterramiento pero las tumbas más conocidas son de dos tipos. De la época más antigua datan los famosos Círculos A y B de Micenas, que encierran una serie de fosas donde fueron inhumados los reyezuelos y personajes más notables de esa ciudadela. Las del Círculo A, excavadas por H. Schliemann en el s. XIX, proporcionaron magníficos ajuares funerarios que dan idea de la opulencia de los príncipes y del nivel artístico y artesanal de esta cultura: máscaras funerarias de oro (Fig. 12); vasos de oro, plata, bronce y alabastro; multitud de adornos de oro y ámbar; y armas de bronce, algunas con damasquinados de oro y plata. Posteriormente aparecen grandes tumbas de falsa cúpula (*tholoi*) con largos corredores de acceso, como las famosas construcciones conocidas como Tesoro de Atreo y Tumba de Clitemnestra. A pesar de sus nombres homéricos se ignora por completo quiénes fueron inhumados allí. Desgraciadamente estos sepulcros fueron vaciados y saqueados desde la Antigüedad, pero, dada su monumentalidad, sin duda debieron contener enterramientos espectaculares, seguramente dignos del Egipto faraónico.

EL BRONCE FINAL Y LA EDAD DEL HIERRO: LA DIFUSIÓN DE LA INCINERACIÓN

A inicios del Bronce Final, en los últimos siglos del II milenio a.C., comienza a implantarse masivamente en Centroeuropa la costumbre de quemar los cadáveres de los difuntos y de depositar sus cenizas en una urna en el interior de un hoyo excavado en el suelo. De ahí el nombre de “campos de urnas” (*urnenfelder*) para esos cementerios, nombre con el que se conoce también a la “cultura” propia de estos momentos y protagonista de tales prácticas, progresivamente extendida por amplias regiones de Europa.

La idea de la incineración no es nueva. Se registra esporádicamente en diversos lugares y épocas anteriores, ya desde el Neolítico (por ejemplo, en algunos sepulcros megalíticos irlandeses). La verdadera novedad es la generalización del rito, desplazando -aunque no suplantándola completamente- a la inhumación. Las razones que condujeron a este cambio en el ritual funerario no son fáciles de comprender, pero parece que se trata de un proceso de evolución interna entre las sociedades del Bronce Antiguo y Medio que enterraban en túmulos. En cualquier caso, la cremación o incineración de los cadáveres implica un mundo de creencias peculiar y diferente al que sugiere la inhumación. Ahora no se trata ya de devolver el cuerpo al seno de la Tierra, ente fundamental en la mitología y las creencias de las primeras sociedades agrícolas, sino que, coincidiendo con el ascenso de las religiones celestes indoeuropeas, parece que el nuevo rito se plantea como un retorno del espíritu a las alturas, transportado por el humo que se elevaba de la combustión del cuerpo mortal.

Aunque las gentes de los Campos de Urnas fueron en líneas generales incineradoras, en este ritual se manifiestan múltiples variantes regionales. En general, los cadáveres se quemaban en una pira situada en un lugar especial del cementerio, que los romanos llamaban *ustrinum*. Seguidamente, los restos humanos restantes (las “cenizas”) se seleccionaban entre los carbones y se enterraban de formas diversas: podían depositarse directamente en hoyos en el suelo, en el interior de urnas cerámicas (Fig. 13) o en cistas de piedra enterradas. Las sepulturas se señalizaban



Fig. 12. Urnas cinerarias antropomorfas de los Campos de Urnas tardíos de Polonia (Ángel Armendariz).

también de distintos modos: mediante pequeños túmulos, círculos de piedras, estelas... Por otra parte, no es raro encontrar sepulturas de inhumación junto a las incineraciones. Las tumbas cuentan con ajuares funerarios no muy abundantes, fundamentalmente cerámicas y elementos metálicos, que reflejan las diferencias sexuales y que, según su valor, delatan también una clara jerarquización social.

Sorprendentemente, apenas conocemos sepulturas entre las poblaciones del Bronce Final de las regiones atlánticas, fuera de la órbita de influencia de los Campos de Urnas. Para explicar esta anomalía se ha sugerido la práctica en esas zonas de otros ritos funerarios más raros, capaces de destruir los cuerpos sin dejar apenas rastros: la inmersión de los cadáveres en las aguas o su exposición a la intemperie y a las aves carroñeras.

Más adelante, durante la primera Edad del Hierro, durante el apogeo de la civilización de Hallstatt (750-450 a.C., aproximadamente), continuadora y heredera de los primeros Campos de Urnas (o fases antiguas de Hallstatt), se continúan practicando habitualmente los rituales de incineración, pero no es raro hallar también sepulturas de inhumación.

El cementerio de Hallstatt, situado sobre esa preciosa y turística localidad de Austria, da nombre a esta cultura. En diversas campañas durante los ss. XIX y XX se excavaron allí más de mil tumbas en fosa, tanto de inhumación como de incineración. Los inhumados estaban orientados en sentido E-O y rodeados por un círculo de piedras (Fig. 14). Muchas de las tumbas contienen ricos ajuares, que incluyen objetos exóticos tales como espadas atlánticas, oro, ámbar báltico, objetos etruscos de bronce... Las gentes de este cementerio parecen haberse enriquecido con la explotación y el comercio de la sal y el cobre existentes en la zona.



Fig. 13. Recreación de una sepultura en el cementerio de Hallstatt, Austria (Ángel Armendariz).



Fig. 14. Reconstrucción de la tumba principesca de Hochdorf, Alemania (Stork, Keltenmuseum Hochdorf/Enz).

Pero es a finales de esta época cuando aparecen espectaculares y ricas sepulturas principescas, las llamadas “tumbas de carro”, que se localizan en torno a poblados importantes. Los cadáveres se depositan en cámaras de madera cubiertas por grandes túmulos que pueden llegar a 100 m de diámetro y 12 m de altura en el caso del de Magdalenenberg (Alemania). Junto a las habituales armas y adornos, los ajueres funerarios incluyen carros, así como productos suntuarios de gran valor en la época: ricas telas (conservadas gracias a las condiciones ambientales de las tumbas, entre ellas la seda más antigua conocida en Europa), sítulas, vasos de bronce, cráteres y calderos de manufactura griega o etrusca, cerámicas griegas... Los carros, de cuatro ruedas, no debieron ser de guerra; se parecen más a carruajes ceremoniales o furgones funerarios.

El más conocido de estos túmulos, que ha permanecido a salvo de los saqueadores gracias a las toneladas de tierra y piedras que protegían la cámara funeraria, es el de Hochdorf (Alemania), en la órbita del poblado hallstático de Asperg. La cámara, construida con troncos de roble y

revestida con telas, contenía los restos de un hombre de unos 40 años y más de 1,80 m de altura. El difunto descansaba sobre una especie de diván de bronce decorado con grabados y figurillas, portando un sombrero cónico de corteza de abedul, unos zapatos puntiagudos decorados con láminas de oro, una torques (collar), un brazalete y dos fíbulas de oro, joyas de ámbar, un puñal de bronce y hierro con funda de oro y algunos otros objetos. En el lecho había también un carcaj con flechas. A sus pies había un gran caldero de bronce decorado con figurillas de leones, de importación griega, con un cuenco de oro a modo de vaso. De las paredes colgaban nueve cuernos para beber, uno de hierro y ocho de bronce y oro. En el lado opuesto de la cámara se hallaba el carro, con arreos para dos caballos, sobre cuya caja se había colocado un cuchillo, un hacha y una lanza, junto a una vajilla de bronce (Fig. 15).

Algunas de estas imponentes tumbas corresponden a mujeres, lo que sugiere su importante papel en la sociedad de la época. Un ejemplo también muy conocido es el túmulo de Vix, a los pies del poblado de Mont Lassois, donde fue inhumada una dama de elevado rango, de entre 30 y 40 años. En esta ocasión el habitual carro

había sido desmontado y sus ruedas apoyadas sobre un lateral de la cámara funeraria. Su caja, en el centro de la estancia, servía de lecho mortuario al cadáver. La mujer llevaba un torque o diadema de oro macizo de casi medio kilogramo de peso, obra de algún taller mediterráneo. El resto del ajuar consistía en recipientes de bronce etruscos, una copa griega de figuras negras y, lo más espectacular, una imponente crátera de bronce, obra también de un taller griego, decorada con frisos desmontables de hoplitas, aurigas, carros y caballos. Con 1,64 m de altura, 208 kg de peso y una capacidad de 1100 litros, es la crátera de mayores dimensiones que se conserva del mundo antiguo; ni siquiera en Grecia se conoce una pieza semejante.

Durante la segunda Edad del Hierro, la cultura de La Tène, propia ya de los celtas clásicos que sometieron los romanos, sustituye a la de Hallstatt en la Europa templada desde el s. V hasta la conquista romana. Sus enterramientos más monumentales, de inhumación individual, presentan en sus inicios cierta continuidad con la etapa anterior, de tal modo que son bastante comunes los túmulos con carros de dos ruedas. De esta primera época hay tumbas suntuosas, especialmente algunas femeninas como Kleinaspergle, Reinheim o Waldalgesheim (Alemania), con torques, pulseras y brazaletes de oro, cerámicas griegas y bronce etruscos, aunque ninguna llega a alcanzar la riqueza de Hochdorf o Vix.

Las sepulturas corrientes son mucho más modestas. Se practica la inhumación en posición extendida y la incineración, que va ganando importancia conforme avanza el periodo. Aunque no todas las tumbas disponen de ajuar funerario, es frecuente que los hombres se entierren con sus armas (espada, lanza, escudo) y a veces con sus torques y fíbulas; por su parte, las mujeres se hacen enterrar con sus fíbulas y joyas.

El mundo funerario de finales de la época céltica, caracterizada por la aparición de las primeras ciudades o grandes poblados fortificados (los *oppida*), se conoce muy mal, debido a la escasez de sepulturas documentadas.

Al margen de los grandes grupos culturales de Hallstatt y La Tène, el norte de Europa y el Mediterráneo centrooccidental (el oriental ya había entrado por entonces en la Historia, de la mano de Grecia) presentan sus personales desarrollos durante la Edad del Hierro. Respecto a las prácticas funerarias, en todos estos territorios priman los rituales de incineración, adoptados, como es lógico, en formas diversas.

En el norte, los pueblos germánicos son esencialmente incineradores. En sus regiones no se han hallado ricas tumbas, lo que no es de extrañar dado que apenas hay evidencias de diferenciación social hasta la época de la expansión romana hacia la frontera del Rin. Aquí, aunque no se trate de sepulturas convencionales ni sean exclusivas del territorio germano, debemos referirnos a las famosas momias o “cuerpos de los pantanos”, cadáveres bien conservados gracias a las propiedades de la turba, que por eso mismo han proporcionado abundante e interesante información para la Ciencia. Seguramente se trata de víctimas de sacrificios rituales, a juzgar por las evidencias de muerte violenta y otras características que presentan.

En cuanto a las regiones mediterráneas, en el norte de Italia, la cultura Villanoviana, a caballo entre el Bronce Final y la primera Edad del Hierro, se caracteriza igualmente por la práctica de la incineración, aunque no de modo exclusivo. Sus típicas urnas cinerarias bicónicas de cerámica con tapadera se enterraban en pozos en cementerios como el de Villanova di Castenaso (cerca de Bolonia), que da nombre a esta cultura. Las tumbas de los aristócratas, tanto hombres como mujeres, contienen ajuares notables con abundantes objetos de bronce. En el s. VII esta cultura es reemplazada por la etrusca, que presenta un rico mundo funerario, con cementerios y tumbas monumentales, donde nuevamente prima la costumbre de la incineración.

Por lo que respecta a la Península Ibérica, también aquí el ritual fúnebre más común durante la Edad del Hierro es la incineración. Esto ocurre ya desde los inicios de esta época en algunas regiones, como en las áreas meridionales influidas por las colonizaciones orientales o en el noreste, en la órbita de los Campos de Urnas tardíos. Más adelante, durante la segunda Edad del Hierro se configuran en la Península dos amplias áreas culturales: la de los pueblos de estirpe céltica, en el interior y la fachada atlántica, y la correspondiente a la cultura Ibérica, en el sur y el Mediterráneo. Con sus propias tradiciones y peculiaridades -que en el caso ibérico incluyen interesantes monumentos funerarios de inspiración griega-, en ambas se practica igualmente la incineración de los cadáveres.

Ya en época histórica y a través del mundo etrusco, la civilización romana adopta desde su origen la misma costumbre funeraria (en convivencia con las sepulturas de inhumación, poco más tardías). Pero con el advenimiento del cristianismo, que propugna la “resurrección de la carne”, esta



práctica se va progresivamente abandonando en favor de la inhumación, hasta nuestros días, en que el resurgir de las prácticas crematorias obedece, no ya a las profundas motivaciones de las sociedades prehistóricas, sino a intereses mucho más prosaicos de índole económica y social.

BIBLIOGRAFÍA

A diferencia de lo que ocurre con lo relativo a las **épocas** paleolíticas, prácticamente no existen -y mucho menos en español- obras generales o de síntesis que traten sobre el mundo funerario durante la Prehistoria reciente en Europa, seguramente debido a la compleja y variada casuística a considerar, y ello a pesar de la existencia de una abundantísima bibliografía referida a sitios concretos o zonas geográficas limitadas. Por tanto, es necesario recurrir a los manuales de Prehistoria general, que generalmente incluyen comentarios sobre esos aspectos al tratar de los diferentes complejos culturales desarrollados en cada territorio y en cada época. He aquí algunos de estos manuales y otras publicaciones, preferentemente en castellano, que pueden ser de utilidad para profundizar en el tema y que a su vez contienen abundantes y más específicas referencias bibliográficas:

Andrés, M. T., 2003: El concepto de la muerte y el ritual funerario en la Prehistoria. *Cuadernos de Arqueología Universidad de Navarra* 11: 13-36.

Arias, P. y Armendariz, Á., 2000: *Historia de la Humanidad 2. El Neolítico*. Arlanza, Madrid.

Cauvin, J., 1994 (y reediciones posteriores): *Naissance des divinités, naissance de l'agriculture. La révolution des symboles au Néolithique*. CNRS, Paris.

Croucher, K., 2012: *Death and Dying in the Neolithic Near East*. Oxford University Press, Oxford.

Cunliffe, B., 2018 (2ª ed.): *The Ancient Celts*. Oxford University Press, Oxford.

Delibes, G. y Fernández-Miranda, M., 1993: *Los orígenes de la Civilización. El Calcolítico en el Viejo Mundo*. Síntesis, Madrid.

Eiroa, J. J., 2017 (3ª ed.): *Nociones de Prehistoria general*. Ariel, Barcelona.

Fábregas, R., Pérez, F. y Fernández Ibáñez, C. (eds.), 1995: *Arqueoloxía da Morte. Arqueoloxía da Morte na Península Ibérica desde as Orixes ata o Medievo*. Concello de Xinzo de Limia (Ourense).

Fokkens, H. y Harding, A., 2013: *The Oxford Handbook of the European Bronze Age*. Oxford University Press, Oxford.

Gallay, A., 1991: El hombre neolítico y la muerte. *Investigación y Ciencia* 181: 66-75.

Harding, A. F., 2003: *Sociedades europeas en la Edad del Bronce*. Ariel, Barcelona.

Hubert, H., 1988: *Los celtas y la civilización céltica*. Akal, Madrid.

Masset, C., 1993: *Les dolmens. Sociétés néolithiques et pratiques funéraires*. Errance, Paris.

Mohen, J.-P., 1995: *Les rites de l'Au-Delà*. Odile Jacob, Paris.

Parker, M., 1999: *The archaeology of death and burial*. Sutton Publishing, Stroud, U.K.

Rodríguez Casal, A. A. (ed.), 1997: *O Neolítico atlántico e as orixes do Megalitismo*. Universidade de Santiago de Compostela, Santiago de Compostela.

Rubio, I., 2004: Rituales de cráneos y enterramiento en el Neolítico precerámico del Próximo Oriente. *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid* 30: 27-45.

Ruiz-Gálvez, M., 1998: *La Europa atlántica en la Edad del Bronce. Un viaje a las raíces de la Europa Occidental*. Crítica, Barcelona.

Tarlow, S. y Nilsson, L. (eds.), 2013: *The Oxford Handbook of the Archaeology of Death and Burial*. Oxford University Press, Oxford.

VV. AA., 1982: La mort dans la Préhistoire. *Histoire et Archéologie, Les Dossiers* 66.

Wunn, I., 2012: *Las religiones en la Prehistoria*. Akal, Madrid.

Los últimos cazadores ante la muerte. El comportamiento funerario durante el Mesolítico

Pablo ARIAS CABAL

*Catedrático de Prehistoria de la Universidad
de Cantabria*

resumen

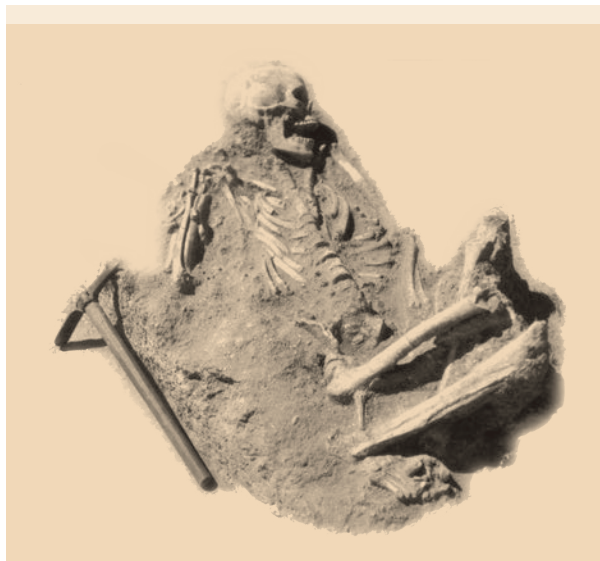
El Mesolítico, la fase de la Prehistoria correspondiente a los grupos de cazadores-recolectores que vivieron después de la última glaciación, es una etapa de profundos cambios en el comportamiento funerario. Cabe destacar, por ejemplo, la constitución de verdaderos cementerios, en particular en la fachada atlántica europea, y una gran variedad de prácticas rituales. En este capítulo examinaremos los principales testimonios de la Arqueología de la Muerte durante este período, con especial atención a los de la península ibérica.

abstract

The Mesolithic, the phase of Prehistory corresponding to the groups of hunter-gatherers who lived after the last glacial age, is characterized by deep changes in the funerary behaviour. We can highlight, for instance, the constitution of real cemeteries, particularly in the European Atlantic façade, and a large variety of ritual practises. In this chapter, the main testimonies of the Archaeology of Death during this period will be analysed. Especial attention will be given to the Iberian evidence.



nº 02/2021 | ISSN 2659-5893



información | information

Palabras clave

Arqueología de la muerte; ritual; cementerios; manipulación de restos humanos; península ibérica; Aziliense; Asturiense

keywords

Archaeology of Death; ritual; cemeteries; manipulation of human remains; Iberian Peninsula; Azilian; Asturian

Los últimos cazadores ante la muerte. El comportamiento funerario durante el Mesolítico



Pablo Arias Cabal | nº 02/2021 [pág 25-38]

INTRODUCCIÓN

La documentación funeraria es una de las fuentes de información más relevantes para el conocimiento de la Prehistoria. Desde los propios inicios de la disciplina, a mediados del siglo XIX, los prehistoriadores han dedicado una gran atención a esta parte de su objeto de estudio. No obstante, muchas de las posibilidades de este tipo de documentos no han sido explotadas hasta los últimos decenios. La tumba es mucho más que un lugar para ocultar los cuerpos de los difuntos; es también un espacio “para los vivos”, como subrayaba ya hace casi medio siglo el excelente título de un artículo de Andrew Fleming –*Tombs for the living* (Fleming, 1973). Además de su obvia relevancia para la reconstrucción de la religión, el comportamiento funerario es uno de los foros donde se negocian los roles sociales de los individuos y de los grupos, un contexto para exhibir la riqueza y el poder. De este modo, el desarrollo a partir del decenio de 1970 de la llamada “Arqueología de la muerte” ha proporcionado a la disciplina nuevos métodos para el estudio de los aspectos sociales, ideológicos y religiosos de los grupos prehistóricos (Chapman et al.1981). De hecho, el estudio de las tumbas ha sido una de las más importantes fuentes de la Arqueología social. En este texto presentaremos en detalle la información disponible en la península ibérica para el Mesolítico.

SOMBRAS EN UNA EDAD DE ORO: LA EVIDENCIA FUNERARIA PARA EL PALEOLÍTICO SUPERIOR DE LA PENÍNSULA IBÉRICA

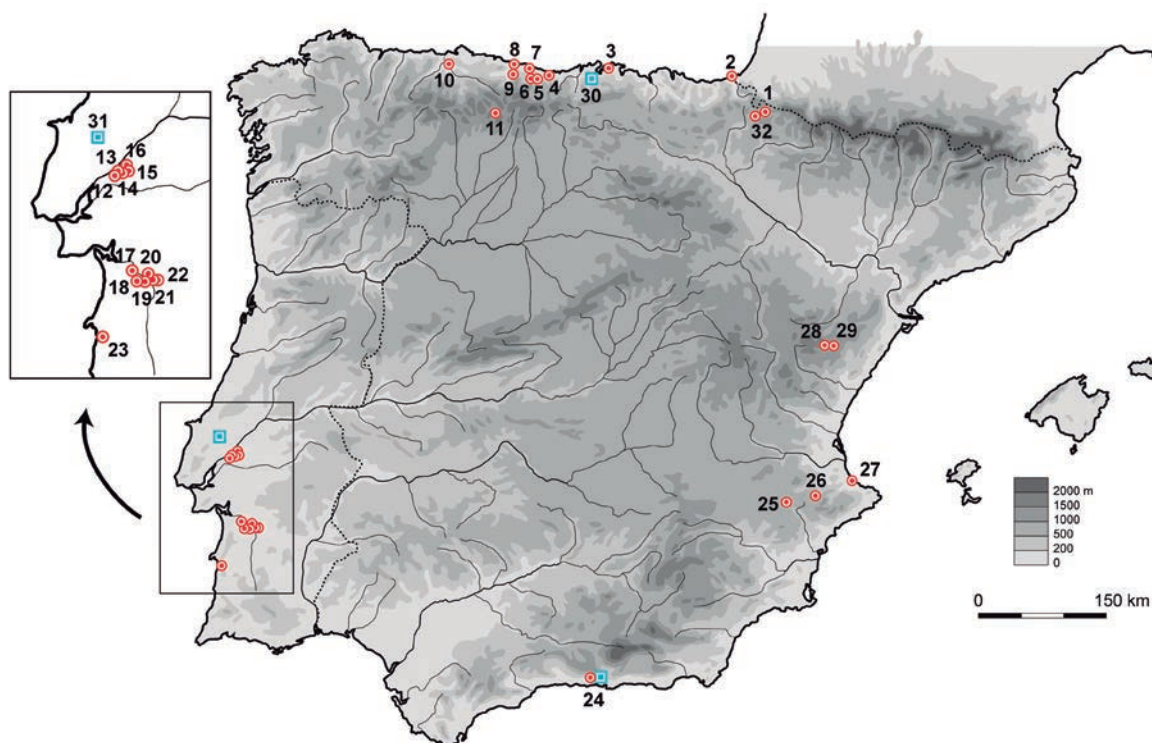
Es frecuente, y muy probablemente justo, considerar que el Paleolítico superior es una época particularmente brillante de la Prehistoria de la península ibérica, una suerte de Edad de Oro de nuestro pasado. A la indudable calidad estética y la espectacularidad de nuestro arte rupestre y mobiliario se une una extraordinaria densidad de sitios arqueológicos, que han proporcionado una información muy detallada sobre diversos aspectos de la vida cotidiana y aun de aspectos simbólicos e ideológicos. Desgraciadamente, entre ellos no está el comportamiento funerario. Pese a la más que centenaria tradición de las investigaciones arqueológicas, con cientos de sitios excavados y millones de objetos llenando las vitrinas y depósitos

de los museos, la información acerca de este tipo de prácticas es muy escasa. Esto es particularmente notable en el caso de las estructuras funerarias, y en particular de las tumbas (fig. 1). Únicamente se han descrito sepulturas primarias atribuibles con cierto fundamento a esta fase de la Prehistoria en dos sitios: Cueva Morín (Cantabria) y Lagar Velho (Estremadura).

El primero de ellos es un sitio clásico de la Prehistoria cantábrica, excavado a comienzos del s. XX por Jesús Carballo (1912-1919) y el Conde de la Vega del Sella (1918-1920) y entre 1966 y 1969 por Joaquín González Echegaray y Leslie Gordon Freeman en una intervención que supuso una verdadera revolución metodológica en la Arqueología española. Fue precisamente en estos trabajos en los que, en un contexto correspondiente al Auriñaciense datado en torno a 29.500 a.C. (el nivel 8a), se localizaron varias fosas en las que los directores de la intervención arqueológica detectaron una serie de anomalías que interpretaron como pseudomorfos de cadáveres humanos y restos de animales, conservados por un proceso de saponificación (Madariaga, 1973). De acuerdo con sus observaciones, la estructura Morín I contendría la sepultura de un varón al que se le habrían amputado la cabeza y los pies. El cadáver estaría tumbado sobre el costado izquierdo, con los brazos flexionados y las piernas ligeramente dobladas. Indicios de la ofrenda funeraria que se asociaría a este enterramiento serían el pseudomorfo de un pequeño ungulado y costillas de un mamífero grande, así como algunos objetos líticos. También observaron un pequeño canal que comunicaría el fondo de la fosa con el exterior, con el propósito de servir para la introducción de nuevas ofrendas, así como un hogar. (González Echegaray y Freeman, 1973).

Se detectó también una estructura auriñaciense algo más antigua, parcialmente destruida por Morín I, a la que se denominó Morín III. En ella se observaron también posibles pseudomorfos de las piernas de otro individuo con los pies amputados, al parecer parcialmente afectadas por el fuego.

Algunos autores han cuestionado, de forma explícita o velada, la interpretación de las estructuras de Morín como sepulturas (Straus, 1990; González Morales, 1997; Djindjian, Kozłowski



y Otte, 1999; Pettitt, 2011). No se puede negar cierto fundamento a esas críticas. En realidad, la memoria de las excavaciones plantea una hipótesis de cómo se podría haber producido el proceso de saponificación, pero ésta no es objeto de la necesaria contrastación. Tampoco se aporta evidencia de la existencia en la cueva, durante el período correspondiente a esas estructuras, de la extrema humedad necesaria para que se produzca la saponificación. A ello hay que añadir la circunstancia de su carácter único, puesto que no se conoce ninguna tumba auriñaciense en otros lugares de Europa, en contraste con la relativa “explosión” funeraria en el Gravetiense, lo que permite a Paul Pettitt proponer que la práctica de la inhumación individual habría aparecido en contextos de este último período en torno a 29000 BP (en torno a 31500 a.C.) (Pettitt 2011, p. 207), si bien cabe recordar que la cronología obtenida para Morín es posterior a la de sepulturas bien identificadas, como las de Paviland (Reino Unido) o Kostienki 14 (Rusia). Obviamente, esto no supone que la interpretación de los excavadores y su equipo sea errónea, solo que está pendiente de confirmación. Afortunadamente, la contrastación de la hipótesis del equipo excavador aún es posible, gracias a su previsión y a la generosa financiación de la Smithsonian Institution, que hicieron posible que la estructura Morín I se haya conservado encapsulada en un bloque de material plástico (actualmente depositado en el Museo Nacional de Altamira). También es posible la obtención de nuevas dataciones, pues las disponibles, como hemos señalado ya en otros lugares (Arias y Álvarez Fernández, 2004; Arias, 2014), plantean serios problemas.

Fig. 1. Sitios de la península ibérica en los que se han descrito tumbas primarias correspondientes a grupos de cazadores y recolectores. Los cuadrados representan sepulturas del Paleolítico superior; los círculos, del Mesolítico. Clave: 1: Aizpea; 2: Jaizkibel (J3); 3: El Truchiro; 4: El Molino de Gasparín; 5: La Paré de Nogales; 6: Los Canes; 7: Colomba; 8: Tito Bustillo; 9: Los Azules; 10: La Paloma; 11: La Braña-Arintero; 12: Cova da Onça; 13: Fonte do Padre Pedro; 14: Moita do Sebastião; 15: Cabeço da Amoreira; 16: Cabeço da Arruda; 17: Arapouco; 18: Poças de São Bento; 19. Amoreiras; 20: Várzea da Mó; 21: Vale de Romeiras; 22: Cabeço do Pez; 23: Samouqueira; 24: Nerja; 25: Casa Corona; 26: La Peña del Comptador; 27: El Collado; 28: El Cingle del Mas Nou; 29: Cova Fosca; 30: Cueva Morín; 31: Lagar Velho; 32: Errotalde I.

Al período Gravetiense, en el que se produce una eclosión de la construcción de sepulturas en Europa, corresponde el contexto funerario mejor conocido del Paleolítico peninsular, la sepultura de Lagar Velho, en la región portuguesa de Estremadura (fig. 2). Esta tumba, datada en torno a 27000 a.C., era una fosa de unos 30 cm de profundidad, situada junto a la pared de un abrigo, en la que se inhumó el cadáver de un niño de unos cinco años, en posición extendida, ligeramente tendido contra el costado izquierdo (Zilhão y Trinkaus, 2002). Las piernas estaban inclinadas, y las manos descansaban junto a las caderas. Las excavaciones permitieron detectar diversos indicios atribuibles al ritual funerario. Una rama de pino habría sido quemada en el fondo de la sepultura antes de recibir el cadáver, según sugieren los carbones aparecidos por debajo de las piernas. Hay también claras evidencias del uso de un colorante rojo, una práctica relativamente común en contextos funerarios. En el caso de Lagar Velho, tanto los sedimentos del relleno

Los últimos cazadores ante la muerte. El comportamiento funerario durante el Mesolítico



Pablo Arias Cabal | nº 02/2021 [pág 25-38]



Fig. 2. Sepultura gravetiense de Lagar Velho (Estremadura) (según Zilhão y Trinkaus 2002)

de la sepultura como los huesos del niño están teñidos de ocre. Los excavadores sugieren que esto se podría deber a que el cadáver hubiera estado envuelto en un sudario pintado de rojo. Se localizaron también, junto a la tibia derecha del esqueleto, los restos semiarticulados de una cría de conejo, posiblemente una ofrenda funeraria. Menos clara es la interpretación de dos pelvis de ciervo que aparecieron en ambos extremos de la tumba, pues podrían tratarse de indicios de ofrendas de carne, pero también de instrumentos utilizados para la apertura de la fosa. El niño portaba algunos adornos: cuatro colgantes en caninos atrofados de ciervo, aparecidos en la zona de la cabeza, y dos conchas perforadas del caracol *Littorina obtusata*.

En un buen número de sitios se han documentado restos humanos sueltos o concentraciones de huesos desarticulados. Su interpretación no es fácil. En algunos casos se ha propuesto que podrían derivar de la destrucción de sepulturas primarias (Abric Romaní, Reclau Viver, El Parpalló, Balma Guilanyà); en otros que podría tratarse de depósitos funerarios secundarios (Cova Beneito, Lapa do São, El Mirón).

La cuestión es compleja, y requeriría un análisis detallado de cada contexto que no es posible abordar en este capítulo. Señalemos, únicamente, que no resulta convincente acudir sistemáticamente a la primera de las explicaciones (la degradación natural o antrópica de tumbas). El fenómeno está muy extendido, tanto en la península como en el conjunto de Europa, y se asocia frecuentemente a indicios de manipulación de los restos humanos (marcas de descarnado, teñido con colorantes...), por lo que resulta más probable que se relacione con prácticas funerarias en las que desempeñara un papel importante la desarticulación y fragmentación de los cadáveres, particularmente notorias en las fases finales del Paleolítico (Pettitt 2011).

NUEVOS TIEMPOS, NUEVAS PRÁCTICAS: LA EVIDENCIA DEL MESOLÍTICO

Afortunadamente, la documentación funeraria para los cazadores-recolectores que vivieron en los tiempos postglaciares, el período que conocemos como Mesolítico, es notablemente más abundante. De hecho, la península ibérica es una de las zonas más ricas de Europa en este tipo de testimonios arqueológicos (Grünberg, 2000). Se conoce una treintena de sitios, que han proporcionado varios centenares de sepulturas (fig. 1). Ahora bien, la mayor parte se concentra en dos regiones: el sector centrooccidental de la región cantábrica y, muy particularmente, los antiguos estuarios de los ríos Tajo y el Sado en el sur de Portugal. Sus características, empero, son bien distintas; mientras el importante núcleo portugués presenta una densidad muy superior de sepulturas (en torno al 88 % de las tumbas mesolíticas de la península) y una marcada concentración al final del período, el cantábrico está formado en su mayor parte por sitios en los que se conoce una única sepultura, al tiempo que presenta una mayor dispersión temporal.

De hecho, uno de los documentos más notables de la muestra cantábrica corresponde al inicio del período: la sepultura aziliense de la cueva de Los Azules (Asturias), datada en la primera mitad del IX milenio a.C. Las excavaciones dirigidas por J. Fernández-Tresguerres permitieron localizar y estudiar detalladamente una inhumación individual

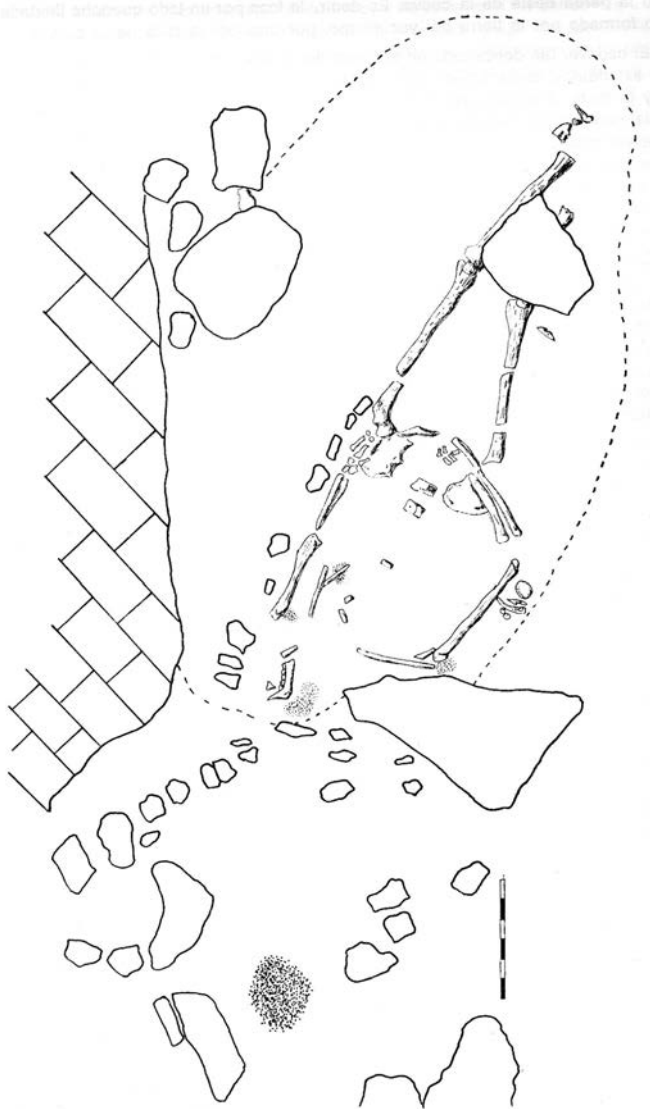


Fig. 3. Sepultura aziliense de Los Azules (Asturias) (según Fernández-Tresguerres 1980)

correspondiente a un varón adulto situado junto a la entrada de la cavidad, en una fosa de poca profundidad (Fernández-Tresguerres, 1980) (fig. 3). Asociados al esqueleto se recuperaron diversos conjuntos de objetos y restos de fauna que parecen corresponder a una compleja ofrenda funeraria (Arias, 2016). Incluía una anómala concentración de cantos pintados azilienses, ocre, restos de fauna relativamente atípicos: un cráneo de tejón, conchas del mejillón *Modiolus barbatus* y algunos útiles (arpones, raspadores, buriles), así como restos de materiales correspondientes a diversas fases conducentes a la fabricación de dichos útiles. Se podría plantear la hipótesis de que el difunto hubiera sido provisto de un equipaje simbólico para su último viaje, que incluiría una serie de útiles cotidianos, junto con las materias primas y los útiles que permitían fabricarlos.

Las fases iniciales del Mesolítico postaziliense están representadas en el Cantábrico por dos sepulturas localizadas en los extremos de la región: la asturiana de Tito Bustillo y la

guipuzcoana de J3. La primera de ellas (fig. 4), datada a mediados del VIII milenio cal BC, no es, *sensu stricto*, una sepultura, sino el depósito de un cadáver en el suelo de una cavidad, sin cubrición de piedras o tierra (Bueno *et al.* 2018). Se escogió para colocarlo un lugar relativamente apartado (el extremo del cono de grandes bloques que sella la entrada al sistema probablemente utilizada durante el Paleolítico). El cuerpo estaba en posición flexionada, sobre el costado izquierdo. No se encontró ningún objeto asociado, aunque se observaron restos de colorante rojo.

Por su parte, la tumba de J3, en el monte Jaizkibel, cerca de la desembocadura del Bidasoa, se data en torno a 7000 cal BC (Iriarte *et al.* 2005). En este caso, nos hallamos ante una sepultura individual en fosa, excavada en un pequeño abrigo de arenisca en el que se depositó un conchero mesolítico. El esqueleto, correspondiente a un varón adulto, estaba tumbado sobre el costado derecho, fuertemente flexionado. No se encontró ningún elemento interpretable como ofrenda funeraria

Al complejo arqueológico conocido como Asturiense, distribuido por la costa oriental de Asturias y la occidental de Cantabria corresponde una de las primeras sepulturas mesolíticas descubiertas en España, la del Molino de Gasparín (Asturias), excavada hace casi un siglo por el fundador del MUPAC, Jesús Carballo (1926). Se trataba de una fosa abierta en un conchero localizado en un pequeño abrigo, en la que se depositó un cadáver en decúbito dorsal. Como posible ofrenda funeraria, el excavador destaca una tibia de ciervo y tres picos asturienses, estos últimos depositados en una especie de pequeña hornacina junto a la cabeza, y sin el desgaste en la punta que suelen tener estos objetos líticos, lo que podría confirmar la interpretación de Carballo de que forman parte del ajuar. Desgraciadamente, no es posible precisar la cronología de la sepultura, más allá del amplio rango que se puede establecer para el Asturiense (8000-5000 a.C., aproximadamente). Al mismo período corresponde una amplia serie de restos humanos huesos humanos aislados en algunos otros concheros (Colomba, Cuartamentero, Balmori, Mazaculos, Poza l'Egua), que en ocasiones se han interpretado como restos de tumbas desmanteladas. No obstante, no se puede descartar que esta circunstancia, relativamente frecuente en la Europa del Norgripiense (fase media del Holoceno) (Pariat, 2007), se relacione con otros tipos de tratamiento funerario (sepulturas secundarias, exposición de los cadáveres en el exterior, descarnadura...).

Los últimos cazadores ante la muerte.
El comportamiento funerario durante el
Mesolítico



Pablo Arias Cabal | nº 02/2021 [pág 25-38]



Fig. 4. Depósito funerario mesolítico de la cueva de Tito Bustillo (Asturias) (foto: Alberto Martínez Villa)

El sitio funerario más complejo del Mesolítico cantábrico es la cueva de los Canes, localizada en las montañas del interior de Asturias, en una zona muy abrupta, aunque no muy alejada de la costa. En el pequeño vestíbulo de esta cueva se han conservado tres sepulturas del VI milenio a.C. Todas son sepulturas individuales, aunque una de ellas (estructura II) fue reutilizada, y se encontraron en su interior restos de un individuo inhumado previamente. El estudio arqueotanológico demuestra que los cadáveres de las tumbas I y III se descompusieron en un espacio colmatado, mientras que algunas peculiaridades del esqueleto más completo de la estructura II apuntan a que ésta definía un espacio vacío (Drak I et al. 2010). Los cadáveres de las tumbas I y III estaban tumbados de espaldas, con las piernas fuertemente flexionadas y las plantas de los pies posadas, de manera que las rodillas estaban por encima del nivel del cuerpo (fig. 5). La posición de los pies del individuo más antiguo de la tumba II sugiere una posición similar, mientras que el más reciente está también en posición flexionada, pero ligeramente girado hacia el costado izquierdo. Es interesante constatar que en Los Canes existían marcadas diferencias en la abundancia y complejidad de las ofrendas funerarias (Arias, 2016). Así, mientras el individuo de la tumba III, un varón adulto, no estaba acompañado por

ningún objeto, al cuerpo de la mujer anciana de la tumba I se le asociaban algunos adornos (tres colgantes en caninos de ciervo) y una escápula de ciervo, mientras que el esqueleto más reciente de la tumba II (un adolescente de sexo masculino) ostentaba uno de los conjuntos funerarios más complejos del Mesolítico europeo, integrado por dos testuces de hembra de cabra montés, un bastón perforado, un gran punzón en hueso, un gran canto con restos de pintura, un cantito rodado piqueteado (posiblemente una representación antropomorfa) y un rico conjunto de colgantes integrado por conchas marinas y un canino de ciervo perforado. Cabe destacar también la presencia de una importante concentración de conchas del caracol terrestre comestible *Cepaea nemoralis* en el relleno de la tumba I, que parece poder atribuirse también a un depósito deliberado.

Como indicábamos más arriba, al menos dos estructuras mesolíticas más antiguas han sido observadas en Los Canes. Esto sugiere que las tres tumbas conservadas podrían representar la fase final de un uso funerario más prolongado de esta cavidad. A ello apuntan también las dataciones de dos individuos infantiles en el VII milenio a.C. Gran parte del esqueleto de uno de ellos, un niño muy pequeño, se recuperó en la parte superior del relleno de la sepultura III. La interpretación



Fig. 5. Cueva de Los Canes (Asturias). Sepultura III.

más simple de este llamativo hecho sería que la apertura de la tumba III desmanteló una sepultura infantil anterior. Podría proceder de ella una concentración de huesos de ciervo, rebeco y jabalí que apareció junto al esqueleto infantil, para la cual se han obtenido dos dataciones absolutas indistinguibles estadísticamente de las de éste.

La cueva de El Truchiro es una pequeña cavidad situada en la zona costera de Cantabria. La tumba mesolítica descubierta en este lugar, actualmente conservada en un bloque en el MUPAC, era una fosa abierta en una galería muy estrecha y baja, en cuyo interior se encontró el cuerpo de un individuo inmaduro, de sexo probablemente femenino, tumbado de espaldas, con las piernas flexionadas. Sendas concentraciones de conchas perforadas de berberecho y de núcleos de sílex, ambas cerca de la cabeza, son los elementos más claramente atribuibles a un depósito intencionado. Dos particularidades interesantes se deben destacar en esta tumba: en primer lugar, la presencia (no sabemos si deliberada o accidental) del fuego, que calcinó todo el contenido de la sepultura después de descomponerse el cadáver; la segunda, conservada gracias a la circunstancia anterior, la presencia de una capa de materia vegetal (corteza de roble) inmediatamente bajo el esqueleto, que sugiere que el cadáver habría sido depositado sobre una plancha de madera.

Por su parte, La Braña-Arintero (León), una cueva situada en una zona de alta montaña, en la vertiente meridional de la cordillera Cantábrica, ha proporcionado un contexto funerario similar al descrito más arriba para la cueva de Tito Bustillo, en el que los cadáveres de dos varones adultos fueron depositados en el suelo, sin fosa ni cubrición de tierra o piedra (Vidal y Prada, 2010). Hay que señalar, no obstante, que se escogieron espacios reducidos y bien caracterizados: un pequeño sector de una estrecha repisa delimitado por columnas estalagmíticas y el fondo de una pequeña sima. En la actualidad, el acceso a ambos lugares es difícil, si bien no se puede descartar que en la época en la que se depositó el depósito funerario hubiera alguna otra entrada. El individuo Braña-1 estaba en posición flexionada, apoyado sobre el costado izquierdo, mientras que la postura original de Braña-2 es difícil de determinar por las alteraciones producidas por procesos postdeposicionales, si bien todo apunta a que también estaba flexionado. Este último portaba 24 colgantes en caninos atróficos de ciervo, mientras que en Braña-1 se observaron restos de ocre.

Finalmente, la sepultura de Aizpea (Navarra), situada en un abrigo con ocupaciones mesolíticas en las estribaciones de los Pirineos, corresponde a una mujer adulta, de unos 30 años, cuyo cuerpo estaba depositado en posición lateral flexionada. Según las observaciones de los excavadores (Barandiarán y Cava, 2001), habría sido posado directamente sobre el suelo, sin fosa, y se lo habría tapado con una acumulación de bloques de piedra. No se pudo determinar la existencia de ningún tipo de ofrenda funeraria.

No hay duda de que el conjunto funerario más relevante de todo el Mesolítico ibérico (y uno de los más importantes de toda Europa) es el del antiguo estuario del Tajo. En realidad, los sitios de esta región se localizan en los valles de dos pequeños tributarios de este río, las ribeiras de Muge y Magos (Ribatejo). Desde el decenio de 1860 hasta la actualidad se han excavado unas trescientas sepulturas, en su mayor parte del VI milenio a.C.

Se trata de un conjunto de cementerios al aire libre situados en pequeños montículos artificiales formados por acumulaciones de conchas cerca de la orilla. Por lo general, se trata de inhumaciones individuales, aunque se conoce algún caso de tumbas dobles o múltiples. Los cadáveres fueron depositados por lo general en decúbito dorsal con la cabeza intencionalmente alzada, los brazos a lo largo del cuerpo y las piernas flexionadas (Roche, 1972) (fig. 6), aunque en los trabajos del s. XIX se documentaron numerosos cuerpos en posición lateral flexionada (Cartailhac, 1886).

Los últimos cazadores ante la muerte. El comportamiento funerario durante el Mesolítico



Pablo Arias Cabal | nº 02/2021 [pág 25-38]



Fig. 6. Cementerio mesolítico de Moita do Sebastião (Ribatejo). Sepultura 15 (foto cortesía del Dr. João Luís Cardoso).

Aunque la información disponible acerca de la repartición espacial de los enterramientos no es tan detallada como sería de desear, parece claro que se concentraban en determinadas zonas dentro de los asentamientos. Así se observó en Cabeço da Arruda, donde los esqueletos se localizaban en la parte sudoccidental del sitio, y con más precisión en Moita do Sebastião, donde fue posible distinguir dos agrupaciones, una correspondiente a los adultos, localizada fuera de la principal zona de habitación, y otra a las sepulturas infantiles, que se ordenaban en semicírculo entre las estructuras domésticas (Roche, 1960, 1989). Las ofrendas funerarias son escasas, aunque se ha observado la presencia de conchas perforadas usadas como adorno personal y algunas asociaciones que parecen indicar una función simbólica o ritual, como los ejemplares aparentemente cerrados del bivalvo *Lajonkairia lajonkairi* de la tumba III de Moita do Sebastião, o la anormal abundancia de *Helix pisana* en la XII, y de *Scrobicularia plana* en torno a la XXXIII del mismo cementerio (Roche 1960). Se constató también la presencia de ocre e indicios de fuego.

La otra gran concentración de contextos sepulcrales mesolíticos del VI milenio se sitúa más al sur, en el valle del Sado (Alentejo). Se trata también de concheros al aire libre, aunque en este caso no son montículos, como en Muge, sino asentamientos extensos con una potencia estratigráfica moderada.

Según la documentación disponible, se excavó algo más de un centenar de sepulturas. Las tumbas se localizaban en la base de la estratigrafía de los concheros. La posición de los cadáveres era, por lo general, lateral flexionada, con diversos grados de contracción de los cuerpos, que en ocasiones llegan a estar en posición fetal. Como en el Tajo, no es fácil atribuir objetos concretos al contenido de las tumbas. Se ha observado, no obstante, que la mayoría de las conchas perforadas procede de las inmediaciones de los esqueletos, y se menciona también algún caso de asociación de microlitos geométricos a los cuerpos.

Las excavaciones que desarrollamos recientemente en los concheros del Sado, en colaboración con Mariana Diniz (Arias et al., 2015) (fig. 7), han permitido documentar una interesante novedad relacionada con la actividad funeraria: la asociación a los cementerios de sepulturas de perros. Esta es una práctica frecuente en el Mesolítico de la fachada atlántica europea (Larsson, 1990), de la cual no había pruebas concluyentes en la península ibérica, si bien la aparición de un esqueleto casi completo en las excavaciones de 1880 en Muge (probablemente en Cabeço da Arruda) (Detry y Cardoso, 2010) hacía sospechar que los cazadores-recolectores ibéricos no eran ajenos a ella.

Cabe mencionar otro caso situado más al sur en la costa portuguesa, el sitio de Samouqueira (Alentejo), donde se localizaron los restos



Fig. 7. Documentación de una sepultura mesolítica en Poças de São Bento (Alentejo). Excavaciones de P. Arias y M. Diniz.

parcialmente articulados de dos varones adultos, datados a mediados del VI milenio a.C. (Lubell y Jackes 1985; Jackes et al. 2019).

Más escasa es la documentación para el Mesolítico mediterráneo. El testimonio más antiguo es una sepultura del inicio del período localizada en Cova Fosca (Castellón). (Olària y Gómez, 2006). Una estructura de bloques de piedra definía un espacio hueco, a manera de sarcófago, en cuyo interior se conservaban los restos del esqueleto de una mujer joven en decúbito supino. Sobre la sepultura se había depositado una ofrenda formada por cuernos de cabra montés. Se observaron indicios de un fuego en la zona del pecho.

Sin duda alguna, el contexto funerario más destacado del Mesolítico de la España mediterránea es la necrópolis de El Collado, en Oliva (Valencia) (Aparicio, 2008), el único cementerio de este período conocido en el Mediterráneo occidental, datado entre mediados del VIII milenio a.C. y el tercer cuarto del VII. En un lugar al aire libre, cercano a una marisma costera, se localizaron catorce tumbas individuales en fosas. La estructura de la población sugiere que no había selección de los inhumados por su sexo o edad. Los esqueletos presentaban sistemáticamente las piernas dobladas, y en ocasiones todo el cuerpo estaba en posición flexionada, en ocasiones muy replegados, casi en postura fetal. Junto a los esqueletos se recuperaron abundantes restos de moluscos terrestres y marinos, incluyendo especies usadas como adorno personal, algunos huesos de mamíferos y objetos líticos. Cabe destacar también un lecho de astas de ciervo localizado unos 50 cm por encima del enterramiento 6.

Para el final del Mesolítico destaca el excepcional contexto documentado en el Cingle del Mas Nou, en las montañas del Maestrazgo (Castellón). Se trata de una compleja estructura funeraria consistente en una estrecha zanja oval, en cuyo fondo se localizó el esqueleto de un joven adulto de sexo masculino, sobre cuyas piernas se encontraron parte de los huesos (cráneos y huesos largos) de otras seis personas (al menos tres de ellos individuos infantiles), verosíblemente un enterramiento secundario, tal como proponen los excavadores (Olària, Gusi y Gómez, 2005). Por encima de la sepultura se encontraron dos testuces de cabra montés.

DISCUSIÓN

Pese a todas las limitaciones que plantea la dificultad de interpretar los gestos funerarios de sociedades tan remotas, cabe observar en la documentación que hemos resumido en las páginas anteriores algunas tendencias generales. Señalemos, en primer lugar, que los cazadores-recolectores no parecen establecer una separación marcada entre el espacio doméstico y el espacio funerario. La mayor parte de los contextos sepulcrales se localiza en lugares de asentamiento, si bien es cierto que esto no implica que la sepultura y los contextos de hábitat se hayan utilizado de forma simultánea. De hecho, hay algunos casos en los que parece que sucede lo contrario, que se usan espacios contiguos a los habitacionales o se sepulta a los muertos cuando ya el sitio no es ocupado. En cualquier caso, no parece que haya una voluntad de alejar las

Los últimos cazadores ante la muerte. El comportamiento funerario durante el Mesolítico



Pablo Arias Cabal | nº 02/2021 [pág 25-38]

tumbas de otras áreas de actividad, si bien hay que tener en cuenta un factor de muestreo, pues no es fácil localizar tumbas no monumentales como las de Paleolítico y el Mesolítico fuera de los lugares de hábitat.

Más evidente es la regularidad en el tipo de sepultura. Predomina abrumadoramente la inhumación individual, probablemente en fosa. Ciertamente, se ha planteado en ocasiones que los cadáveres habrían sido depositados en el suelo. No obstante, en la mayor parte de los casos, el estado de conservación de los esqueletos exige que la putrefacción del cadáver se haya producido en un ambiente cerrado, y frecuentemente colmatado de sedimentos. Hay algunos casos en lo que parece seguro que no ha habido ningún tipo de cubrición de los cadáveres (Tito Bustillo, La Braña-Arintero), pero, por lo general, la ausencia de fosas o túmulos puede atribuirse a la dificultad de detectar esas estructuras en algunos tipos de sedimentos. Casi todos los esqueletos han aparecido tumbados de espaldas o en posición lateral flexionada, en ocasiones en posiciones muy forzadas. Esto, unido a consideraciones de tipo arqueotanatómico, permite proponer que en algunos casos se debió de emplear algún tipo de mortaja o de ligaduras para sujetar el cadáver, tal como se ha propuesto para Lagar Velho, J3, La Braña-Arintero o Los Canes. Particularmente interesante es la aparición en El Truchiro de indicios de la existencia de una estructura de madera, posiblemente una especie de plataforma de corteza de roble sobre la que se habría depositado el cadáver. En alguna ocasión, el análisis arqueotanatómico sugiere la descomposición en un espacio cerrado, pero vacío (Cova Fosca, Los Canes II).

Es posible que en algunos casos hubiera señales que permitieran reconocer las sepulturas, o al menos quedara memoria de su localización precisa. Esto sugieren indicios como la inexistencia de superposiciones en algunos lugares con concentraciones de tumbas (cementeros mesolíticos del Sado y el Tajo) o la reutilización de la tumba II de Los Canes.

En lo que se refiere a las ofrendas funerarias, se constata una tendencia a la presencia de objetos cotidianos (en ocasiones no utilizados) y de restos

de fauna. La alta frecuencia de colgantes (en su mayor parte conchas de moluscos perforadas) parece relacionarse con los ornamentos que el difunto portaba, bien directamente sobre el cuerpo, bien fijados a sus vestidos o a un sudario. Raramente se encuentran restos de colorante rojo, uno de los temas recurrentes en la bibliografía sobre el mundo funerario paleolítico y mesolítico. Más frecuente es la presencia de carbones y cenizas, posibles indicios de fuego, aunque su interpretación es más delicada por la frecuencia de este tipo de materiales en los depósitos arqueológicos. Se observa también algunas variaciones diacrónicas a lo largo del período (fig. 8). Estudiando la cuestión a escala del conjunto del sur de Europa, se constata que los conjuntos más ricos y complejos se concentran en los inicios del Mesolítico, a pesar de la baja densidad de contextos funerarios en esta fase. Durante la etapa media del Mesolítico, los sitios sepulcrales son aún menos frecuentes, y las ofrendas tienden a ser más escasas y más simples. Finalmente, durante el Mesolítico final asistimos a un espectacular incremento en el número de sitios y sepulturas, y el porcentaje de tumbas con ofrendas vuelve a niveles cercanos a los del Mesolítico inicial. Así, en el IX milenio a.C. casi la mitad de las tumbas del sur de Europa han proporcionado algún tipo de ofrenda funeraria (48,89 %); en el VIII ese índice desciende al 37,00 % y en el VII al 18,72 %, incrementándose hasta el 53,689 % en VI milenio. No obstante, las ofrendas de esta última fase tienden a ser muy simples salvo algunos casos aislados, como Téviec A, C, D y K, Hoedic, H, J y K, Los Canes II o Mondeval de Sora (Arias 2016).

Las investigaciones de los últimos años han permitido constatar la presencia en la península ibérica de dos rasgos del ritual funerario del Mesolítico atlántico que parecen asociarse a un elevado grado de complejidad. Nos referimos, por un lado, a las sepulturas caninas, documentadas con seguridad en Poças de São Bento y con gran probabilidad en Cabeço da Arruda, y las ofrendas de cornamentas o testuces de cuadrúpedos, de las que se han descrito ejemplos en Cova Fosca, el Cingle del Mas Nou, El Collado y Los Canes. Es llamativa la concentración de este último rasgo en la zona oriental de la península, y también

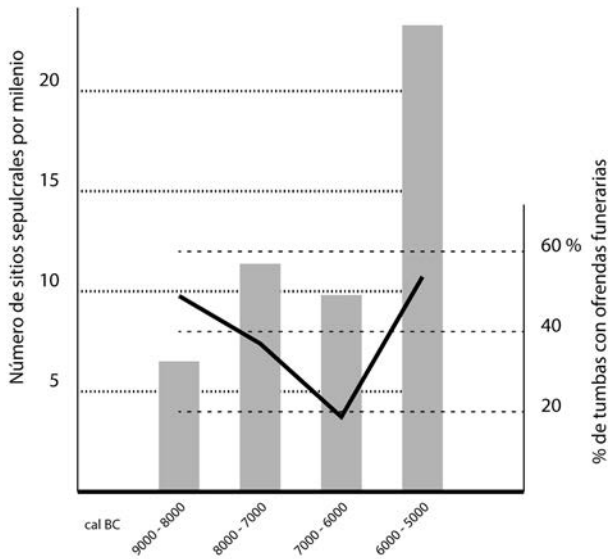


Fig. 8. Evolución diacrónica de las densidades de estructuras funerarias y de los porcentajes de tumbas con ofrenda en el Mesolítico del sur de Europa.

la utilización en la mayor parte de los casos de la cabra montés en lugar del ciervo, la especie habitual en los cementerios bretones y bálticos.

No es posible, con la información de que se dispone actualmente, establecer si existe alguna relación entre la variabilidad en el registro funerario y el sexo de los inhumados, pues en la mayor parte de los casos éste no se ha podido determinar. Por otra parte, esta cuestión debe estudiarse comparando el tratamiento recibido por mujeres y varones en contextos culturales concretos, y la mayor parte de los sitios presentan únicamente un individuo o un número insuficiente para estudiar el asunto con un mínimo rigor. La única excepción la tendríamos en la amplia muestra los cementerios portugueses. No obstante, la información disponible carece del detalle necesario. Los estudios antropológicos realizados en Muge han permitido establecer que la sex ratio se acerca a las proporciones naturales, lo que sugiere que, al menos en lo que se refiere a la localización de las sepulturas, no habría diferencias. No obstante, no es posible por el momento avanzar más, pues, por lo general no se puede establecer las ofrendas funerarias que corresponden a cada individuo.

No hay indicios tampoco de diferencias de tratamiento funerario en función de la edad. Durante todo el período analizado se constata la existencia de sepulturas de individuos infantiles, y

en el tramo temporal en que existe una muestra estadísticamente significativa (VII-VI milenio a.C.) nos encontramos con niños de menos de cinco años, e incluso neonatos, lo que sugiere que tampoco habría diferencias en función de circunstancias tales como haber alcanzado la edad del destete. No obstante, se han constatado algunas diferencias, como la separación espacial entre las tumbas de adultos y de niños en Moita do Sebastião, donde, significativamente, estas últimas se localizaban en el ámbito doméstico. También se ha observado en este conchero una diferencia en la forma de las sepulturas infantiles, pero esto podría estar relacionado con su tamaño.

Es muy significativo el contraste entre el Paleolítico y el Mesolítico en la densidad de sepulturas y de sitios funerarios. Esto no es exclusivo de la península ibérica, pues en el conjunto de Europa son muy inferiores las densidades registradas en el Paleolítico. No obstante, en nuestra península, el contraste es muy acusado, pues la densidad del Paleolítico superior ibérico es más baja que la del europeo, mientras que los valores del Mesolítico peninsular son muy superiores a los continentales (en torno al triple en el número de sitios y casi el quintuple en número de sepulturas). Por otro lado, no se trata únicamente de una cuestión de variaciones de valores relativos. Lo verdaderamente llamativo es el bajísimo número de sitios paleolíticos con sepulturas primarias, algo que forzosamente es significativo, habida cuenta de la enorme muestra de yacimientos de este período documentados en la península ibérica. Cabe pensar que para las poblaciones del Paleolítico superior de la Península (como probablemente para las de toda Europa), la inhumación (o al menos la inhumación en cuevas y abrigos) no era la norma, sino una rara excepción. A ello se une el hecho, destacado más arriba, de la aparición de huesos humanos desarticulados (y en ocasiones con indicios de manipulación) en diversos sitios. A pesar de que su número sigue siendo bajo si lo ponemos en relación con el gran volumen de depósitos excavado, probablemente afloran aquí fenómenos de compleja documentación, como la manipulación de los restos humanos, la conservación de partes anatómicas o el enterramiento secundario, del que tenemos algunos indicios, tanto en el Paleolítico (Cova Beneito, El Mirón) como en el Mesolítico (Cabeço

Los últimos cazadores ante la muerte. El comportamiento funerario durante el Mesolítico



Pablo Arias Cabal | nº 02/2021 [pág 25-38]

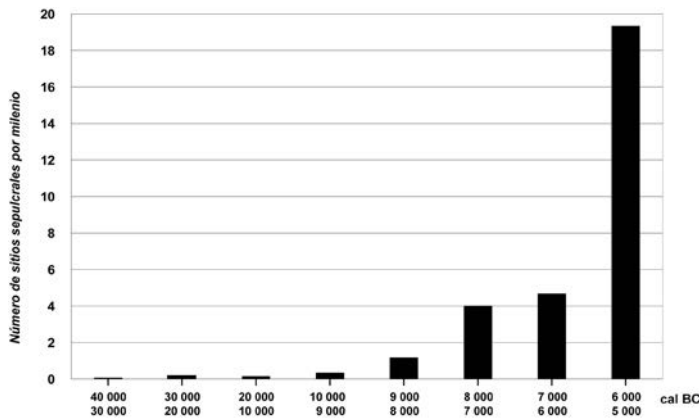


Fig. 9. Evolución diacrónica de la densidad temporal de sitios funerarios en la península ibérica durante el Paleolítico superior y el Mesolítico.

da Arruda, Cingle del Mas Nou). Estas prácticas parecen haber estado bastante generalizadas en el Paleolítico (sobre todo en el Magdaleniense) y también en los tiempos postglaciares, como nos muestran los ejemplos portugueses y valencianos mencionados, y posiblemente también la llamativa concentración de restos humanos desarticulados del Asturiense.

Llama la atención la evolución diacrónica en la densidad de sitios funerarios en la península ibérica (fig. 9). Al igual que sucede en el resto de Europa, la inhumación primaria parece iniciarse en torno a 30000 a.C. A partir de ahí, la densidad del número de tumbas y de sitios funerarios muestra una tendencia ascendente, sin el descenso observado en otras zonas del sur de Europa en el VII milenio a.C.. Se constata también un marcado incremento en el VI milenio, que concentra el 58,6 % de los sitios y al menos el 94 % de las sepulturas. No parece que las peculiaridades de esta evolución se puedan explicar por ficciones estadísticas o por sesgos en la investigación (de hecho, en Iberia, la documentación del Paleolítico es mucho más completa que la del Mesolítico). Entre las causas que podrían explicar la tendencia al crecimiento podría estar el crecimiento demográfico. No obstante, éste no puede dar cuenta de los bruscos saltos que se producen en el paso del IX al VIII

milenio, y sobre todo del VII al VI, ni siquiera si añadiéramos al crecimiento vegetativo hipotéticos movimientos de población. Parece claro, por lo tanto, que nos hallamos ante un cambio en el comportamiento funerario de las poblaciones peninsulares, presente, además, en tres de las principales áreas de concentración del poblamiento, el centro-sur de Portugal, el Cantábrico y la España mediterránea. El incremento en la densidad de estructuras funerarias en las fases finales del Mesolítico es una tendencia general en toda Europa, de la cual la manifestación más notable son los cementerios de la fachada atlántica, como los escandinavos de Vedbæk, Skateholm, Nederst y Tågerup o los bretones de Téviec y Hoedic, además de los concheros portugueses comentados en cierto detalle más arriba. Posiblemente este hecho, para el que también se pueden señalar paralelismos en otros continentes, como el Arcaico americano, esté relacionado de forma indirecta con el comportamiento crecientemente territorial que parece caracterizar a estas sociedades (Arias, 1999) Cantabrian Spain, Atlantic France, the shores of the North Sea, and southern Scandinavia.

REFLEXIÓN FINAL

Como hemos mostrado a lo largo de este capítulo, la documentación funeraria para el Paleolítico superior y el Mesolítico de la península ibérica es más relevante de lo que se suele suponer. Para el primero de esos períodos se conoce una importante sepultura gravetiense, además de las estructuras, pendientes de confirmación, de Morín, mientras que la muestra del Mesolítico ibérico, con treinta sitios y en torno a 450 inhumaciones, es una de las más importantes para cazadores-recolectores de todo el mundo. Cabe destacar también los profundos cambios documentados en el Mesolítico final, en particular en torno a 6000 a.C. Los últimos cazadores-recolectores de la Península concentraron sus sepulturas en las inmediaciones de los asentamientos –a veces dentro de ellos– e incluso llegaron a crear auténticos cementerios, como los de los estuarios del Tajo y el Sado o el de El Collado. A estos últimos cazadores se asocian también prácticas destacables, como la aplicación a los niños pequeños del ritual funerario habitual, o la manipulación *post mortem* de los restos humanos, si bien es probable que la introducción de esta última se remonte al menos al Magdaleniense.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aparicio, J. (2008) *La necrópolis mesolítica de El Collado (Oliva-Valencia), Serie Arqueológica, Varia VIII*. Valencia: Diputación Provincial de Valencia.

Arias, P. (1999) 'The origins of the Neolithic along the Atlantic coast of continental Europe: A survey', *Journal of World Prehistory*, 13(4).

Arias, P. (2014) 'La muerte entre los cazadores-recolectores. El comportamiento funerario en la Península Ibérica durante el Paleolítico Superior y el Mesolítico', en Guerra, E. y Fernández Manzano, J. (eds) *La muerte en la Prehistoria ibérica: Casos de estudio*. Valladolid: Universidad de Valladolid, pp. 49-75.

Arias, P. et al. (2015) 'At the edge of the marshes: New approaches to the Sado valley Mesolithic (southern Portugal)', en Bicho, N. F. et al. (eds) *Muge 150th: The 150th Anniversary of the Discovery of Mesolithic Shellmiddens - Volume 1*. Cambridge: Cambridge Scholars Publishing, pp. 301-319.

Arias, P. (2016) 'Grave goods in the Mesolithic of Southern Europe: an overview', en Grünberg, J. M. et al. (eds) *Mesolithic Burials - Rites, symbols and social organisation of early postglacial communities = Mesolithische Bestattungen - Riten, Symbole und soziale Organisation früher postglazialer Gemeinschaften*. Halle: Landesamt für Denkmalpflege und Archäologie Sachsen-Anhalt (Tagungen des Landesmuseums für Vorgeschichte Halle, Band 13), pp. 693-704.

Arias, P. y Álvarez Fernández, E. (2004) 'Iberian foragers and funerary ritual - A review of Paleolithic and Mesolithic evidence on the Peninsula', en González Morales, M. R. y Clark, G. A. (eds) *The Mesolithic of the Atlantic Façade: Proceedings of the Santander Symposium*. Tempe: Arizona State University (Anthropological Research Papers 55), pp. 225-248.

Barandiarán, I. y Cava, A. (2001) *Cazadores-recolectores en el Pirineo navarro. El sitio de Aizpea entre 8.000 y 6.000 años antes de ahora*. Vitoria: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.

Bueno, P., Balbín R. de, Alcolea, J.J., Vázquez, A., Pascua, J.F. y Alcaraz, M. (2018) 'Topografías de la muerte en el Mesolítico cantábrico: Tito Bustillo y el macizo de Ardines, Asturias, España', *ARPI. Arqueología y Prehistoria del Interior peninsular*, 07, pp 134-151.

Carballo, J. (1926) *El esqueleto humano más antiguo de España*. Santander: author's edition.

Cartailhac, É. (1886) *Les Ages Préhistoriques de l'Espagne et du Portugal*. Paris: Reinwald.

Chapman, R., Kinnes, I. y Randsborg, K. (1981) *The Archaeology of Death*. Cambridge: Cambridge University Press.

Detry, C. y Cardoso, J. L. (2010) 'On some remains of dog (*Canis familiaris*) from the Mesolithic shell-middens of Muge, Portugal', *Journal of Archaeological Science*, 37, pp. 2762-2774.

Djindjian, F., Kozłowski, J. y Otte, M. (1999) *Le Paléolithique supérieur en Europe*. Paris: Armand Colin.

Drak, L., Garralda, M. D. y Arias, P. (2010) 'Arqueotematología de las sepulturas mesolíticas de la cueva de

Los Canes (Asturias)', en Gutiérrez-Redomero, E., Sánchez Andrés, Á., y Galera, V. (eds) *Diversidad Humana y Antropología Aplicada*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá, pp. 455-465.

Fernández-Tresguerres, J. A. (1980) *El Aziliense en las provincias de Asturias y Santander, Centro de Investigación y Museo de Altamira. Monografías, 2*. Santander: Ministerio de Cultura.

Fleming, A. (1973) 'Tombs for the living', *Man*, 8, pp. 177-193.

González Echegaray, J. y Freeman, L. G. (1973) *Cueva Morín. Excavaciones 1969*. Santander: Publicaciones del Patronato de la Cuevas Prehistóricas de la Provincia de Santander.

González Morales, M. R. (1997) 'Changes in the use of caves in Cantabrian Spain during the Stone Age', en Bon-sall, C. y Tolan-Smith, C. (eds) *The Human Use of Caves*. Oxford: BAR (International Series, 667), pp. 63-69.

Grünberg, J. M. (2000) *Mesolithische Bestattungen in Europa: Ein Beitrag zur vergleichenden Gräberkunde, Internationale Archäologie 40*. Rahden/Westfalen: Leidorf.

Iriarte, M. J., Arrizabalaga, Á., Etxeberria, F. y Herrasti, L. (2005) 'La inhumación humana en conchero de J3 (Hondarribia, Guipúzcoa)', en Arias, P., Ontañón, R., y García-Moncó, C. (eds) *Actas del III Congreso del Neolítico en la Península Ibérica. Santander, 5 a 8 de octubre de 2003*. Santander: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cantabria, pp. 607-613.

Jackes, Mary; Lubell, David; Meiklejohn, Christopher; Schulting, Rick J.; Arias, P. (2019) 'New analyses and dating of partial skeletons from Samouqueira I, Portugal', *Mesolithic Miscellany*, 27(1), pp. 3-26.

Larsson, L. (1990) 'Dogs in fraction - Symbols in action', en Vermeersch, P. M. y Peer, P. van (eds) *Contributions to the Mesolithic in Europe. Papers presented at the Fourth International Symposium 'The Mesolithic in Europe'*. Leuven 1990. Leuven: Leuven University Press, pp. 153-160.

Lubell, D. y Jackes, M. (1985) 'Mesolithic-Neolithic continuity: evidence from chronology and human biology', en *I Reunião do Quaternário Ibérico. Actas*. Lisboa: Grupo de Trabalho Português para o Estudo do Quaternário., pp. 113-133.

Madariaga, B. (1973) 'Nota preliminar acerca de los posibles fenómenos de conservación del hombre de Morín', en González Echegaray, J. y Freeman, L. G. (eds) *Cueva Morín. Excavaciones 1969*. Santander: Publicaciones del Patronato de la Cuevas Prehistóricas de la Provincia de Santander, pp. 257-265.

Olària, C. y Gómez, J. L. (2006) 'Hallazgos antropológicos del 12.000 al 7.000 en Ares del Maestre, Castellón', en *Actas Jornadas de Antropología Física y Forense. Alicante 29-30 junio 2006*. Alicante: Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, pp. 47-56.

Olària, C., Gusi, F. y Gómez, J. L. (2005) 'Un enterramiento Meso-Neolítico en el Cingle del Mas Nou (Ares del Maestre, Castellón) del 7000 BP en territorio de arte levantino', en Arias, P., Ontañón, R., y García-Moncó, C. (eds) *Actas del III Congreso del Neolítico en la Península Ibérica. Santander, 5 a 8 de octubre de 2003*. Santander: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cantabria, pp. 615-621.

Los últimos cazadores ante la muerte. El comportamiento funerario durante el Mesolítico



Pablo Arias Cabal | nº 02/2021 [pág 25-38]

Pariat, J.-G. (2007) *Des morts sans tombe ? Le cas des ossements humains en contexte non sépulcral en Europe tempérée entre les 6e et 3e millénaires av. J.-C.*, BAR International Series 1683. Oxford: Archaeopress.

Pettitt, P. B. (2011) *The Palaeolithic Origins of Human Burial*. London: Routledge.

Roche, J. (1960) *Le gisement mésolithique de Moita do Sebastião. Muge. Portugal*. Lisboa: Instituto de Alta Cultura.

Roche, J. (1972) 'Les amas coquilliers (concheiros) mésolithiques de Muge (Portugal)', en *Die Anfänge des Neolithikums vom Orient bis Nordeuropa. Teil VII. Westliches Mittelmeergebiet und Britische Inseln*. Köln: Böhlau (Fundamenta A, 3), pp. 72-107.

Roche, J. (1989) 'Spatial organization in the Mesolithic sites of Muge, Portugal', en Bonsall, C. (ed.) *The Mesolithic in Europe: Papers Presented at the Third International Symposium, Edinburgh 1985*. Edinburgh: John Donald, pp. 607-613.

Straus, L. G. (1990) 'The Early Upper Palaeolithic of Southwest Europe: Cro-Magnon adaptations in the Iberian peripheries, 40 000 - 20 000 BP', en *The emergence of modern humans: An Archaeological perspective*. Edinburgh: Edinburgh University Press, pp. 276-302.

Vidal, J. M. y Prada, M. E. (2010) *Los hombres mesolíticos de la cueva de La Braña-Arintero (Valdelugeros, León)*, *Estudios y Catálogos*, 18. Valladolid: Junta de Castilla y León (Estudios y Catálogos de los Museos de Castilla y León, 18).

Zilhão, J. y Trinkaus, E. (2002) *Portrait of the Artist as a Child. The Gravettian Human Skeleton from the Abrigo do Lagar Velho and its Archeological Context*. Lisboa: Instituto Português de Arqueologia.

“La Dama Roja” de la Cueva del Mirón (Ramales de la Victoria) dentro del mundo funerario del Paleolítico superior europeo.

Manuel R. GONZALEZ MORALES
Lawrence G. STRAUS

Catedrático de Prehistoria (emérito) de la Universidad de Cantabria

Department of Anthropology, University of New Mexico, Albuquerque, N.M. USA

resumen

En 2010, durante de las excavaciones desarrolladas en la Cueva del Mirón, en la España cantábrica, se hallaron los restos de una mujer adulta en depósitos que datan del Magdaleniense Inferior (18900 a 18700 cal BP). Enterrada con abundante ocre rojo (incluidos cristales de hematites especular) en sedimentos ricos en restos arqueológicos caracterizados por abundante instrumental lítico y óseo, restos de fauna dominados por ciervos y cabras, con algunas conchas marinas traídas, como el ocre, desde la costa situada en esos momentos a 25 km de distancia, la “Dama Roja” del Mirón fue dispuesta entre la pared del fondo del vestíbulo de la cueva y un gran bloque; en la superficie de ambos aparecen grabados, posiblemente relacionados simbólicamente con el enterramiento, y el lateral del bloque junto cadáver también aparece manchado de ocre rojo. En este texto se recogen los principales detalles de este enterramiento ritual, el único conocido hasta hoy en el Magdaleniense en la Península Ibérica, y se compara con otros similares en un contexto más amplio a escala europea.

abstract

In 2010, during the excavations carried out in the Cueva del Mirón, in Cantabrian Spain, the remains of an adult woman were found in deposits dating from the Lower Magdalenian (18,900 to 18,700 cal. BP). Buried with abundant red ochre (including specular hematite crystals) from a coastal zone source in sediments rich in archaeological remains characterized by lithic and bone instruments, fauna remains dominated by red deer and ibex, with some seashells brought from the coast located at that time 25 km away, the “Red Lady” of the Mirón was placed between the back wall of the cave entrance and a large block; on the surface of both there are engravings, possibly symbolically related to the burial, and the side of the block, together with the corpse, appears stained with red ocher. This text contains the main details of this ritual burial, the only one known to date from the Magdalenian in the Iberian Peninsula, and is compared with others of similar age in a broader European context.



nº 02/2021 | ISSN 2659-5893



información | information

Palabras clave

Arte paleolítico, historia de la arqueología, arte, sociedad primitiva, arte primitivo.

keywords

Palaeolithic Art, History of Archeology, Art, Primitive Society, Primitive Art.

“La Dama Roja” de la Cueva del Mirón (Ramales de la Victoria) dentro del mundo funerario del Paleolítico superior europeo.



Manuel R. Gonzalez Morales | nº 02/2021 [pág 39-52]
Lawrence G. Straus

INTRODUCCIÓN

La Cueva del Mirón se localiza en el municipio de Ramales de la Victoria (Cantabria), en la escarpada cara oeste de una elevación caliza, el Monte Pando, donde también se sitúan las cuevas de Covalanas, La Haza, La Luz, Cullalvera y El Horno, todas ellas con yacimiento paleolítico y las cinco primeras, al igual que El Mirón, con testimonios de arte parietal. Junto a ellas, el abrigo conocido como Cubío los Abandijos cuenta también con una ocupación humana del Paleolítico Medio que se remonta al estadio isotópico MIS 7.

Descubierto por Lorenzo Sierra en 1903, el depósito arqueológico de la Cueva del Mirón se ha excavado entre 1996 y 2013 en el marco de un proyecto de investigación conjunto del Instituto Internacional de Investigaciones Prehistóricas de Cantabria y del Department of Anthropology, University of New México, dirigido por los dos firmantes de este trabajo que continuaba las investigaciones desarrolladas en el Bajo Asón durante la década previa (González Morales *et al.* 2015). Las sucesivas campañas de excavación han permitido identificar ocupaciones casi continuas de la cueva desde hace unos 48000 años, en los momentos finales del Paleolítico Medio, hasta los inicios de la Edad del Bronce, que han sido datadas por un total de 94 fechas de radiocarbono (resumidas y analizadas en Hopkins *et al.* 2021). Los resultados de estas investigaciones han sido publicados en una monografía dedicada a las ocupaciones postpaleolíticas de la cueva (Straus & González Morales 2012) y en más de 150 artículos en revistas científicas, incluyendo un número monográfico del *Journal of Archaeological Science* dedicado a la “Dama Roja” con 13 contribuciones de un total de 23 autores (Straus & González Morales 2015), aparte de varias tesis doctorales y otros trabajos académicos.

Dentro de la secuencia de uso del yacimiento, las ocupaciones correspondientes al Magdaleniense inicial y al Magdaleniense inferior cantábrico clásico tienen una especial importancia, por su potencia estratigráfica y por su enorme densidad de materiales arqueológicos, incluyendo industrias líticas y óseas, restos de fauna, hogares, ocre y otros elementos repartidos en sucesivas super-

ficies de ocupación que forman un auténtico palimpsesto en las dos principales zonas de las excavaciones del vestíbulo de la cueva. En ellas se han recogido elementos tan característicos como un colgante decorado con una figura de caballo del Magdaleniense inicial, un cabezal de propulsor, el más antiguo fechado con seguridad en el Paleolítico cantábrico, y un excepcional omóplato con una cabeza de cierva grabada, fósil director del Magdaleniense inferior cantábrico (González Morales, Straus & Marín-Arroyo, 2006; González Morales y Straus, 2009). La detenida revisión de las paredes de la cueva desde el inicio de los trabajos condujo al hallazgo de una serie de grabados de trazo muy fino en diversos puntos del fondo del vestíbulo de la cueva, incluyendo las figuras de un caballo, un posible bisonte, y otros aún pendientes de un estudio final. Su ubicación en relación con la estratigrafía del yacimiento, que los recubrió en parte, permite también situarlos en el Magdaleniense (García Díez *et al.* 2012). También se localizaron grabados lineales profundos en un gran bloque desprendido de la pared de esa zona, que continuaban bajo el sedimento intacto; a medida que éste se fue excavando apareció un grupo complejo de grabados lineales que parecían configurar un grafismo no figurativo.

EL HALLAZGO DE LA “DAMA ROJA”

Entre el 23 de junio y el 17 de julio de 2001 se estuvo excavando en el espacio comprendido entre el gran bloque y la pared del fondo del vestíbulo, cuyo extremo norte había sido destruido de antiguo por buscadores de tesoros, con el objetivo de dar contexto a los conjuntos de grabados muy finos que había en la pared inmediata encontrando niveles intactos que los recubrieran. Poco después terminamos la campaña y lo dejamos en ese punto tras recoger el material arqueológico que había sobre una laja caliza de mediano tamaño que estábamos empezando a poner al descubierto. Otros sectores de la excavación requirieron concentrar en ellos nuestros esfuerzos en los años siguientes, y este sector marginal del yacimiento quedó pendiente de finalizar.



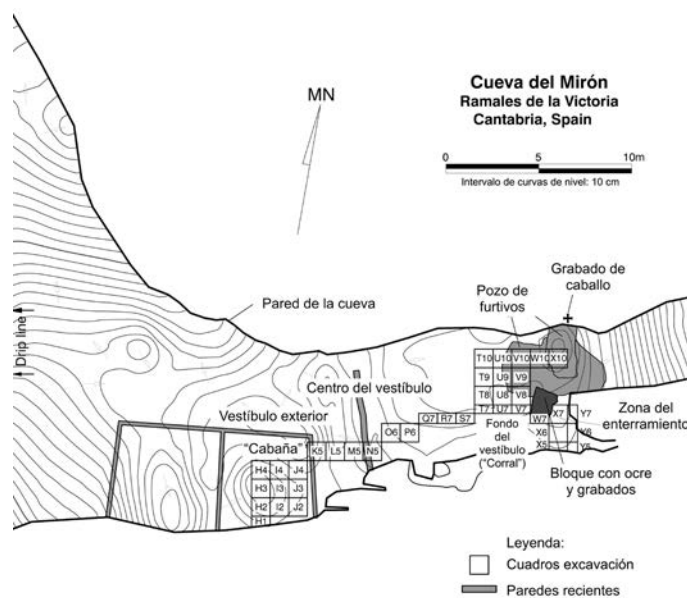
Fig. 1. Boca de la Cueva del Mirón (Foto de Elena García Lafuente)

En la campaña de 2010, decididos a terminar los trabajos de excavación en la cueva ante los problemas burocráticos que nos impidieron excavar en 2008 y 2009, nos dedicamos a rematar temas pendientes, entre ellos excavación de esta zona. Tras limpiar la superficie y alcanzar el punto donde quedó el trabajo en 2001, se excavó el sedimento en torno a la gran laja situada en los cuadros X7 e Y7 hasta llegar al nivel de su base para poder removerla controladamente; este trabajo permitió ver varios huesos entre cantos rodados y clastos de caliza. Uno de ellos era un fragmento de mandíbula humana. Se recogió para evitar su posible deterioro al mover la laja. Cuando la sacamos aparecieron más huesos humanos bajo ella: una tibia, más fragmentos de la mandíbula y otro de clavícula, totalmente teñidos de ocre, junto con restos de industria lítica, un fragmento de azagaya de asta y restos de fauna. Como primera observación, era evidente que los restos no se hallaban en conexión anatómica estricta y que habían sido removidos. En el mismo sentido apuntaba otro hecho relevante: la tibia mostraba la pérdida de las epífisis por acción de un carnívoro, cuyas marcas de atrición eran bien visibles, pero estaban recubiertas de ocre, lo que implicaba una manipulación de los restos después de su esquelización. Esta remoción de los restos necesariamente se produjo en un momento cercano en el tiempo al enterramiento original, ya que el nivel 504, en el que siguieron apareciendo restos, estaba sellado por los niveles 503.1 y 503, intactos y también correspondientes al Magdaleniense inferior, según demostrarían más tarde su contenido arqueológico y las dataciones de radiocarbono.



Fig. 2. Superficie de una habitación magdaleniense contemporánea de la Dama Roja, nivel 17 de la zona de entrada del vestíbulo de la cueva.

Fig. 3. Plano de la cueva con indicación del bloque grabado y de la zona del enterramiento.



**“La Dama Roja” de la Cueva del Mirón
(Ramales de la Victoria) dentro del mundo
funerario del Paleolítico superior europeo.**



Manuel R. Gonzalez Morales | n° 02/2021 [pág 39-52]
Lawrence G. Straus



Fig. 4. Primer hallazgo de restos de la Dama Roja tras retirar la gran laja. Se aprecian otros bloques que cubrían el resto del enterramiento.

Durante el resto de la campaña se prosiguieron los hallazgos de más restos humanos a medida que avanzaba la excavación en la estrecha depresión formada entre el gran bloque y la pared del fondo. La cara del bloque inmediata al enterramiento presentaba una amplia zona teñida de ocre, bien sea debido al contacto con el sedimento coloreado de rojo por la abundancia de este mineral, o bien porque se aplicase deliberadamente. Parte de los huesos humanos presentaban una mayor concentración de colorante rojo en su superficie, mientras que otros, junto con la gran mayoría de los restos de fauna, estaban ligeramente coloreados, posiblemente por contacto con el sedimento.

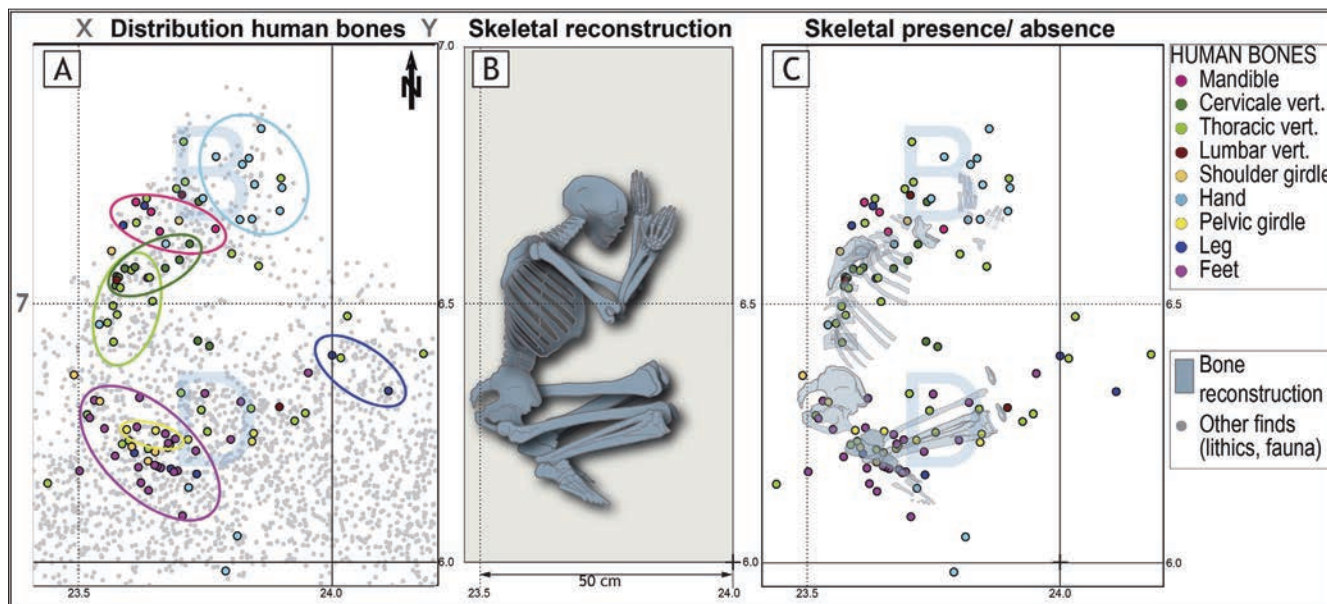
La excavación de la zona sur de los cuadros X7 (ocupado en su mayoría por el gran bloque) e Y7 continuó durante el verano de 2011, con la remoción de un bloque cúbico y una laja de caliza, bajo los cuales se recogieron nuevas partes esqueléticas. La excavación y recuperación de restos era progresivamente más difícil debido a lo reducido del área entre el gran bloque grabado, la pared de la cueva, los otros bloques y el corte con los cuadros X6-Y6, que se tuvieron



Fig. 5. Proceso de excavación del enterramiento, ubicado entre el gran bloque y la pared.

que dejar sin excavar por falta de tiempo para extender en esa campaña las tareas hacia el sur. La parte inferior de nivel 504 y los niveles subyacentes 505 y 506, excavados en un área cada vez más reducida y profunda se vieron afectados por un par de madrigueras de roedores aún abiertas que se disgregaban constantemente a medida que se excavaba por encima y alrededor de ellas. Se recuperaron algunos restos humanos de pequeño tamaño en este relleno mezclado, en el que también aparecían restos de roedores. Una de esas madrigueras se desarrollaba a favor del contacto del sedimento con el bloque, y otra siguiendo el borde de la depresión excavada en el nivel 505 al contacto con el sedimento más suelto del enterramiento, que la rellenaba.

En la campaña de 2013 se excavaron el cuadro X6, una franja limitada del cuadro X5 hasta la pared sur de la cueva, y la parte más accesible de Y6, también limitada por la roca madre que continuaba la pared; se pudo identificar una secuencia estratigráfica similar a la de la zona del enterramiento, pero sin huella de la depresión en la que se situaba la tumba. Aparte de los habituales restos de fauna e industria lítica y ósea y demás elementos arqueológicos, solamente se recogieron seis huesos humanos o fragmentos de reducido tamaño (carpales, tarsales o metacarpales/metatarsales) y la corona de un pequeño molar de leche, que evidentemente no se correspondía con el resto de los huesos, pertenecientes a un individuo adulto. Estos datos confirmaban que la zona principal del enterramiento no se había extendido hasta estos cuadros (Straus *et al.*, 2015; Straus, González Morales & Cuenca-Solana, 2015).



LAS CARACTERÍSTICAS DEL ENTERRAMIENTO Y EL RITUAL FUNERARIO

Tras finalizar el proceso de excavación y posterior revisión preliminar de los restos humanos, se pudo constatar que en el conjunto faltaba piezas esqueléticas muy significativas: aunque se conservó la mandíbula completa con la mayoría de sus dientes, no había ningún fragmento craneal, y también faltaban todos los huesos largos de las extremidades, a excepción de la tibia y el peroné de la pierna derecha. Dado que los restos humanos, como antes señalamos, no se hallaban en conexión anatómica, en un primer momento, y antes de finalizar la excavación de toda la zona inmediata a los hallazgos, pensamos en la posibilidad de que se tratara de un enterramiento secundario, en el que se hubieran retirado el cráneo y los citados huesos de las extremidades y se hubiera vuelto a enterrar el cadáver ya parcialmente esquelético, en un momento cercano a la primera inhumación y en un lugar diferente del original (Straus, González Morales y Carretero, 2011).

Sin embargo, la revisión de todos los datos del proceso de excavación, junto con el análisis espacial de todos restos óseos condujo a una conclusión muy distinta. La distribución de los huesos humanos se reveló como no aleatoria, mostrando una estructura latente en la que las posiciones de la mayoría de los restos se correspondían con lo esperable en un cuerpo que se hubiera enterrado sobre su lado izquierdo y con piernas y brazos flexionados, una disposición frecuente en tumbas prehistóricas. Por ejemplo, la una parte de las falanges y carpales de las manos estaba en la zona próxima a la mandíbula y la clavícula, y parte también de las vértebras se ubicaban en la proximidad del gran bloque, contra en que debió apoyarse la espalda, y la posición de las rótulas de ambas piernas -conservadas a pesar de la falta de los huesos

Fig. 6. Reconstrucción de la posición original del esqueleto a partir del análisis espacial (esquema realizado por Jean Marie Geiling y Ana Belén Marín-Arroyo).

largos- también se correspondía con la postura flexionada de las piernas.

En estudio tafonómico de los restos mostró que parte de los huesos humanos, como por ejemplo la tibia, habían comenzado a desarrollar dendritas de manganeso en su superficie, una alteración característica de los restos óseos de todo tipo que se han recogido en los niveles del Magdalenense inferior de ese sector del fondo del vestíbulo, antes de ser recubiertos por una capa de ocre, que también aparecía sobre las mordeduras de la tibia. Este hecho implicaba que habían transcurrido sin duda varios años entre el primer enterramiento y el segundo. A la vista de estos datos, la hipótesis más plausible para explicar las condiciones del depósito en el momento del hallazgo es la de una primera inhumación del cadáver en posición replegada con piernas y brazos fuertemente flexionados y la espalda apoyada contra el bloque grabado sobre su lado izquierdo y con la cabeza hacia la pared norte de la cueva, en una leve depresión, o más bien nivelación del suelo que buzaba en esa misma dirección, que fue cubierto con sedimento al que se incorporó una cantidad importante de ocre pulverizado. Algunos años más tarde, la tumba se abrió de nuevo y se extrajeron los huesos largos -menos los dos ya mencionados- y el cráneo; la tibia y el peroné derechos y algunos otros huesos se cubrieron con ocre, posiblemente aplicado de forma pastosa o líquida, se colocaron varias lajas y bloque sobre los restos, y la sepultura se cerró de nuevo con sedimento. Esta remoción alteró la conexión anatómica de los restos, desplazando algunos de pequeño tamaño mientras la mayoría mantenía ubicaciones próximas a su disposición original (Geiling & Marín-Arroyo, 2015).

**“La Dama Roja” de la Cueva del Mirón
(Ramales de la Victoria) dentro del mundo
funerario del Paleolítico superior europeo.**



Manuel R. Gonzalez Morales | nº 02/2021 [pág 39-52]
Lawrence G. Straus

Desconocemos la causa de este peculiar comportamiento. En la posición del cadáver, la pierna derecha sería la parte anatómica más superficial, y consideramos que por ello algún carnívoro, posiblemente un zorro a juzgar por las marcas de mordeduras, desenterró la tibia y el peroné y destruyó las cabezas articulares de la primera. De manera especulativa pensamos que este hecho pudo desencadenar la actuación posterior, tal vez para exponer o para salvaguardar los restos de mayor relevancia (cráneo y huesos largos) en otro enterramiento secundario más protegido, mientras que se volvían a enterrar los demás, tras un tratamiento especial con ocre para algunos huesos directamente afectados por la acción del animal.

El estudio de detalle de los ocres recogidos en la zona del enterramiento y su comparación con los hallados en el resto de la cueva ofrece una valiosa información sobre el ritual funerario. El sedimento del nivel 504, correspondiente al momento del depósito funerario, estaba teñido de color rojizo debido a la abundancia de ocre, en especial una variedad con un característico brillo metálico que no se había identificado en otras zonas del yacimiento y que se diferenciaba visualmente de otros ocres de manera muy clara.

Los datos analíticos mediante SEM-EDX, lámina delgada, XRD y Raman han confirmado la alta cristalinidad del mineral y han permitido el estudio de su morfología y mineralogía. Es una hematites de estructura hojosa y cristales hexagonales, muy diferente al resto de óxidos de hierro recogidos en los niveles magdalenienses de la cueva (Seva *et al.* 2015). Su origen era completamente diferente al de las muestras obtenidas en la prospección del valle de Carranza y otras zonas cercanas a la cueva. Su origen, inicialmente desconocido, pudo situarse más tarde en la zona del Monte Buciero, en Santoña, a 20 km en línea recta de Ramales (Seva *et al.* 2019).

Este hecho revela que se utilizó una variedad concreta de ocre, traída de lejos -aunque en el rango de los movimientos estacionales de los grupos de cazadores recolectores a lo largo del valle del Asón- para depositarla en la tumba, lo que parece tener una intencionalidad muy concreta en relación con el ritual funerario.

Se nos escapa su sentido último, pero podemos demostrar su excepcionalidad.

El ocre tiñó de color rojo la cara del gran bloque que delimitaba el enterramiento por el oeste. Era difícil discernir la coloración se debe meramente al contacto con el sedimento enrojecido o si también se pintó con ocre rojo sobre la superficie del bloque de manera intencional. Los análisis de microespectroscopía Raman (μRaman) realizados inicialmente sobre siete puntos de la zona coloreada del bloque revelaron que se trataba en todos los casos de hematites (Fe_2O_3) (Hernanz, n.d.). El estudio de detalle posterior confirmó la identidad de los pigmentos con los ocres de la tumba, y su diferencia con las manchas de color conservadas en otras paredes de la cueva, que mostraban una preparación muy diferente del colorante y una composición también distinta en cuanto a elementos traza (Seva *et al.* 2019). Por tanto, la hipótesis más probable es la de una tinción por contacto con el ocre utilizado en el ritual y no la de un acto pictórico deliberado.

Lo que es indudable es que la cara opuesta del bloque sí fue objeto de un tratamiento intencional. Orientada hacia la boca de la cueva y muy visible, tiene una superficie plana, de tonalidad marrón rojiza, aparentemente debido a un proceso de alteración (oxidación). Los grabados se distribuyen en dos grupos en el extremo norte y en la parte baja de la zona centro-sur del bloque respectivamente. El primero es un grupo de líneas rectas en diversas direcciones. Al igual que con el otro grupo, hay líneas finas y poco profundas y otras más anchas y profundas. No parecen formar ninguna representación reconocible (al menos a nuestros ojos).

El segundo grupo de grabados estaba totalmente recubierto por sedimento intacto al inicio de la excavación. Consta de una serie central de incisiones, delimitadas por dos líneas profundas subparalelas. En la parte inferior de esta sección central se ha grabado profundamente un motivo en forma de V con múltiples líneas coronado por una segunda “V” menos compleja. A ambos, pares de líneas oblicuas pareadas con diferentes ángulos, pero divergentes del cuerpo principal del motivo y generalmente emparejadas, se grabaron con una incisión algo más fina. Finalmente, a

unos 20 cm a la derecha del motivo principal hay otra serie de líneas cortas; este último grupo podría interpretarse especulativamente como la forma de una mano dirigida hacia abajo (González Morales & Straus, 2015).

Los motivos angulares que forma el grupo principal entran dentro de los habitualmente identificados como representaciones del triángulo púbito, frecuentes en el arte paleolítico. Su inclusión dentro de una especie de silueta definida por las largas líneas verticales a ambos lados junto con los grupos de líneas oblicuas exteriores puede sugerir en su conjunto una figura femenina muy esquematizada. Como señalaremos más adelante, aunque no se puede demostrar la contemporaneidad estricta entre el enterramiento y esta representación, sí ha sido posible establecer que la secuencia de acontecimientos de caída y recubrimiento del bloque son compatibles con una ejecución del grabado en ese momento. Los grabados del bloque, por otra parte, están acompañados por otra serie de grabados finos, alternando con algunas líneas más gruesas, situados sobre la pared del fondo de la cueva en la zona inmediata a la tumba.

En cambio, no hemos identificado un ajuar, en sentido estricto, que podamos asociar de manera segura con el enterramiento, aparte del contenido habitual de los niveles arqueológicos en los que se depositó el cadáver. Se recogieron en los distintos niveles de la zona tras el bloque numerosas conchas marinas, pero, según los autores del estudio de detalle de estos testimonios, las conchas perforadas y cuentas recortadas y otros colgantes (con la remotamente posible excepción de un incisivo de cabra montés perforado) no fueron parte de un ajuar funerario depositado con el enterramiento magdalenense. Por el contrario, se interpretaron más bien como objetos perdidos durante las ocupaciones residenciales de esta área en la parte trasera del vestíbulo de la cueva antes y después del momento del enterramiento. El hallazgo de testimonios de varias etapas de la cadena operativa de fabricación y de conchas sin rastros de desgaste sugiere que algunas de las cuentas fueron hechas *in situ*, hecho que apoya la hipótesis de que se El Mirón se utilizó como sitio polivalente durante el Magdalenense inferior. Se pudo determinar la presencia de huellas de desgaste de uso en algunos de las conchas, lo que confirma que se utilizaron como adornos personales (Gutiérrez-Zugasti y Cuenca-Solana, 2015).



Fig. 7. Grabado en la cara frontal del gran bloque.

El análisis palinológico deparó una sorpresa: la conservación del polen en muestras tomadas en las distintas zonas de la excavación del gran vestíbulo de la cueva es en general mala, pero en el sedimento de la zona de la tumba se halló una concentración extraordinaria de polen de un grupo concreto de plantas, las quenopodiáceas, incluyendo agrupaciones compactas de granos de polen, que está totalmente ausente en otras zonas de la cueva en ese período; esta presentación es muy distinta a la de los pólenes transportados por el viento que son habituales en los sedimentos de cuevas o turberas. Es, en cambio, un indicio posible de que se tratara de flores, aunque ignoramos si pudieron haber tenido un uso ritual, alimenticio o medicinal; los investigadores que estudiaron estos testimonios se inclinan por el primero de los usos.

No es posible establecer de qué especie concreta de quenopodiácea se trataba (son una subfamilia de las amarantáceas, con un centenar de géneros y cerca de 1500 especies), pero las frecuentes en estas latitudes florecen de mediados de verano a inicios del otoño; este dato nos puede servir para situar en esos meses la estación del año más probable para el enterramiento (Iriarte-Chiapusso *et al.* 2015).

**“La Dama Roja” de la Cueva del Mirón
(Ramales de la Victoria) dentro del mundo
funerario del Paleolítico superior europeo.**



Manuel R. Gonzalez Morales | nº 02/2021 [pág 39-52]
Lawrence G. Straus

LOS TIEMPOS DEL ENTERRAMIENTO

Para conocer la edad del enterramiento, la vía más directa es la de datar directamente los restos humanos mediante radiocarbono; una muestra tomada de uno de ellos proporcionó una fecha de 15456 ± 41 BP, que una vez calibrada sitúa la muerte de esta mujer entre 18850 y 18690 años atrás. De todas maneras, intentamos verificar que las fechas de otros elementos ligados al enterramiento encajaban de manera coherente y confirmaban esa datación. La caída del gran bloque que definió en espacio funerario era un buen elemento de referencia: se desprendió durante la formación del que denominamos nivel 110, y pudimos fechar un hueso bajo el bloque en 16520 ± 40 BP, (20140–19650 cal BP), o sea, en torno a un siglo antes, mientras que una hoguera con restos de carbón de madera de enebro en el nivel 503.1, que sellaba completamente la tumba, nos dio una fecha de 15120 ± 40 BP (18650–18240 cal BP), es decir, inmediatamente posterior al enterramiento. Todo encajaba en lo esperable, y tuvimos una confirmación adicional al fechar un hueso de animal de la base del mismo nivel de la tumba, en 15740 ± 40 BP (19110–18890 cal BP), algo anterior, por tanto, al cuerpo, y un carbón del nivel 505, inmediatamente anterior, en 15670 ± 40 BP (19040–18840 cal BP), prácticamente idéntica y que parece indicar una rápida formación del relleno sedimentario tras del bloque.

Mientras tanto, la cara anterior del bloque también se fue recubriendo de sedimento, y era importante fechar el momento en que se había grabado el gran motivo decorativo sobre ella. El bloque se había desprendido de una zona alta de la pared, y la superficie grabada se corresponde con el plano de fractura; por lo tanto, solo pudo grabarse una vez caído al suelo del nivel 110, lo que nos daba un término *post quem*. Por otro lado, las líneas del grabado fueron parcialmente recubiertas con seguridad por el nivel 104 de la estratigrafía del fondo del vestíbulo, fechado en 14120 ± 35 BP (UG-15261, 17340–17050 cal BP), y muy probablemente por el nivel 105, con de 14720 ± 40 BP (UG-18525, 18210–17880 cal BP). Dado que los grabados del bloque se pudieron realizar en cualquier momento del intervalo entre su caída y el recubrimiento de los trazos, su ejecución puede corresponder -aunque no necesariamente- al momento del enterramiento.



Fig. 8. Conjunto de piezas esqueléticas de la Dama Roja (Foto de J. M. Carretero)

¿CÓMO ERA LA DAMA ROJA?

El inventario total de huesos humanos recuperados es de 110 unidades. Se conservan la mandíbula con once dientes *in situ*, un diente maxilar y fragmentos de 95 huesos postcraneales, más 13 fragmentos indeterminados. La mayoría son huesos de las manos y los pies, pero hay fragmentos de vertebras, costillas, escápula, pelvis y pierna (tibia, peroné y rótulas). No hay huesos repetidos y todos son anatómicamente homogéneos: se trata de un único individuo. Como ya señalamos, faltaban el cráneo y de todos los huesos largos de las extremidades, menos la tibia y el peroné de la pierna derecha (Carretero *et al.*, 2015).

-*Sexo*: a falta de buena parte de la pelvis, inicialmente se apeló al tamaño y morfología de la mandíbula para avanzar una determinación de sexo: en ambos aspectos era intermedia, posiblemente mujer. El pequeño tamaño del atlas, la cavidad glenoidea escapular (en altura y anchura), el acetábulo y los huesos de las manos y los pies apuntaban claramente a un individuo femenino. Los análisis genéticos han confirmado en 2016 que se trata sin lugar a dudas de un individuo de sexo femenino.

-*Edad*: para esta determinación sirven como indicadores la dentición y el esqueleto postcraneal. La difunta contaba con una dentición completa, con importante desgaste de las coronas, aunque desigual, compatible con una edad de 35-40 años. El análisis del esqueleto postcraneal también se ajustaba a un individuo plenamente adulto, con todos los centros secundarios de osificación están fusionados, incluyendo la epífisis esternal de la clavícula, que se produce por encima de los 30 años.

-*Estatura y peso*: para establecer la talla sirven como indicadores los huesos del pie o de la pierna, y se calcula por referencia a poblaciones actuales donde es posible conocer la relación entre esos huesos y la estatura del individuo. El cálculo a partir de la tibia señalaba una estatura $159,9 \pm 2,7$ cm, mientras que la determinación a partir de los huesos del pie se correspondía con una medida de $159,1 \pm 3$ cm; por tanto, su estatura más probable estaba entre 157 y 161 cm. Para esa talla se puede estimar un peso de unos 56 kg en un caso de una constitución mediana a robusta.

-*Dieta*: en este caso, podemos acudir a varias fuentes de información que nos muestran aspectos parciales de la alimentación de la Dama Roja. En primer lugar, los análisis de isótopos estables de los huesos de la pierna mostraron un contenido en colágeno de 3,2%, suficiente para determinar los contenidos de carbono y nitrógeno, con un ratio C:N de 3,2 -dentro de rango de lo esperable en casos de buena conservación- y valores $\delta^{13}\text{C} = -18,2\text{‰}$ y $\delta^{15}\text{N} = 10,2\text{‰}$. Una interpretación preliminar nos indica una dieta basada en alimentos de origen mayoritariamente terrestre (~80%), con presencia de recursos marinos de niveles tróficos altos (posiblemente salmón) (20%) (Power *et al.* 2015). Estos valores isotópicos reflejan mejor la ingesta de proteínas de origen animal, pero pueden difuminar el papel de los vegetales en la dieta. Para ello acudimos al estudio de las superficies dentales: la abrasión de los alimentos deja una huella permanente en el esmalte de los dientes que permite identificar algunas de sus características. Este análisis indicaba una dieta mixta y variada, con ingesta de carne, vegetales, pescado y posiblemente moluscos; una comida blanda y abrasiva, con más trabajo cortante que de compresión durante el ciclo de la masticación (García-González *et al.*, 2015).

Una tercera fuente de información es el sarro dental, que se comporta como un archivo de gran interés sobre la alimentación, conservando de manera especial información sobre los alimentos vegetales. El sarro se forma por precipitación de minerales de la saliva en las colonias de bacterias de la placa dental, que encierran elementos del ambiente bucal, incluyendo fragmentos de comida. En él se conservan restos silicificados de plantas (fitolitos) y gránulos de almidón, pero de manera excepcional en este caso se han conservado restos no silicificados de tejidos vegetales y esporas de hongos, que nos han permitido saber que estas poblaciones del Magdaleniense comían al menos dos variedades de setas (Power *et al.* 2015).

Como resumen, podemos decir que la Dama Roja del Mirón era una mujer aparentemente sana y relativamente robusta, de en torno a 1,60 m de estatura y 56 kg de peso, bien alimentada desde niña, dado que sus dientes no presentan signos de hipoplasia ni de caries.

“La Dama Roja” de la Cueva del Mirón (Ramales de la Victoria) dentro del mundo funerario del Paleolítico superior europeo.



Manuel R. Gonzalez Morales | nº 02/2021 [pág 39-52]
Lawrence G. Straus



Fig. 9. Detalle de un fragmento de la mandíbula de la Dama Roja con restos de sarro dental.

Esa robustez sugiere que era físicamente activa y acostumbrada a moverse caminando, pero no descalza: el análisis de las falanges de los pies sugiere que utilizaba un calzado blando, pero que iba habitualmente calzada. Junto con la robustez, la sección de los huesos de la pierna señala falta de dimorfismo sexual evidente; este hecho puede significar que una marcada división sexual del trabajo no sería parte del comportamiento de su grupo social. Un reciente estudio (García González *et al.*, 2019) revela que sufría hipercementosis en los dientes, sin que estén claras sus causas.

Ignoramos aún la causa de su muerte, ya que los restos esqueléticos presentan mínimas patologías, y el análisis paleopatológico en su conjunto no revela signos que permitan identificar la causa de la muerte. Un detallado análisis genético del microbioma oral conservado en el sarro dental tampoco ha identificado ningún tipo de agente patógeno que pudiera estar relacionado con procesos infecciosos más o menos graves (Fellows Yates *et al.* 2021). Pero este análisis ha revelado un dato excepcional: el microbioma oral de la Dama Roja se agrupa en todas las distribuciones con el de los neandertales, en lugar de con las poblaciones más tardías de humanos modernos de África o Europa. Este hecho abre un nuevo campo de estudio sobre la dinámica de las poblaciones humanas del Pleistoceno final y Holoceno y sobre las implicaciones de esa continuidad entre los neandertales europeos a través del Último Máximo Glaciar.

El análisis genético de los restos de la Dama Roja, muestreados directamente por Svante Pääbo en Santander, ha ofrecido información muy valiosa sobre sus características. Gracias a esta información genética sabemos, a través de un estudio sobre 51 individuos del Paleolítico superior y Mesolítico de Eurasia (Fu *et al.*, 2016) que era intolerante a la lactosa y que tenía la piel oscura, como los ojos y el pelo, y que este último era fino y rizado, elementos todos ellos que se corresponden con el origen africano de los humanos modernos de la época. Pero, dentro del mencionado estudio, la Dama Roja juega un papel más importante: su ADN fue una pieza clave en la reconstrucción genética de la población europea de la época del Paleolítico superior -antes, durante y justo después del Último Máximo Glaciar- ya que representa a una población que desciende de los primeros humanos modernos que poblaron el continente, y que se había refugiado en las grandes penínsulas del sur de Europa en el periodo álgido del frío para luego recolonizar el norte y el centro del continente durante el Magdaleniense. La Dama Roja del Mirón da nombre en ese estudio a una de las cinco grandes agrupaciones genéticas en que aparecen divididas las poblaciones de humanos modernos del paleolítico superior de Eurasia.

LA DAMA ROJA DENTRO DEL MUNDO FUNERARIO DEL PALEOLÍTICO SUPERIOR EUROPEO

La Dama Roja del Mirón es el primer y único enterramiento magdaleniense hallado en la Península Ibérica hasta la fecha, aunque se conocen restos humanos aislados en varios yacimientos (como los famosos “cráneos copa” y otros restos de la Cueva del Castillo o los huesos recientemente descubiertos en Galería da Cisterna en Portugal). La Dama Roja del Mirón se suma a varios enterramientos magdalenienses (varios de ellos de mujeres, y también incluyendo el uso del ocre como parte del ritual) en Francia, como los de Saint-Germain-la-Rivière, La Madeleine, Chancelade, Laugerie-Basse, Duruthy) y Italia (Pettitt 2011).

Si por algo destacan los enterramientos intencionales con un ritual definido a lo largo del Paleolítico superior europeo es por su escasez. Cuando hablamos del mundo funerario del Paleolítico superior hay que distinguir, en primer lugar, en-

tre hallazgos de restos humanos más o menos aislados y enterramientos donde podemos establecer la existencia de un ritual funerario. Incluso en presencia de un esqueleto más o menos completo, a veces resulta difícil asociar con seguridad esos restos con elementos del registro arqueológico que nos permitan definir que se trata de un ajuar funerario e inferir una intencionalidad ritual.

Un problema adicional deriva de la propia historia de la investigación (ver p.ej., Pettitt 2011). La mayoría de los hallazgos de enterramientos paleolíticos más conocidos se produjeron en excavaciones pioneras de finales del siglo XIX y principios del siglo XX, sin un control preciso de las condiciones de los hallazgos y en la mayoría de los casos sin documentación gráfica adecuada. En algunos casos, la atribución de una intencionalidad funeraria a la presencia de restos humanos en los depósitos revela un sesgo bastante extendido entre los excavadores, que tiende a primar esa idea frente a una valoración crítica de posibles explicaciones alternativas.

A pesar de ello, la escasez de enterramientos paleolíticos en cuevas y abrigos revela que en absoluto era una práctica común, sino un hecho excepcional, sobre todo si tenemos en cuenta que las modernas técnicas de datación directa de los restos han demostrado que una parte de los hallazgos clásicos atribuidos a distintos periodos del Paleolítico superior eran en realidad más recientes y tenían un carácter intrusivo.

Un ejemplo de estos problemas es el del esqueleto de Combe-Capelle, descubierto en este yacimiento francés en 1909 por Otto Hauser. Fue atribuido a un momento inicial del Paleolítico Superior (lo que hoy llamaríamos Chatelperroniense o Auriñaciense arcaico) y considerado en aquel momento como el ejemplo más antiguo de *Homo sapiens* de Europa, y además portador de una ofrenda ritual (un collar de conchas perforadas). Desde su descubrimiento existieron dudas sobre su antigüedad real, pero siempre considerándolo como paleolítico; la datación directa de los restos reveló que en realidad tenía una edad mucho más reciente correspondiente al Mesolítico, 8561 ± 27 BP, equivalente a $7601-7547$ cal BC.

Henri Martin señaló en 1928 la presencia en el abrigo de la Roc-de-Sers (Charente), conocido por sus espectaculares bloques esculpidos, de tres esqueletos, correspondientes presuntamente

a un hombre de unos 50 años, una mujer de unos 40 y un joven de 18. La atribución inicial, mantenida a través de varias décadas, situaba los restos humanos del yacimiento en el “Solutrense final o más bien Magdalenense antiguo”, pero las dataciones realizadas por H. Valladas et al. han dado un resultado muy diferente, de 3020 ± 110 BP y 3040 ± 100 BP, que una vez calibradas nos llevan a la Edad del Bronce.

Si nos centramos en los ejemplos contemporáneos a la Dama Roja, en otro abrigo decorado de Francia, el de Cap Blanc (Dordoña), durante la construcción de un muro en 1911 para proteger el friso de extraordinarios relieves de animales, apareció un esqueleto humano en posición fetal que fue excavado por Denis Peyrony et Louis Capitan. Se trata de una mujer joven, de una veintena de años, situada frente al caballo principal del friso. No hay trazas de ajuar funerario seguro, pero por su posición estratigráfica se ha situado en los inicios del Magdalenense III, aunque no se debería excluir un posible carácter intrusivo en tanto no se puedan datar directamente los restos, hoy en día conservados en el Field Museum de Chicago.

El caso del abrigo de Saint-Germain-la Rivière, en Gironde, es muy similar: descubierto durante las excavaciones de R. Blanchard en 1934, este esqueleto, también en posición replegada, estaba cubierto parcialmente por un “taparrabos” recubierto de gran cantidad de pequeñas conchas yuxtapuestas de 6 mm de diámetro de media, que se pulverizaron al excavarlas, y se menciona también un collar de 70 caninos de reno y ciervo perforados, aunque no se indica su posición exacta. El esqueleto, la tierra sobre la que reposaba y el dispositivo de piedras que lo protegía estaba fuertemente teñidos de ocre rojo, y correspondía a una mujer joven, aunque ya adulta. Esta vez no hay dudas sobre su cronología precisa: el conjunto de niveles arqueológicos en los que estaba depositada enmarcaban el enterramiento en una horquilla entre 14.100 ± 160 y 16.200 ± 600 BP, pero la datación directa de los restos humanos proporcionó una fecha de 15.780 ± 200 BP (GifA 95456), que corresponde al intervalo entre unos-19500 y -18700 años atrás.

En el Abri Lafaye, en Bruniquel, situado en un contexto excepcional, junto los abrigos de Montastruc, Gandil y Plantade, durante las excavaciones de V. Brun entre 1864 y 1865 se encontraron los restos de una mujer de unos 20-25 años y la mandíbula de un niño de unos 7 años.

**“La Dama Roja” de la Cueva del Mirón
(Ramales de la Victoria) dentro del mundo
funerario del Paleolítico superior europeo.**



Manuel R. Gonzalez Morales | nº 02/2021 [pág 39-52]
Lawrence G. Straus

Se atribuyó por su posición estratigráfica al Magdalenense IV de la secuencia francesa, y tras las dudas sobre su correcta asignación a ese periodo, una reciente datación AMS ha confirmado una edad de 15.290±150 BP(GifA95047), muy similar a la anterior y a la Dama Roja del Mirón.

Para terminar con este repaso, otro sitio clásico: Laugerie-Basse. En este gran abrigo cercano a Les Eyzies de Tayac, en Dordoña, Massédat, Lalande y Cartailhac, descubrieron en 1864 el que bautizaron como “el hombre aplastado”, considerando que había muerto víctima de un derrumbe. Más Tarde, Peyrony estableció en 1945 que se trataba sin duda de una sepultura intencional, de nuevo en posición replegada. Hay amplia discusión sobre sus posibles sexo y edad, aunque parece más probable su atribución al sexo masculino, y se atribuyó igualmente por Peyrony al Magdalenense III o IV. La datación directa mediante el procedimiento AMS confirma esta asignación cronocultural y lo sitúa 15.660 ± 130 (GifA-94204).

Por lo tanto, en el ámbito temporal del enterramiento de la Dama Roja de la Cueva del Mirón contamos con toda esa serie de ejemplos, en su mayoría de enterramientos de mujeres, que nos muestran uno de los periodos de mayor densidad -dentro de su escasez en términos absolutos- de este fenómeno funerario en el Paleolítico superior. Con elementos comunes como la posición replegada de los cadáveres, la utilización de ocre en las tumbas y otros aspectos del posible ritual, como la protección de los cuerpos bajo bloques de piedra, conforman un conjunto de gran interés para acercarnos al mundo espiritual y social de los momentos tempranos del Magdalenense. El hecho de que sean en su gran mayoría mujeres también sugiere líneas de investigación futuras sobre el papel social de las mismas en las sociedades de cazadores recolectores magdalenenses, que solamente nuevos hallazgos nos podrán permitir conocer mejor.

NOTAS

La secuencia cultural de la Cueva del Mirón incluye niveles del Musteriense, Gravetiense, Solutrense, Magdalenense, Aziliense, Mesolítico, Neolítico, Calcolítico Bronce y Medieval datados por 94 fechas de C14 (Hopkins et al. 2021).

El nombre “Dama Roja” recuerda el primer enterramiento humano del Paleolítico superior descubierto (en 1823) en Europa: el de Paviland en Gales, que recibió ese nombre hasta que se demostró que en realidad era un hombre, enterrado con abundante ocre rojo durante el Gravetiense hace unos 32.000 años.

REFERENCIAS

- Carretero, J.M., Rolf M. Quam, Gómez-Olivencia, A., Castilla, M., Rodríguez, L., García-González, R. 2015. The Magdalenian human remains from El Mirón Cave, Cantabria (Spain). *Journal of Archaeological Science*, 60: 10-27
- Fellows Yates, J.A. et al. 2021. The evolution and changing ecology of the African hominid oral microbiome. *Proceedings of the National Academy of Sciences* 118 (20) e2021655118
- Fontes, L. M., Straus, L. G., González Morales, M. R. 2015. Lithic and osseous artifacts from the Lower Magdalenian human burial deposit in El Mirón cave, Cantabria, Spain. *Journal of Archaeological Science*, 60:99-111
- Fu, Q. et al. 2016. The genetic history of Ice Age Europe. *Nature* 534: 200-205.
- García Díez, M.; González Morales, M.R.; Straus, L.G. 2012. El grafismo rupestre paleolítico de la Cueva del Mirón (Ramales de la Victoria, Cantabria, España): Una propuesta para su datación estratigráfica. *Trabajos de Prehistoria*, 69-1: 21-36
- García-González, R., Carretero, J.M., Richards, M.P., Rodríguez, L., Quam, R. 2015. Dietary inferences through dental microwear and isotope analyses of the Lower Magdalenian individual from El Mirón Cave (Cantabria, Spain). *Journal of Archaeological Science*, 60: 28-38
- García-González, R.; Sánchez-Puente, Z.; Rodríguez, L.; Quam, R.M.; Carretero, J.M. 2019. Hypercementosis of the Magdalenian human mandibular teeth from El Mirón cave, Cantabria (Spain). *Quaternary International*, 515: 150-158,
- Geiling, J.M., Marín-Arroyo, A.B. 2015. Spatial distribution analysis of the Lower Magdalenian human burial in El Mirón Cave (Cantabria, Spain). *Journal of Archaeological Science*, 60:47-56

González Morales, M.R.; Straus, L.G. 2009. Extraordinary Early Magdalenian finds from El Mirón Cave, Cantabria (Spain). *Antiquity*, 83: 267-281

González Morales, M. R., Straus, L. G.; Marín Arroyo, A. B. 2006. Los omóplatos decorados magdalenenses de la Cueva del Mirón (Ramales de la Victoria, Cantabria) y su relación con las Cuevas del Castillo, Altamira y el Juyo. *Zona Arqueológica* 7 -1: 483-494.

González Morales, M. R., Straus, L. G. 2015. Magdalenian-age graphic activity associated with the El Mirón Cave human burial. *Journal of Archaeological Science*, 60:125-133

González Morales, M. R., Straus, L.G., Gutiérrez-Zugasti, I.; Fano, M.; García-Gelabert, P., Serna, M.R.; Díaz Casado, Y. 2015. La Prehistoria del Valle del Asón: un resumen de 30 años. *Sautuola*, 20: 53-72.

Hopkins, R., Straus, L.G., Gonzalez Morales, M.R. 2021. Assessing the chronostratigraphy of El Mirón Cave, Cantabria Spain. *Radiocarbon* doi:10.1017/RDC.2020.121

Iriarte-Chiapusso, M.J., Arrizabalaga, A., Cuenca-Bescós, G. 2015. The vegetational and climatic contexts of the Lower Magdalenian human burial in El Mirón Cave (Cantabria, Spain): implications related to human behavior. *Journal of Archaeological Science*, 60:66-74

Marín-Arroyo, A.B. 2015. Taphonomic study of the human remains from the Magdalenian burial in El Mirón Cave (Cantabria, Spain). *Journal of Archaeological Science*, 60:57-65

Marín-Arroyo, A.B., Geiling, J.M. 2015. Archeozoological study of the macromammal remains stratigraphically associated with the Magdalenian human burial in El Mirón Cave (Cantabria, Spain)". *Journal of Archaeological Science*, 60:75-83

Pettitt, P. 2011. *The Palaeolithic Origins of Human Burial*. London, Routledge.

Power, R. C., Salazar-García, D. C., Straus, L. G., González Morales, M. R., Henry, A. G. 2015. Microremains from El Mirón Cave human dental calculus suggest a mixed plant-animal subsistence economy during the Magdalenian in Northern Iberia". *Journal of Archaeological Science*, 60: 39-46

Seva Román, R., Biete Bañón, C., Landete Ruiz, M.D. 2015. Analysis of the red ochre of the El Mirón burial (Ramales de la Victoria, Cantabria, Spain) *Journal of Archaeological Science*, 60:84-98

Seva, R., Landete, M.D., Juan-Juan, J., Biete, C., Straus, L.G., Gonzalez Morales, M.R. 2019. Sources of the ochres associated with the Lower Magdalenian "Red Lady" human burial and rock art in El Mirón Cave (Cantabria, Spain). *Journal of Archaeological Science: Reports* 23: 265-280.

Straus, L.G., Gonzalez Morales, M.R. (eds.), 2012. *El Mirón Cave, Cantabrian Spain*. Albuquerque, University of New Mexico Press.

Straus, L. G.; González Morales, M. R.; Carretero, J. M. 2011. Lower Magdalenian secondary human burial in El Mirón Cave, Cantabria, Spain. *Antiquity*, 85: 1151-1164

Straus, L. G., González Morales, M. R. & Carretero, J. M. 2015. Special Issue: 'The Red Lady of El Mirón Cave':

Lower Magdalenian Human Burial in Cantabrian Spain. *Journal of Archaeological Science*, 60:1-138

Straus, L. G., González Morales, M. R., Carretero, J. M., Marín-Arroyo, A. B. 2015. The "Red Lady of El Mirón". Lower Magdalenian life and death in Oldest Dryas Cantabrian Spain: an overview. *Journal of Archaeological Science*, 60:134-137

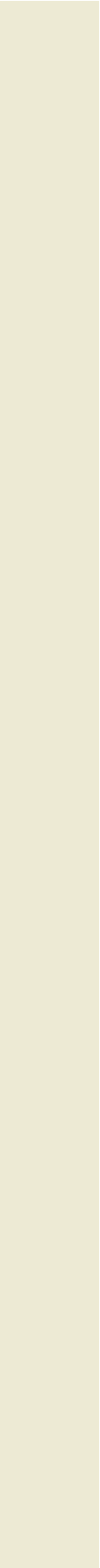
Straus, L. G., González Morales, M. R., Cuenca-Solana, D. 2015. The Magdalenian human burial of El Mirón Cave (Ramales de la Victoria, Cantabria, Spain): introduction, background, discovery and context. *Journal of Archaeological Science*, 60: 1-9

Straus, L.G., Gonzalez Morales, M.R. 2019. The Upper Paleolithic sequence in El Mirón Cave (Ramales de la Victoria, Cantabria, Spain): an overview. *Journal of Archaeological Science: Reports* 27 doi.org/10.1016/j.jas-rep.2019.101998

Straus, L.G., Gonzalez Morales, M.R., Carretero, J.M. (eds.), 2015. 'The Red Lady of El Mirón Cave': Lower Magdalenian Human Burial in Cantabrian Spain. Special Issue, *Journal of Archaeological Science* 60: 1-137.

AGRADECIMIENTOS

El estudio de la Cueva del Mirón fue financiado por el Gobierno de Cantabria (que autorizó la excavación), la National Science Foundation (EEUU), la Fundación M. Botín, la L.S.B. Leakey Foundation, el Ministerio de Educación y Ciencia (España), la National Geographic Society, la University of New Mexico, el Stone Age Research Fund (UNM Foundation, J. y R. Auel donantes principales), con apoyos materiales del Ayuntamiento de Ramales de la Victoria y el Instituto Internacional de Investigaciones Prehistóricas de Cantabria (Universidad de Cantabria). Han colaborado en el estudio de la Dama Roja investigadores de las Universidades de Cantabria, Nuevo México, Burgos, País Vasco, Alicante, Zaragoza, Binghamton (New York), Harvard, y el Instituto Max Planck (Leipzig y Jena, Alemania).



Las fosas comunes de la Guerra Civil española: entre la Arqueología y los Derechos Humanos

Francisco ETXEBERRIA
Lourdes HERRASTI

Doctor en Medicina legal y forense. Profesor de la Universidad del País Vasco y miembro de la Sociedad de Ciencias Aranzadi.
paco.etxeberria@ehu.eus

Sociedad de Ciencias Aranzadi.
lourdes.herrasti@gmail.com

resumen

Se presentan algunas reflexiones y los resultados de las investigaciones llevadas a cabo en las exhumaciones realizadas en el contexto del movimiento por la recuperación de la Memoria Histórica surgido con fuerza a partir del año 2000 como consecuencia del creciente interés social. Esta cuestión ha requerido la implicación de un número de arqueólogos sensibles a los Derechos Humanos, dando sentido a una arqueología práctica y profesional. A través de las exhumaciones se ha podido acreditar que muchas personas sufrieron desaparición forzada, lo que confirma el conocimiento ya establecido por las fuentes históricas y documentales, por la que se aporta nueva información para profundizar en la verdad de los hechos.

abstract

Some thoughts and results on investigations undertaken in the context of exhumations of the 'Movement of the recuperation of the historical memory' are being presented here. Since 2000 the movement has gained momentum through growing social interest. The matter required a number of archaeologists sensitive to Human Rights issues to get involved, providing professionalism and practical experience. The exhumations demonstrated that many people endured enforced disappearances which confirmed historical records and documents, adding new information to deepen on the truth of the facts happened.



nº 02/2021 | ISSN 2659-5893



información | information

Palabras clave

Arqueología contemporánea, Arqueología del conflicto, Arqueología forense, Antropología forense, Derechos Humanos.

keywords

Contemporary Archaeology, Conflict Archaeology, Forensic Archaeology, Forensic Anthropology, Human Rights.

Las fosas comunes de la Guerra Civil española: entre la Arqueología y los Derechos Humanos



Francisco Etxeberria | n° 02/2021 [pág 53-66]
Lourdes Herrasti

INTRODUCCIÓN.

Juristas especializados en materia de Derechos Humanos han dicho que la Memoria Histórica “Nace de la tierra, de las fosas comunes, de todas y cada una de las excavaciones realizadas en estos últimos años, de los actos de recuerdo y homenaje que han tenido lugar en cada pequeño rincón del país, de las entrevistas, programas y documentales elaborados con ese objetivo de grabar lo olvidado y también, de las líneas escritas en ese esfuerzo por sacar a la luz todo lo ocurrido y lo sufrido” (Martín Pallin y Escudero Alday, 2008).

En efecto, en el pionero artículo de María Encina Prada y Julio Vidal, titulado “Arqueología de la reconciliación”, tras la primera exhumación llevada a cabo el año 2000 en Priaranza de El Bierzo, tenemos algunos de estos antecedentes que han necesitado de mayor fundamentación teórica en los siguientes años.

En cualquier caso, el concepto de Memoria Histórica, aplicado a la Guerra Civil, parece tener su origen en los medios de comunicación (Fernández de la Mata, 2007), tras el hallazgo de unos restos humanos en la sima de El Grajero situada en los montes de Polvaredo y Lario en León, una cavidad en donde fueron arrojados un número indeterminado de personas a unos 20 m de profundidad. El 7 de noviembre de 1998 la prensa local de León se hizo eco de la aparición de estos restos pertenecientes a personas asesinadas durante la Guerra Civil y la represión franquista. Efectivos del Grupo de Rescate e In-

tervención en Montaña de la Guardia Civil con sede en Sabero recuperaron varios esqueletos. El caso fue puesto en conocimiento del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Cistierna, que ordenó el levantamiento de los huesos y la práctica de diligencias.

Los análisis se realizaron en el Instituto Nacional de Toxicología que estableció en 13 el número mínimo de individuos. Por decisión de los familiares, los restos fueron finalmente inhumados en un nicho del cementerio de Lario el 24 de febrero de 2000. En 2001, el acceso a la cavidad fue sellado por la Asociación Pozo Grajero, que todos los años realiza un homenaje en el lugar donde se encuentra la sima (VV.AA., 2008).

El ejemplo anterior nos permite comprobar la implicación oficial que se produjo en algunos casos y que lamentablemente no ha tenido una continuidad decidida por parte de las autoridades, tanto en el plano administrativo como en el judicial. Por estas razones surgieron algunas preguntas de difícil respuesta como las que se hizo el mismo Arqueólogo Territorial de León, Julio Vidal: *Las fosas comunes de la Guerra Civil, ¿deben ser o no objeto de TUTELA por parte de la Administración? ¿QUIÉN debe promover las exhumaciones? ¿Deben ser CATALOGADAS o INVENTARIADAS y objeto de una declaración de PROTECCIÓN LEGAL? ¿A quién pertenecen? ¿Son una PROPIEDAD FAMILIAR o forman parte de un PATRIMONIO COLECTIVO? Los restos exhumados no identificados, ¿deben ir a un OSARIO mantenido por el Estado en los cementerios o sitio que se determine?*

Hasta el presente se han exhumado en España más de 830 fosas comunes y recuperado un número superior a las 10.400 víctimas. Y son más los lugares intervenidos desde la perspectiva arqueológica, si tenemos en cuenta que muchas de las fosas no se han localizado o no se han recuperado restos, por lo que apenas han generado noticias. Así ha ocurrido, por ejemplo, en el 63% de los casos investigados en la Comunidad Autónoma del País Vasco o en el 13% de la de Andalucía.

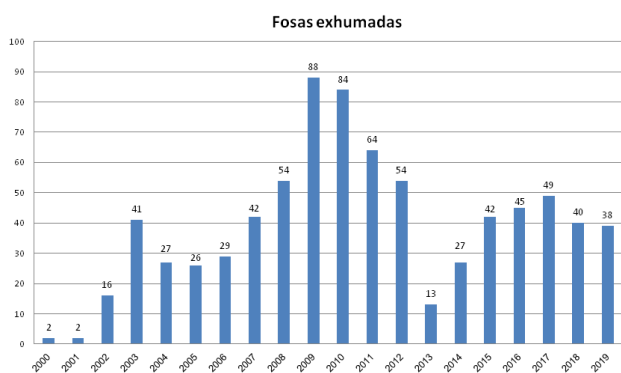


Fig. 1. Fosas exhumadas en 20 años (Herrasti, 2020).

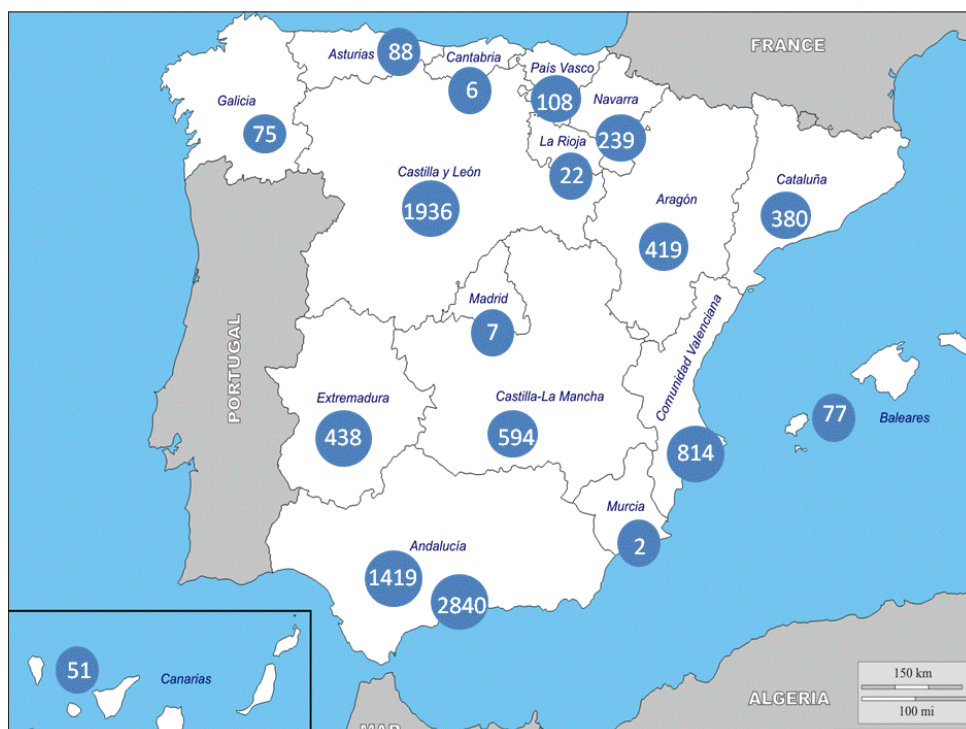


Fig. 2. Número de exhumaciones por Comunidades Autónomas (Herrasti, 2020).

ARQUEOLOGÍA Y MEMORIA HISTÓRICA

Hay que reconocer que la Arqueología denominada “Arqueología forense” tiene poco desarrollo en nuestro medio a diferencia de otros lugares del mundo, en especial Gran Bretaña, en donde cabe la formación especializada bajo el título de *Osteoarqueología*. Incluso esta dimensión concreta y práctica de la arqueología funeraria ha sido descalificada por profesionales de la academia en España, pero por lo contrario, existen trabajos realizados por jóvenes y sensibles arqueólogos como el de Cid (2013) y Díaz i Ramoneda (2018), por poner dos ejemplos¹. A nuestro entender al menos hay tres hechos relevantes en la historia reciente que han representado un impulso a la disciplina arqueológica aplicada a los vestigios de la Guerra Civil, tanto en fosas comunes como en escenarios del conflicto bélico y otros.

En primer lugar, la publicación de un número monográfico de la revista *Complutum* en 2008, bajo la dirección del Dr. Alfredo González Ruibal, con el título “Arqueología de la Guerra Civil”, en donde se fundamentan las razones de interés científico de estas investigaciones basadas en tres puntos: arqueología, patrimonio y políticas de memoria.

En segundo lugar, la celebración en Alcalá de Henares de las séptimas jornadas de “Patrimonio arqueológico” en 2010, donde se presentaron varias ponencias y comunicaciones sobre el mismo tema con total normalidad naturalidad, aunque no estuvieron exentas de algunas críticas injustificadas basadas en el desconocimiento de algunos de los asistentes que mostraron su inquietud

¹ Existen más de 50 trabajos publicados que se han presentado en encuentros de arqueología o llevan en su título la palabra “arqueología” aplicados a fosas comunes en España.

negando incluso que esta arqueología aportara algo de interés a la ciencia.

En tercer lugar, la publicación de un número monográfico del Boletín Galego de Medicina Legal e Forense en 2012, en donde se presenta una síntesis de las exhumaciones contemporáneas realizadas en España como consecuencia del reconocimiento a las víctimas de la Guerra Civil y posterior dictadura, destacando el papel fundamental que en esta materia tiene la Medicina Forense como disciplina encargada de aportar información formal para conocer la verdad en el ámbito administrativo y judicial.

Y todavía se pueden añadir otras circunstancias fundamentales para demostrar la bondad de la Arqueología en este proceso establecidas con carácter oficial en el protocolo para las exhumaciones de la Guerra Civil² y en el protocolo para las exhumaciones de los supuestos robos de bebés³.

El protocolo oficial para las exhumaciones publicado el año 2011 alude de forma directa a los profesionales de la arqueología en su apartado 2 relativo a las “actuaciones” y dice textualmente que los “Arqueólogos dirigirán la actuación desde el punto de vista de la arqueología. Sería preferible que tuvieran experiencia en excavación de necrópolis”. Como se, este protocolo, que fue

² Orden PRE/2568/2011, de 26 de septiembre, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 23 de septiembre de 2011, por el que se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Estado del Protocolo de actuación en exhumaciones de víctimas de la guerra civil y la dictadura. “Protocolo de actuación en exhumaciones”, Ministerio de Justicia y de Presidencia.

(Ver: <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2011-15206>)

³ Ver: https://todoslosnombres.org/sites/default/files/documento644_0.pdf



elaborado por antropólogos y médicos forenses, considera imprescindible el rol de los arqueólogos. ¿A qué viene entonces la crítica que se ha ejercido desde algunas posiciones vinculadas a la arqueología? Sin duda también ignoran los mismos que en la “Guía de recomendaciones ante la exhumación en los casos de adopciones irregulares y sustracción de menores” publicada por el Ministerio de Justicia el año 2012 se dice textualmente: *“La búsqueda, localización y excavación de una inhumación en tierra de individuos perinatales con fines forenses, si se considerase una exhumación con alto grado de dificultad, se recomienda la presencia de un Experto en Arqueología Forense, aún en el caso de tratarse de inhumaciones en el interior de cementerios. A diferencia de lo que ocurre en las exhumaciones en lugares confinados, en las exhumaciones en tierra los requerimientos técnicos son muchos más dificultosos debido esencialmente a que no podemos precisar con exactitud la ubicación exacta de los restos. En estos casos codirigirá la exhumación con el responsable del equipo médico forense”*. Incluso se añade *“Se considera muy conveniente la apertura de un Diario de Excavación que será responsabilidad del Médico Forense encargado del caso y en el que se anotarán todas las incidencias desde el inicio de los procedimientos hasta la finalización de la exhumación. El Experto en Arqueología Forense emitirá el informe correspondiente sobre su actividad y se adjuntará al informe del equipo Médico Forense”*. Lo que es pura arqueología, pura competencia para el desarrollo y expansión de la disciplina. Un espacio legítimo para la investigación arqueológica que han propuesto los antropólogos y médicos forenses.

ORIGEN DE PARTIDA: EL DESCONOCIMIENTO.

El año 2000 nos enfrentábamos a una realidad desconocida, algo que no se había contado ni en lo privado ni en lo público. Historias y vivencias que conocieron muchas familias que no se transmitieron oralmente. Solo en algunas familias en voz baja y comprobando que las persianas estaban cerradas se hablaba de los ausentes, de los que no estaban. No se conocía el concepto de desaparecido. Los familiares vivieron en silencio. Era un tabú mencionar el nombre del padre, del tío, del abuelo, del hijo desaparecido.

Durante los primeros meses de guerra, gran parte de los asesinatos y desapariciones forzadas que se produjeron en la población civil respondía a un plan sistemático de eliminación de personas que, ideológicamente, eran contrarias a los planes diseñados por los sublevados de julio del 36.

Tampoco conocíamos las dimensiones de lo ocultado. Ni los historiadores lo habían investigado, documentado o analizado de forma suficiente. No se estudiaba en las escuelas, no se impartía ningún conocimiento ni siquiera en la licenciatura o grado de Historia. Ignorábamos su extensión geográfica. No solo ocurrió donde hubo “guerra”, sino que se repetía y repartía a lo largo de toda la geografía peninsular e insular.

A través del proceso de exhumación de fosas comunes se ha desvelado una realidad desconocida y oculta: la existencia de miles de personas desaparecidas de manera violenta en fosas clandestinas como consecuencia de la durísima represión franquista en el contexto de la Guerra Civil pendientes de análisis. El número de desaparecidos, durante la guerra y la posguerra, se cifra en **más de 100.000** personas.

HISTORIA DE LAS EXHUMACIONES DE FOSAS.

Las exhumaciones se iniciaron ya en periodo de guerra. Se recuperaban los cadáveres de los muertos en combate y también en represalias de retaguardia llevadas a cabo por ambas partes durante el conflicto armado. En la inmediata posguerra, fueron y siguen presentándose como ejemplo de exhumaciones de fosas derivadas de la represión republicana las de Paracuellos del Jarama. Las fosas fueron abiertas por vecinos de los pueblos cercanos, entre los días 7 de noviembre y el 4 de diciembre de 1936, excepto la número siete, que se excavó en 1940. En ellas se enterraron los cadáveres exhumados en el término de Soto de Aldovea en Torrejón de Ardoz, lugar donde se habían sepultado los cuerpos de 414 personas.

Sin olvidar los más de 30.000 cuerpos exhumados con motivo de su traslado al Valle de los Caídos, tras la muerte de Franco, en 1975, hasta el golpe de estado de Tejero en 1981, numero-

sas exhumaciones fueron llevadas a cabo por los familiares y vecinos que buscaban a sus “desaparecidos”. Estas exhumaciones fueron muy significativas en Navarra, La Rioja y Palencia. En estos casos, los familiares conocían la ubicación de las fosas y recordaban la identidad de las personas que exhumaban. Se trataba de una actividad colectiva en la que los vecinos de un pueblo colaboraban y ayudaban a localizar, primero, y, más tarde, a exhumar los restos realizando algunos actos de homenaje. Pero esas tareas fueron realizadas sin apoyo arqueológico ni antropológico, no se recabó, por lo tanto, la documentación histórica suficiente. Se perdieron datos que hubieran contribuido a conocer la verdad y documentar la represión en cada caso.

La primera fosa exhumada con metodología arqueológica fue excavada en el año 2000 en Priaranza del Bierzo (León). La exhumación fue dirigida por el arqueólogo territorial de León, acompañado de otros arqueólogos y antropólogos. A raíz de esta investigación, surgió la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica (ARMH).

Desde ese año el proceso de exhumaciones fue incrementándose en número con ciertas oscilaciones. En el año 2007 se promulgó la denominada Ley de Memoria Histórica, que supuso un aumento de las actuaciones de exhumación de fosas hasta llegar casi al centenar en el año 2009. A partir de ahí se cambió la tendencia descendiendo el número de fosas exhumadas hasta el 2012. A partir de ese año la política del nuevo gobierno del Partido Popular fue retirar las ayudas económicas, lo que supuso en una reducción de las intervenciones.

Durante los años siguientes la mayor parte de las exhumaciones realizadas han sido promovidas con el apoyo de Ayuntamientos y algunas Comunidades Autónomas, que vienen desarrollando políticas de memoria histórica (Etxeberria y Solé, 2019).

4.1.- La fosa común.

Según la definición de la Real Academia de la Lengua Castellana, fosa es el “lugar donde se entierran los restos humanos exhumados de sepulturas temporales o los muertos que, por cualquier razón, no pueden enterrarse en sepultura propia”. Como yacimiento-tipo posee unas características peculiares propias como son:

- Se trata de un depósito excavado en tierra. Es pues una inhumación, por cuanto para cavar un hoyo se extrae tierra, que servirá

después para cubrir el depósito. La tierra es removida y las alteraciones producidas en el suelo geológico pueden ser detectadas en algunas condiciones por métodos técnicos como el georradar.

- No posee estructura establecida previamente. Las paredes son más o menos rectas, de forma que permiten profundizar. No precisa ningún entibado porque el hoyo se prepara para un uso inmediato.

- Se practican en terrenos blandos que permitan una rápida extracción de la tierra. La necesidad de realizar la fosa en un breve periodo de tiempo, por su improvisación o por la premura, o porque eran los propios victimarios quienes la llevan a cabo, precisaba que los terrenos fueran fáciles de cavar. Eran, por ejemplo, apropiados los bancales de arena. De hecho, algunas prospecciones han valorado esta cuestión que ha sido relevante para el hallazgo de las fosas, como las fosas en Villalba de Duero (Burgos), que contenían 7 y 4 individuos respectivamente.

- De fácil acceso. Las fosas se localizan cerca de carreteras o en lugares donde era posible el acceso con vehículo aunque existiera un corto trayecto final caminando hasta la fosa. En otras ocasiones, los vehículos transportaban a las víctimas, que eran asesinadas y los cadáveres quedaban en los bordes de los caminos. No en vano, existe una expresión y un concepto interiorizado sobre la presencia de “cadáveres en la cuneta”. Los ejemplos de fosas situadas en el borde de la carretera o de un camino son numerosos, como en Murillo de Gállego (Zaragoza), donde la fosa se alinea paralela a la carretera. Se trata, pues, de una fosa longitudinal y estrecha. Características similares tenía la fosa de Canillas de Esgueva (Valladolid), que medía 21 m de longitud, también en disposición paralela a la carretera y en la que se hallaban inhumadas 12 personas en línea.

4.2.- Caracteres específicos.

Estos definen las peculiaridades de cada fosa en función de los siguientes criterios:

- **Morfología de la fosa:** la mayoría de las fosas posee una forma rectangular, en relación a la disposición de un cuerpo o varios superpuestos sobre el suelo. Como prototipo podemos considerar la fosa de Barcones (Soria), donde se inhumaron seis personas en un espacio muy reducido de forma rectangular



con unas dimensiones de 2 m de largo y 1,25 m de ancho. Los individuos 1, 3 y 6 estaban dispuestos en una orientación este-oeste, mientras que los individuos 2, 4 y 5 se encontraban cruzados bajo los anteriores.

· **Grado de improvisación** en la factura de la fosa. En varios casos se realizaron las fosas para enterrar el cadáver de un soldado en el frente o varios cadáveres encontrados por el propietario del terreno que quiso ocultarlos de manera rápida y forzosa seguramente por temor a represalias o por miedo a tener una información que debía olvidar. Lo normal es que se cubran con tierra y en algunas ocasiones con las piedras de los muros próximos.

Improvisadas eran las fosas en el frente de guerra o de cadáveres de soldados muertos en el avance de las tropas. Un ejemplo de ello fue la fosa que se exhumó en Mutriku (Gipuzkoa), en el que el propietario del caserío cercano decidió dar tierra a un cuerpo en el mismo lugar donde fue encontrado sin informar a nadie.

En otras ocasiones, eran los peones camineros, quienes tenían la obligación de enterrar los cadáveres que aparecían en las cunetas.

Un recurso fácil fue ocultar los cuerpos precipitándolos a simas y cuevas. Otras veces, se hacía uso de estructuras previas, como caleros, pozos, trincheras o minas para ocultar de forma fácil los cadáveres.

· **La preparación previa de la fosa** era, sin embargo, en otros casos evidente. En el periodo en el que la represión se acentuó, y la intensidad y frecuencia de las sacas fue alta, los victimarios planificaron con antelación su estrategia represiva y la necesidad de enterrar un gran número de cadáveres en lugares concretos y de forma reiterada.

Así ocurrió en la zona de la Ribera del Duero, donde existen varios lugares en los que se asesinó y se enterró de manera sucesiva. En las fosas del Alto de Milagros (Burgos), los victimarios habían preparado dos zanjas paralelas en el borde de la parcela de cultivo, jun-

to al camino. Se trataba de tener dispuestas con antelación zanjas longitudinales donde ir enterrando sucesivamente grupos de cadáveres. Así, en dichas zanjas paralelas se sepultaron cinco grupos de personas, procedentes de otras tantas sacas de prisiones o “recogidas” en la comarca, con un total 45 individuos.

Caso similar es el que se puede observar en La Legua de Gumiel de Izán (Burgos). También aquí, en el borde lateral de una finca, en paralelo a un camino forestal, se extendía una fosa alargada y estrecha, de 30 m de longitud por sólo 70 cm de anchura. La zanja, que adaptaba la forma curva del límite de la parcela, sirvió para depositar los cadáveres de siete grupos de personas claramente diferenciados, que sumaban un total de 56. Muy próximas a las anteriores se hallaban las fosas de Costaján (Burgos) con 85 personas.

En Villamayor de los Montes (Burgos), se inhumaron un total 46 personas procedentes de dos sacas de la Prisión Provincial de Burgos. Se preparó una zanja que utilizaron por primera vez para enterrar el 25 de agosto de 1936 a 25 personas. El 11 de septiembre se extendió la zanja para inhumar otro grupo de 21 presos.

· **Número de individuos inhumados.** Se han exhumado tanto fosas individuales como fosas colectivas de más de veinte personas. Estas últimas corresponden, sobre todo, a sacas de un alto número de presos de la cárcel. Ejemplo de ello pueden ser las fosas de La Andaya (Burgos), con cuatro fosas de 12, 29, 15 y 29 individuos en cada una de ellas, que se hallaban presos en la Prisión Provincial de Burgos o en la cárcel de Lerma. Al igual que en las fosas del monte Estepar, donde ya se han exhumado cuatro fosas con 27, 26, 27 y 17 individuos, respectivamente.

· **Disposición de los individuos en la fosa.** Se ajustan las fosas a la necesidad concreta del número de cuerpos, para asimismo invertir menos tiempo en la excavación de la fosa, por lo que los cuerpos eran colocados en posición opuesta cabeza-pies de manera alterna, o dispuestos en sentido inverso, o, simplemente, agolpados o amontados. Sin embargo, en la fosa de Berlanga de Roa

(Burgos), en la que los cinco cuerpos fueron posiblemente enterrados por un peón caminero que conocía a las víctimas, los cadáveres fueron colocados con orden, parcialmente superpuestos.

· **La presencia de personas maniatadas.** En algunas fosas se repite el hecho evidente de que las personas en ellas enterradas fueron asesinadas con las manos atadas a la espalda o en la parte anterior.

Un ejemplo destacado es la fosa de La Mazorra (Burgos) en la que los 13 individuos, entre los que se encontraban dos mujeres, permanecían maniatados cuando fueron enterrados. En la fosa de Loma de Montija (Burgos), 15 de los 24 individuos recuperados tenían las manos atadas.

Fig. 3. Fosa con enterramientos con los cuerpos ordenados y alineados (Burgos).

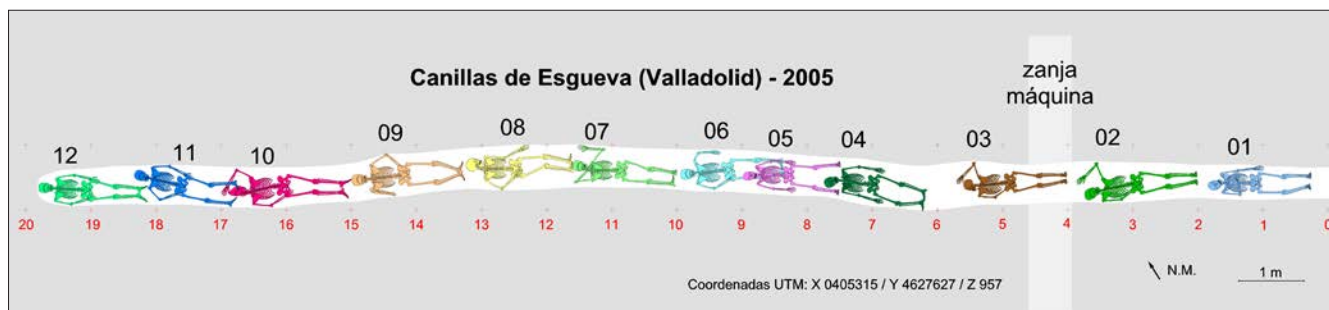
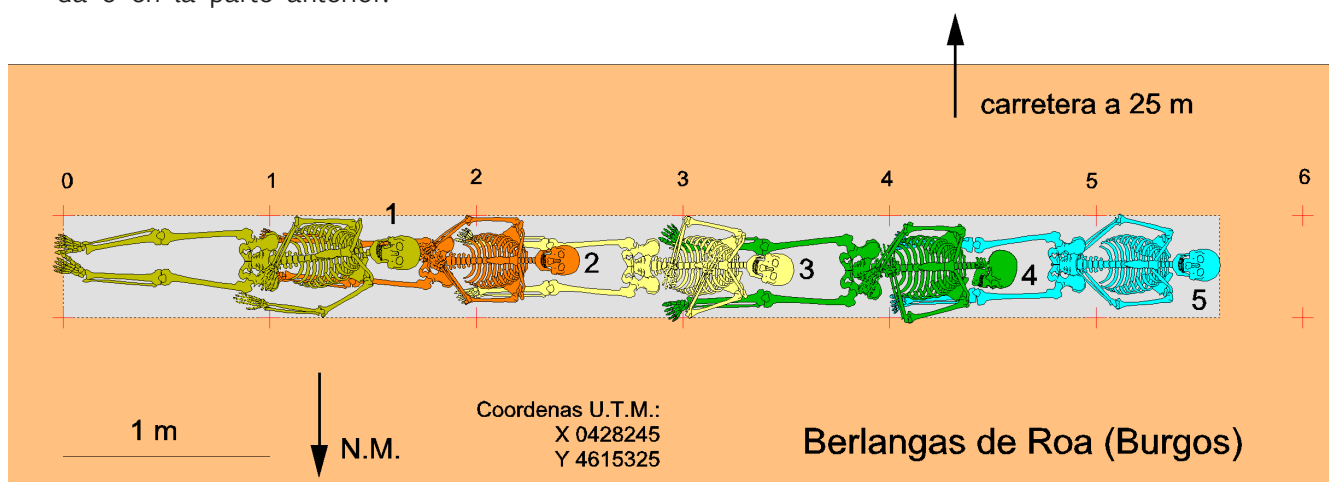


Fig. 4. Fosa con enterramientos colectivos con los cuerpos ordenados, separados y alineados longitudinalmente (Canillas de Esgueva, Valladolid).

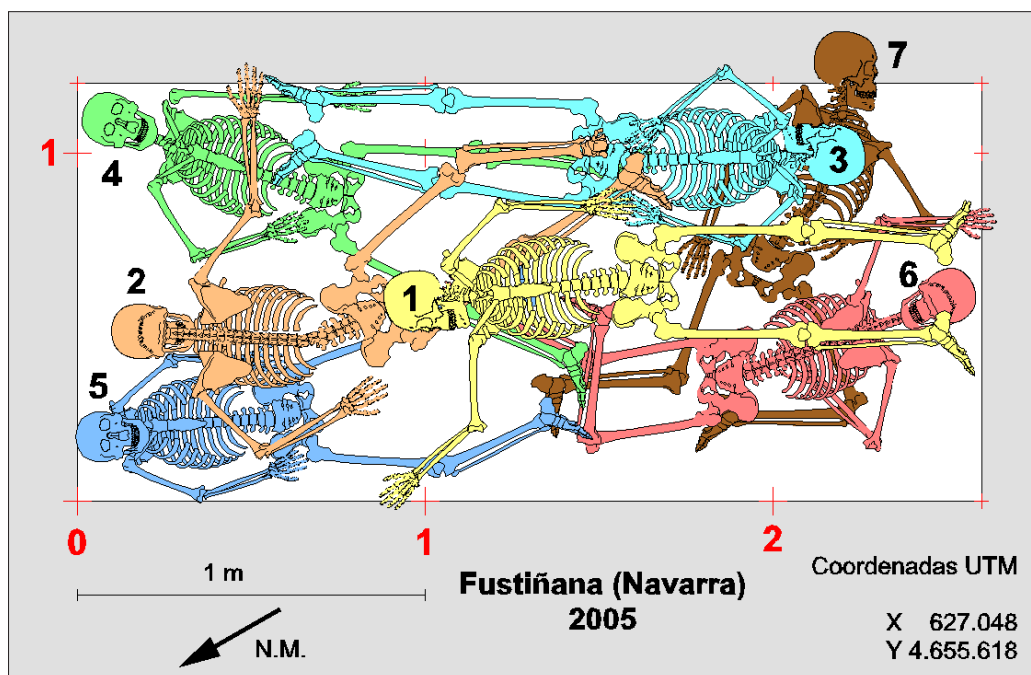


Fig. 5. Fosa colectiva con los cuerpos acumulados (Fustiñana, Navarra).

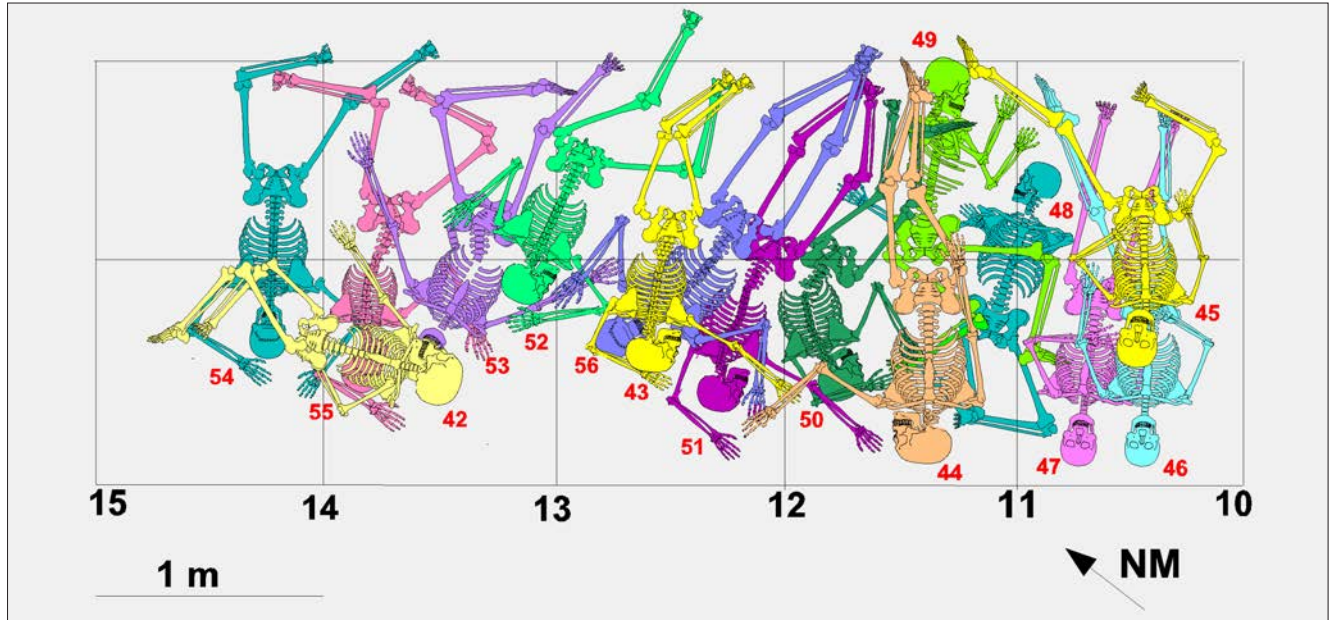


Fig. 6. Fosa colectiva con los cuerpos acumulados (La Andaya, Burgos).

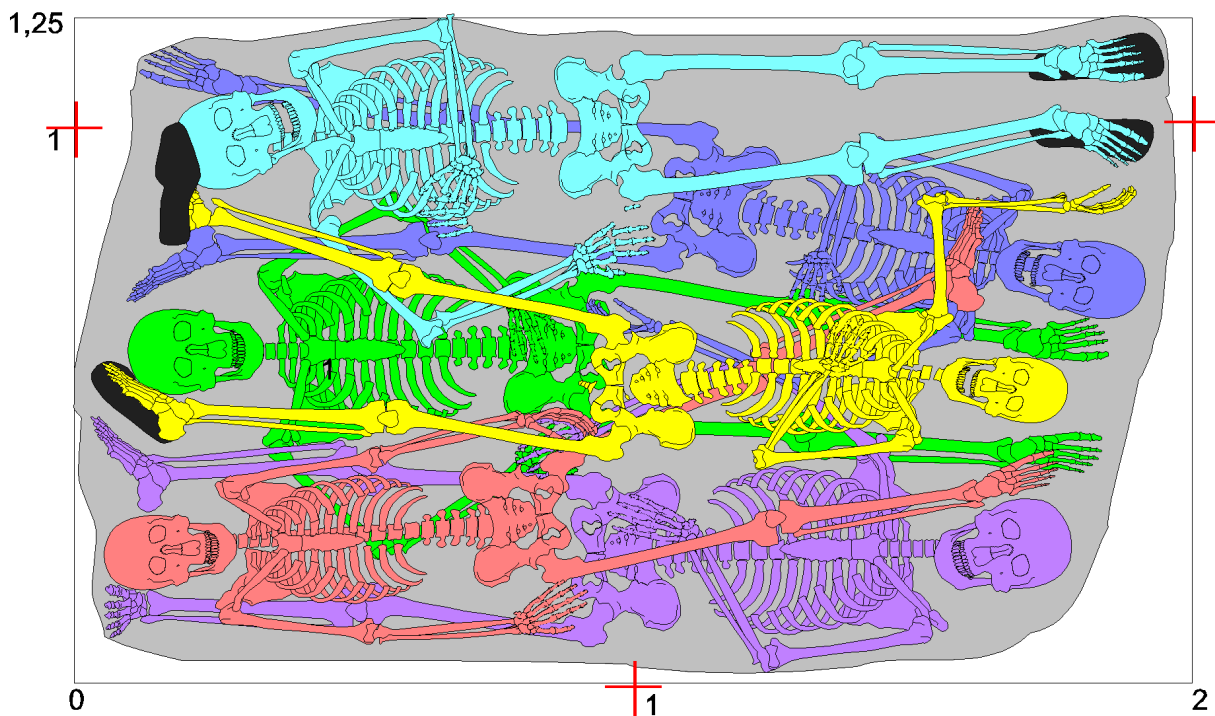


Fig. 7. Fosa colectiva de con los cuerpos acumulados (Barcones, Soria).

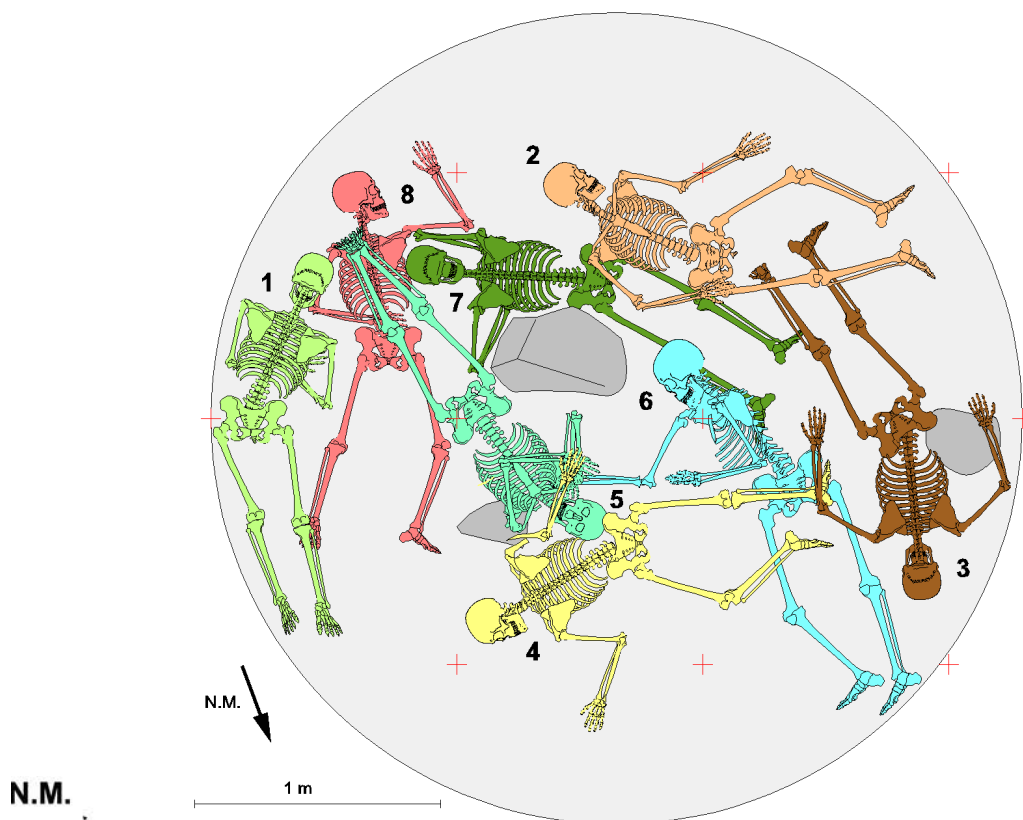
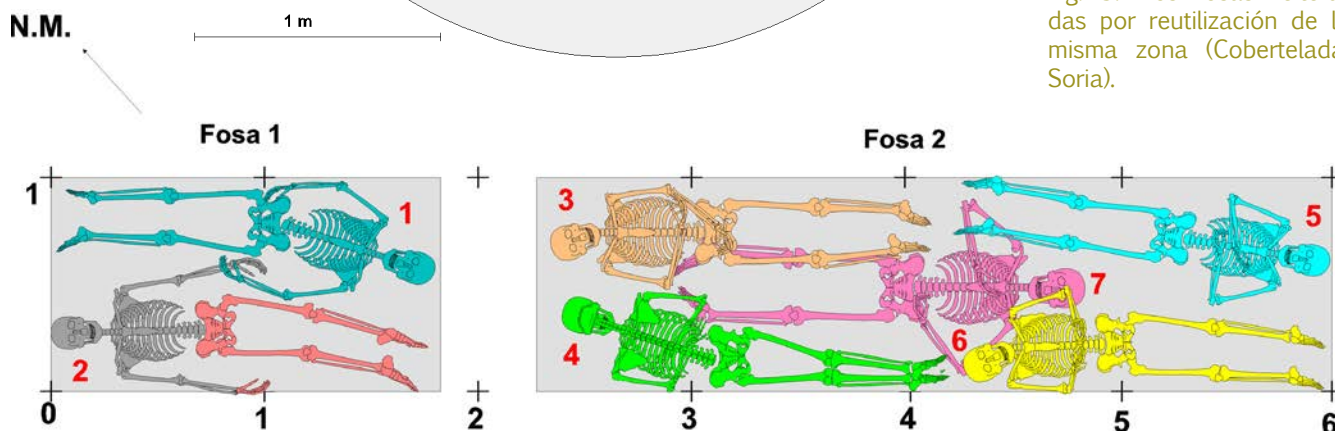


Fig. 8. Fosa colectiva aprovechando el fondo de un calero con cuerpos desordenados y amontonados (Covarrubias, Burgos).

Fig. 9. Dos fosas reiteradas por reutilización de la misma zona (Cobertelada, Soria).



TIPOLOGÍA DE LOS ASESINATOS Y FOSAS.

Se puede establecer una clasificación de las fosas comunes en función de la procedencia de las víctimas y del contexto en el que se encontraban:

5.1.- Fosas de retaguardia: de población civil, tanto hombres como mujeres, que fueron asesinados de manera extrajudicial. Corresponden a los denominados “paseos”, en los que se detenía a vecinos de un pueblo, que eran ejecutados y sus cuerpos ocultados.

Sin duda, el mayor número de fosas corresponde a este tipo, pues suponen el 80% de las fosas exhumadas. Existe un gran número en Andalucía, así como en Castilla y León o Navarra.

El asesinato de mujeres se produjo en el mismo contexto que el de los hombres. Ahora bien, el porcentaje de mujeres recuperadas en las exhumaciones se halla entre el 2 y el 3%. La represión contra la mujer tuvo además otros caracteres diferenciadores con objetivo, sobre todo, de humillar con cortes de pelo y otras actuaciones degradantes.

También se incluyen en este tipo, las “sacas” o excarcelación de presos que, supuestamente quedaban en libertad, pero que eran de nuevo detenidos y conducidos al lugar donde eran ejecutados.

5.2.- Fosas de muertos en el frente. Si bien los ejércitos en combate tienen el compromiso de evacuar los cadáveres y heridos ocasionados en el conflicto, no siempre era factible. Unas veces los cadáveres quedaban ocultos, o se encontraban en avanzado estado de descomposición, otras veces el ejército enemigo ocupaba la zona y se hacía imposible la retirada de los cuerpos. Así ocurrió en la extensa zona donde se desarrolló la cruenta Batalla del Ebro, donde muchos cadáveres quedaron sin poder ser retirados. Por ese motivo se producen hallazgos fortuitos o aparecen con ocasión de labores de prospección.

Por otro lado, se han llevado a cabo excavaciones en zonas de trincheras y lugares de frente de guerra, en los que se han localizado restos humanos en distinta cantidad.



Así, fosas de combatientes se han exhumado en La Fatarella, en el frente del Ebro, o en el entorno del Cinturón de Hierro de Bizkaia, entre otros. Existen otros ejemplos en Guadalajara, el País Vasco, Cataluña, Cantabria y Asturias.

5.3.- Fosas y enterramientos de prisioneros muertos en custodia. En el último año de la guerra la población reclusa superaba los 270.000 prisioneros. Este ingente número de presos padecía unas precarias condiciones de vida en prisión por el hacinamiento, el frío, la humedad y la carencia de alimento suficiente. Todo ello conllevaba la proliferación de enfermedades, particularmente, las infecto-contagiosas. Las enfermedades respiratorias y la tuberculosis se extendieron y provocaron un alto nivel de mortalidad. Como ejemplo cabe citar el Sanatorio Penitenciario de San Cristóbal situado en la cima del monte Ezkaba, en Pamplona (Navarra). Esta prisión se convirtió en un sanatorio antituberculoso. Los presos fallecidos fueron enterrados en los cementerios de los pueblos vecinos, pero cuando estos protestaron, fue necesario habilitar un cementerio exclusivo de la cárcel en la ladera del monte. En el mismo se enterraron 131 reclusos, de los que fueron exhumados 45 a petición de sus familiares.

También hay otros cementerios específicos de prisiones que han sido exhumados en Valdenoceda (Burgos), el cementerio de Uclés (Cuenca), o el del campo de concentración de Castuera (Badajoz).

5.4.- Fosas de guerrilleros o maquis de la posguerra, de 1939 a 1951. En esos años se produjo una dura persecución a cargo de la Guardia Civil en unidades específicas de contraguerrilla contra los integrantes de grupos de maquis que buscaron refugio en zonas montañosas. En Valencia se han realizado varias exhumaciones en la zona donde actuaba el AGLA (Agrupación Guerrillera de Levante y Aragón). De igual modo se han recuperado restos en León, Galicia y Castilla-Mancha.

METODOLOGÍA ARQUEOLÓGICA APLICADA A LAS EXHUMACIONES.

Se trata de aplicar el método arqueológico en combinación con otras disciplinas en a una historia del pasado reciente que supuso la muerte por asesinato de numerosas personas cuyos cadáveres fueron enterrados de forma simultánea en fosas comunes. Este nuevo campo de estudio se incluye en la Arqueología forense.

El objetivo de estas exhumaciones consiste en la reconstrucción de un hecho o de un fenómeno histórico a través del relato basado en el análisis e interpretación de los datos objetivos obtenidos en el proceso de excavación arqueológica, exhumación y análisis de los restos y objetos en el laboratorio; los testimonios orales y los documentos de archivo relativos.

El método arqueológico aplicado a la recuperación de los restos y a las exhumaciones permite documentar todos los elementos integrantes de la fosa, tanto el continente como su contenido de restos óseos y objetos, a través de un levantamiento topográfico de los mismos referenciado su ubicación y la relación entre los diversos elementos con abundante registro gráfico.

La necesidad de proceder a la exhumación de fosas comunes en la actualidad ha obligado a optimizar los métodos de excavación y exhumación con el objetivo de obtener un máximo de información en un tiempo limitado. Información exhaustiva para registrar de manera íntegra y pormenorizada de todos cuantos detalles sirvan para informar, caracterizar y facilitar datos de la fosa. Documentación de la posición de cada individuo y los objetos asociados relativos a cada uno con una sistemática que permita la reconstrucción de la fosa. Este proceso conviene que sea directo y limitado en el tiempo por la necesidad de entregar a los familiares y a la comunidad los resultados en un periodo breve.

Estas intervenciones arqueológicas han recuperado una serie de evidencias asociadas a cada individuo. No se trata de objetos fabricados o producidos que sirven de referencia cronológica, sino por el contrario, los objetos que llevaban consigo en el momento de fallecimiento. Se trata de elementos de la indumentaria como hebillas, cinturones, cremalleras, botones...

Asimismo, se recuperan objetos relacionados con el hábito de fumar, monedas u otros objetos más personales como anillos o relojes.

Algunas de estas evidencias son exponentes del género de sus dueños. Son, particularmente, esclarecedores algunos objetos propiamente femeninos, como las horquillas de moño o la peineta, relacionados con el recogido del cabello. No debemos olvidar, que las mujeres, sobre todo las casadas, debían recoger el cabello por decoro y por comodidad en sus actividades laborales.

El análisis antropológico de los restos óseos recuperados en las fosas comunes permite conocer el sexo, edad y la causa de muerte. Este último aspecto es particularmente relevante, por cuanto, se trata de demostrar las características de una muerte violenta de carácter homicida. Es necesario realizar la descripción de las heridas por los proyectiles de arma de fuego y definir la trayectoria del disparo. A partir de esos elementos se puede inferir la reconstrucción de la ejecución. De esa manera, se comprueba que, en su gran mayoría, fueron asesinados por un disparo de proyectil de arma de fuego en la cabeza, selectivo, directo a poca distancia.

PERTINENCIA DE LAS EXHUMACIONES DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS DERECHOS HUMANOS.

El proceso de las exhumaciones ha sido criticado por llevarse a cabo sin la presencia de autoridades judiciales. Aunque ese aspecto es innegable, por la negativa de dichas autoridades a instruir las diligencias, no es menos cierto que las familias tras largos años de abandono institucional reclaman su deseo de recuperar a sus allegados desaparecidos, con el afán de reivindicar la verdad de lo ocurrido. Porque los familiares, como víctimas secundarias de crímenes y de desapariciones forzadas, tienen derecho a la Verdad y a la Reparación, aunque, por el momento, la Justicia esté ausente. No se debe olvidar que los hijos e hijas de las víctimas tienen avanzada edad y quieren (y tienen derecho) a recuperar a los suyos antes de su fallecimiento.

En cualquier caso, las exhumaciones se han realizado siguiendo las formalidades y protocolos suficientes, lo que permite su validación ante las autoridades y en nuestra opinión los informes realizados podrían ser validados por la figura prevista en el anteproyecto de Ley de Memoria Democrática actualmente en trámite.

Conocer las circunstancias de su muerte y desaparición, de las consecuencias familiares y sociales de los padres-madres e hijos/as y de la marginación a la que se vieron sometidos los familiares tanto a nivel económico como social, es un deber que corresponde a todos los profesionales que se desenvuelven en el campo de la historia. La ausencia de toda investigación anterior que explicara dichas desapariciones ha derivado en el olvido impuesto y la negación de los hechos delictivos de desaparición forzada. El olvido impuesto a los familiares y a la sociedad llevó a la ignorancia tras este largo periodo de tiempo. Todo ello, en suma, ha contribuido a la impunidad que perpetúa una injusticia que puede ser revertida desde posiciones objetivas e imparciales.

Es innegable que la búsqueda de responsabilidad judicial o penal de los delitos cometidos durante la Guerra Civil y el Franquismo, cuando se trata de ejecuciones extrajudiciales, requiere de la necesaria formalidad probatoria con conocimiento de los hechos y evidencias mediante:

1. La recopilación de información en los archivos.
2. La recogida de testimonios orales de las víctimas directas o indirectas de la violencia ilegal.
3. La búsqueda y exhumación de las fosas clandestinas, donde se ocultaron las pruebas del delito de asesinato extrajudicial colectivo de población civil.
4. La identificación de las víctimas halladas en las fosas.
5. La certificación de la causa de muerte.
6. El análisis de las consecuencias familiares de las víctimas tras los delitos cometidos.
7. En definitiva, la concreción de unos hechos probados que contribuyan a construir la verdad de lo ocurrido y a mermar el ámbito de impunidad en el que se hallaban.



EXHUMACIÓN Y DERECHOS HUMANOS. FUNCIÓN TERAPÉUTICA DE LAS EXHUMACIONES.

Como ya se ha indicado tres son los derechos que asisten a toda víctima de vulneración de Derechos Humanos, independientemente del lugar del mundo y de la época a la que corresponda, Verdad, Justicia y Reparación. Las exhumaciones de fosas comunes aportan información, documentación y, por lo tanto, contribuyen al esclarecimiento y a la Verdad en los casos de desapariciones forzadas. Pocas evidencias son tan elocuentes como la visión de una fosa donde se agolpan los esqueletos humanos, que unos años antes fueron cadáveres y antes, personas.

Pero las exhumaciones contribuyen a realizar una función terapéutica y reparadora. Muchas familias encuentran consuelo en conocer la verdad, en recuperar los restos de sus parientes y en cerrar una herida producida por un hecho traumático. Cuando se critica la exhumación de fosas de la Guerra Civil se alega que “puede abrir heridas”. Sin embargo, desde nuestra experiencia, podemos afirmar que esas heridas psicológicas se cierran. La devolución de los restos en actos públicos sirve para arropar a las familias víctimas de personas desaparecidas en su seno, para acompañar su duelo y servir de consuelo moral que les reconforta y les ayuda a conciliarse con su pasado. Los actos de homenaje sirven para socializar el dolor, compartirlo con un grupo, una comunidad o un pueblo.

Walter Benjamin alude a la existencia de dos tipos de muertes, hay una primera muerte física, pero también una muerte hermenéutica. Es decir, el criminal no sólo mata, sino que se esfuerza y monta toda una estrategia para quitar importancia a lo que ha ocurrido, para que se vea como normal: es la muerte hermenéutica. Intencionadamente se ha procurado invisibilizar a las víctimas.

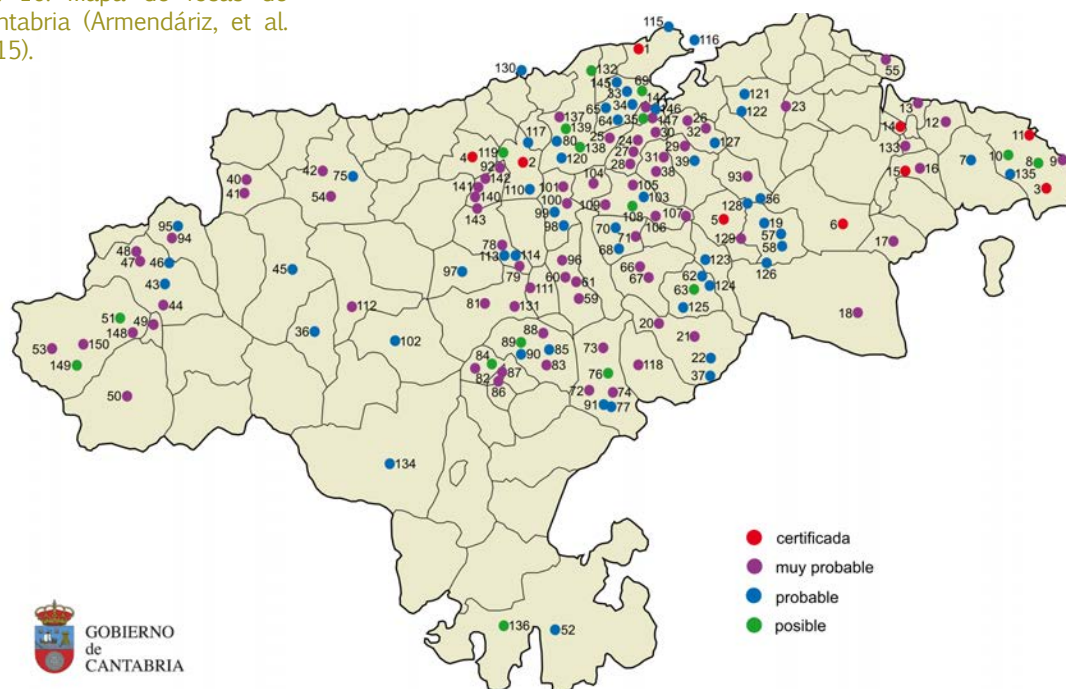
La llamada recuperación de la Memoria Histórica no solo ha permitido rescatar los restos de personas desaparecidas durante la Guerra Civil y la posguerra, sino también recobrar la historia de todos ellos. Se ha dicho que ha sido un fenómeno promovido por los nietos de los desaparecidos, ajenos o libres del miedo incrustado en las generaciones precedentes. Sin duda, la memoria

desenterrada de aquellos muertos interfiere en la historia que vincula a muchos vivos. Cuando se critica que las exhumaciones de fosas comunes de la GC argumentando que estas intervenciones son de tipo político, olvidan que no exhumarlas también es una acción o posicionamiento político. No se pueden soslayar las implicaciones políticas que ha tenido el proceso de recuperación de la Memoria Histórica, por su repercusión social y mediática. Además de restituir a los familiares los restos de sus parientes desaparecidos de forma violenta y de conocer las circunstancias de su muerte; todo este movimiento ha servido para desmontar una corriente historicista propuesta por personas de gran poder mediático que había desfigurado una etapa de la historia, minimizando la crueldad de la represión franquista.

FOSA	MUNICIPIO	Año exhumación	Nº Individuos	Equipo encargado
Talledo	Castro Urdiales	2005	2	Sociedad de Ciencias Aranzadi
Quintanilla de Rucandio	Valderredible	2017	3	Coordinadora Provincial por la Recuperación de la Memoria Histórica de Burgos
Sima Topinoria	Picos de Europa	2019	1	Sociedad de Ciencias Aranzadi
TOTAL:			6	

Tabla 1. Exhumaciones llevadas a cabo con equipos profesionales de arqueología.

Fig. 10. Mapa de fosas de Cantabria (Armendáriz, et al. 2015).



MEMORIA HISTÓRICA Y EXHUMACIONES EN CANTABRIA.

Bajo la dirección del Profesor de la Universidad de Cantabria Ángel Armendariz, y por encargo del Gobierno de esta Comunidad Autónoma, el año 2010 se realiza el mapa de fosas (Armendáriz, *et al.* 2015) y desde el año 2005 se han realizado tres exhumaciones con la recuperación de seis cuerpos con identidades conocidas de los que uno ha sido identificado mediante pruebas genéticas. A lo anterior hay que añadir otras dos fosas investigadas con resultado negativo en Caranceja y Tresviso.

Cantabria ha iniciado una regulación específica a través de Anteproyecto de Ley de Memoria Histó-

rica y Democrática de Cantabria⁴, cuyo resumen en los aspectos más importantes es el siguiente:

- Elaboración de un censo de víctimas, incluyendo las personas fallecidas y desaparecidas (art. 6).
- Elaboración y actualización del mapa de fosas y preservación especial de las zonas incluidas en dicho mapa (art. 7).

4 Ver: <http://participacion.cantabria.es/documents/10711/209402/2018+09+07+Ley+Memoria+democr%C3%A1tica/d60df8b3-bd7d-5a90-8f3b-6cacb08271b9>. En lo que se refiere a su estado de tramitación, cabe destacar la Resolución de 11 de septiembre de 2018, por la que se somete a información pública el Anteproyecto de Ley de Memoria Histórica y Democrática de Cantabria. Vid. <https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=330737>.



- Obligación de la Dirección General competente en materia de Memoria Histórica y Democrática, de llevar a cabo las actuaciones de recuperación e identificación de los restos de las víctimas de acuerdo con el Protocolo de exhumaciones derivado de la Ley 52/2007 y los protocolos que se establezcan reglamentariamente (art. 8).
- El procedimiento para la localización y, en su caso, exhumación e identificación, se impulsará de oficio por la Consejería competente en materia de memoria histórica y democrática; a instancia de las entidades locales, o a instancia de las personas o entidades señaladas en el art. 9.1 (art. 9.1).
- Declaración de utilidad pública e interés social de las actividades de localización, exhumación, identificación o traslado de restos mortales, con el fin de permitir la ocupación temporal de los terrenos donde deben ser realizadas (art. 11).
- Compromiso del Gobierno de Cantabria de realizar pruebas genéticas que permitan la identificación de los restos óseos exhumados (art. 13).
- Obligación de la Consejería competente de denunciar ante los órganos jurisdiccionales la existencia de indicios de comisión de delitos que se aprecien con ocasión de las localizaciones, identificaciones o en relación con los hallazgos o de instar la personación de los servicios Jurídicos en los procedimientos en los que no haya sido denunciante (art. 14).
- Impulso de un protocolo de actuación para la dignificación de las fosas comunes (art. 18).
- Creación de la figura de “Lugar de Memoria Histórica y Democrática de Cantabria” (art. 21).
- Creación de la Comisión Técnica de la Memoria Histórica (art. 40).
- El Gobierno de Cantabria impulsará la inscripción de defunción de las víctimas desaparecidas (disposición adicional cuarta).

CONCLUSIONES.

Frente al olvido impuesto por el miedo durante la propia dictadura, surge en el siglo XXI la convicción de que el derecho a la verdad ya no es

individual y exclusivo de las víctimas, sino que alcanza a toda la sociedad y se hace colectivo. Además, el movimiento por la memoria histórica ensancha el discurso de los Derechos Humanos y refuerza los valores cívicos y democráticos. Por todo ello, la investigación resulta fundamental ya que el derecho a la memoria se reivindica con parámetros de objetividad e imparcialidad, resultando necesario “conocer” estos hechos para poder “reconocerlos” desde el punto de vista institucional.

BIBLIOGRAFÍA

- Armendáriz, A.; Etxeberria, F.; Fernández, V. y Gómez, S. 2015. La última arqueología de la muerte: las fosas comunes de la Guerra Civil Española y de la represión posterior en Cantabria. *Sautuola XX*: 285-297.
- Cid García, R.A. 2013. Arqueología y recuperación de la memoria histórica. Trabajo fin de Máster. Universidad de Granada. 300 pp.
- Díaz i Ramoneda, E. 2018. Aportaciones de la arqueología en el estudio histórico de la represión durante la Guerra Civil i el franquismo. La exhumación de fosas comunes en el cementerio de Paterna. Master's degree diss., unpublished. Universidad Nacional a Distancia (UNED).
- Etxeberria, F. (coord.), Alonso, A.; Ferrándiz, F.; Guijo, J.M.; Herrasti, L.; Montero, J.; Odriozola, M.; Pego, L.; Serrulla, F.; Solé, Q. y Turrión García, M.J. 2020. Las exhumaciones de la Guerra Civil y la dictadura franquista (2000-2018). Recomendaciones de futuro. En: “Memoria Democrática. Fosas y exhumaciones”. 217 pp.
- Etxeberria, F. y Solé, Q. 2019. Fosas comunes de la Guerra Civil en el Siglo XXI: antecedentes, interdisciplinariedad y legislación. *Historia Contemporánea* 60: 401-438.
- Fernández de la Mata, I. 2007. El surgimiento de la memoria Histórica, sentidos, malentendidos y disputas. En: Díaz Viana, L.; Tomé Martín, P. (coords). “La tradición como reclamo. Antropología en Castilla y León”. 195-208 pp. Salamanca.
- Herrasti, L. 2020. Fosas exhumadas entre el año 2000 y el 2019. En: “Las exhumaciones de la Guerra Civil y la dictadura franquista (2000-2018). Recomendaciones de futuro”. Memoria Democrática. Fosas y exhumaciones. Etxeberria, et al. 217 pp.
- Martín Pallín, J.A. y Escudero Alday, R. 2008. *Derecho y memoria histórica*. Edit Trotta. 250 pp.
- V.V.A.A. 2008. Asociación Pozo Grajero. La memoria del Grajero. Edit. Servipres. 319 pp.

El cementerio medieval en Cantabria: una propuesta de génesis y evolución a partir del registro arqueológico de los siglos V-XV

Enrique GUTIÉRREZ CUENCA

*Doctor en Historia y arqueólogo.
Miembro del Proyecto científico Mauranus*

resumen

Este trabajo recoge una síntesis sobre las características formales y la evolución de los espacios funerarios de la Cantabria medieval. Un recorrido por diez siglos en los que se consolida el cementerio cristiano desde sus orígenes en época visigoda hasta las transformaciones que experimenta con la consolidación de la parroquia territorial de la Baja Edad Media.

abstract

This paper gathers a synthesis on the formal characteristics and the evolution of the funerary spaces of medieval Cantabria. A journey through ten centuries in which the Christian cemetery is consolidated from its origins in the Visigothic era to the transformations that they experience with the consolidation of the territorial parish of the Late Middle Ages.

Con la inesperada pérdida de Ramón Bohigas († 29/12/2018) quedó huérfana la Arqueología Medieval de Cantabria, disciplina a la que nuestro añorado colega dedicó la mayor parte de su trayectoria investigadora. Estas páginas llenan el hueco que debería ocupar el texto de su contribución al ciclo «Arqueología de la Muerte», en el que estaba trabajando cuando falleció. Sirvan, además, de cumplido homenaje a su entrañable persona, que tan profunda huella dejó en nosotros.



nº 02/2021 | ISSN 2659-5893



información | information

Palabras clave

Cementerio. Sepultura. Tumba de lajas.
Sarcófago. Ataúd. Estela.

keywords

Churchyard. Burial. Long-cist grave.
Sarcophagus. Coffin. Stele.

El cementerio medieval en Cantabria: una propuesta de génesis y evolución a partir del registro arqueológico de los siglos V-XV



Enrique Gutiérrez Cuenca | nº 02/2021 [pág 68-88]

INTRODUCCIÓN

El territorio de Cantabria cuenta con una larga tradición investigadora en Arqueología Medieval que arranca en la segunda mitad del siglo XIX y con un gran número de yacimientos de la época, con destacada representación de las manifestaciones funerarias. Han pasado tres décadas desde la elaboración del último gran trabajo de síntesis (Bohigas, 1986) y en ese tiempo se han llevado a cabo algunas excavaciones de grandes necrópolis y, sobre todo, se han realizado un número importante de actuaciones en el marco de la Arqueología de Gestión. Una parte importante de los resultados de esos trabajos o no han sido publicados o no se han incorporado al debate científico, a pesar de su interés. Por eso, hemos considerado necesario realizar una revisión del registro arqueológico en uno de los territorios del N de España con mayor número de evidencias conocidas que ha permitido elaborar un catálogo de casi 300 necrópolis entre los siglos V y XV (Gutiérrez, 2015)¹. La sistematización de toda esa información dispersa nos ha permitido elaborar una nueva síntesis actualizada y contextualizada que se plasma en un estudio diacrónico sobre los espacios cementeriales de la Edad Media cuyos principales resultados están reflejados en este artículo.

La evolución del cementerio medieval en Cantabria es un proceso que se desarrolla a lo largo de un milenio y en el que se observan continuidades que permiten su caracterización, pero en el que interesan, sobre todo, los cambios. Veremos que muchos aspectos del cementerio cristiano que surge en la Antigüedad Tardía siguen presentes en la Baja Edad Media, aunque quizá son aún más interesantes aquellas características que lo van definiendo en los términos de lo que se conoce en la investigación como «cementerio parroquial».

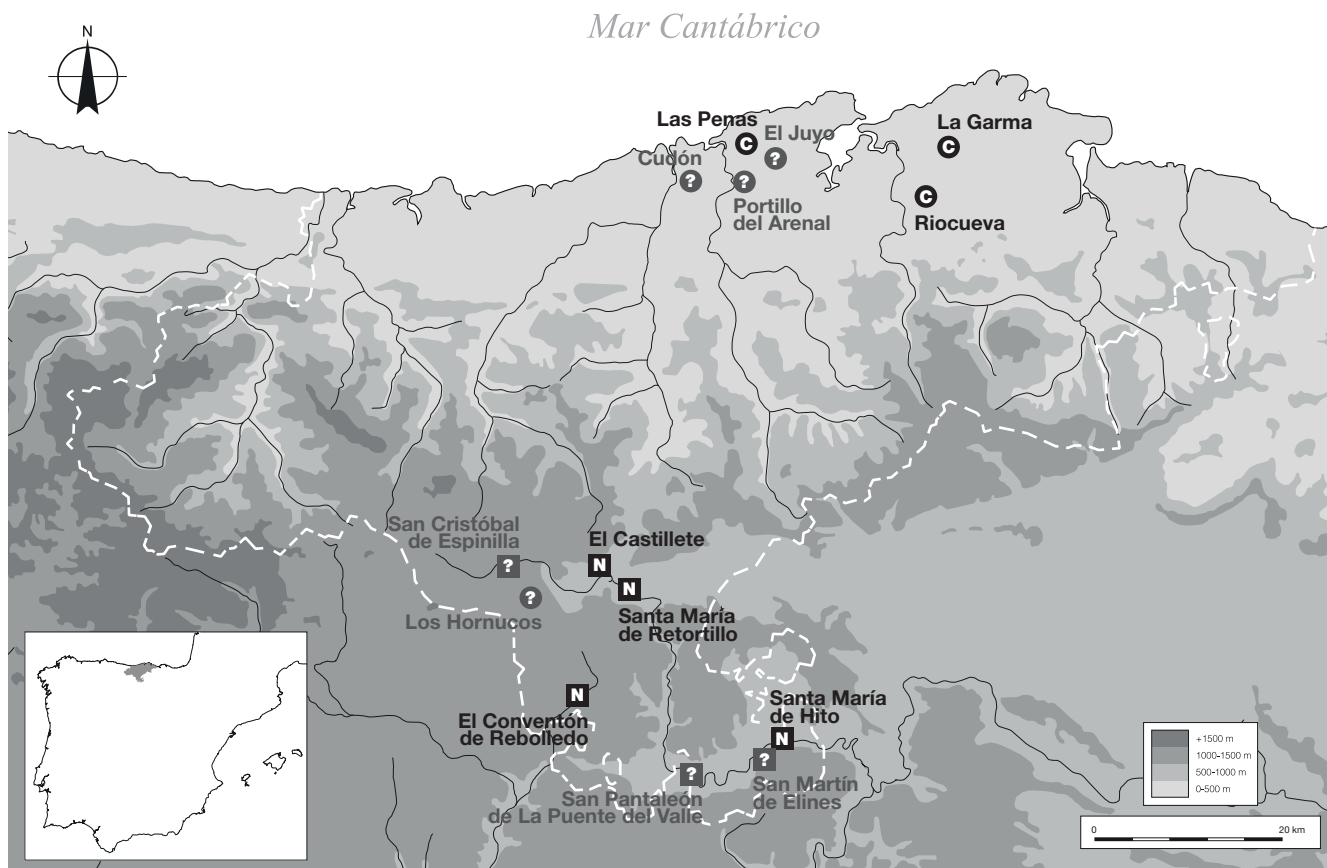
¹ Estas páginas recogen un resumen de algunos de los capítulos de la tesis doctoral *Génesis y evolución del cementerio medieval en Cantabria*, defendida el 28/9/2015 en la Universidad de Cantabria (España) y dirigida por la profesora Carmen Díez Herrera [DOI: hdl.handle.net/10803/311798]. Las referencias bibliográficas específicas sobre los yacimientos citados en el texto se pueden encontrar en ese trabajo.

LAS NECRÓPOLIS DE ÉPOCA VISIGODA (S. VI-VIII)

El escaso conocimiento que tenemos actualmente del registro funerario de época romana en Cantabria, que se reduce a indicios poco concluyentes y a nueve epígrafes funerarios entre los siglos I y IV d. de C. (Iglesias y Ruiz, 1999), no permite identificar sus características formales ni su posible influencia en la Antigüedad Tardía. A la altura del siglo V nos encontramos con una sola necrópolis identificada, la Carretera de la Playa (Castro Urdiales), sobre la que únicamente hay referencias orales acerca de dos tumbas y de los objetos que acompañaban a los difuntos. Ubicada en la periferia de la colonia *Flaviobriga*, encaja aún en la tradición tardorromana.

Habrà que esperar al siglo VI para que aparezcan en Cantabria una serie de enclaves con características comunes y comparables, en muchos aspectos, con las necrópolis de este periodo en otros espacios de la península Ibérica. Aunque contamos con dataciones radiocarbónicas y otros indicadores que sitúan el origen de estos espacios funerarios hacia comienzos del siglo VI, como sucede en Santa María de Retortillo y El Conventón de Rebolledo (Tab. 1), las necrópolis de época visigoda se consolidan entre mediados del siglo VI y el primer tercio del siglo VIII, continuando en uso los mismo enclaves, más allá de esa fecha, como espacios que adoptan características propiamente medievales.

Los dos primeros aspectos que debemos tener en cuenta sobre las necrópolis de este periodo es su cantidad y su distribución geográfica. Actualmente solo contamos con evidencias suficientes para atribuir con seguridad a época visigoda las fases más antiguas de Santa María de Retortillo, Santa María de Hito y El Conventón de Rebolledo, y la necrópolis de El Castillete (Reinosa). Además, disponemos de indicios para asignar a este mismo periodo, aunque sea en grado de hipótesis sustentada en datos más o menos fiables, el origen de San Martín de Elines, San Pantaleón de La Puente del Valle y San Cristóbal de Espinilla. Todas ellas están ubicadas en las comarcas meridionales de la región, al S de la cordillera Cantábrica. Hasta el momento no se ha identificado ningún cementerio que tenga un origen documentado en época visigoda ni en



Liébana, ni en los valles interiores de la región, ni en la zona costera. Este desequilibrio responde, sin ningún género de dudas, a un conocimiento parcial del registro arqueológico. Aunque resulte paradójico, la presencia de contextos funerarios en cueva de los siglos VII-VIII en la zona costera de la región, con Las Penas, La Garma y Riocueva como principales exponentes del fenómeno (Hierro, 2011; Gutiérrez y Hierro, 2016) (Fig. 1), es el argumento de mayor peso con el que contamos para sostener tal afirmación. Por un lado, constituyen la evidencia firme de que en toda la región están presentes, al menos desde mediados del siglo VII, elementos de cultura material comunes a los que se identifican en otros espacios del Reino de Toledo, lo que sería un indicio de la integración efectiva de todo el territorio de Cantabria en la órbita económica, social y seguramente política de la monarquía visigoda. Por otro, la consideración de ese tipo de contextos funerarios en cueva como «sepulturas atípicas», en los que sólo tenían cabida determinados miembros de la comunidad y en unas circunstancias muy concretas, abre la puerta a la existencia de necrópolis convencionales, al aire libre, vinculadas con las mismas aldeas con las que se relacionan las cuevas, cuyo emplazamiento actualmente desconocemos.

El emplazamiento de la necrópolis de época visigoda tienen relación, en la mayor parte de los casos, con edificios de época romana. Esta vinculación supone una continuidad en

Fig. 1. Localización de necrópolis (N) y cuevas sepulcrales (C) de época visigoda en Cantabria.

la distribución del poblamiento, en tanto que siguen frecuentándose los mismos lugares, pero hay modificaciones importantes en su articulación, ya que se produce un cambio de uso radical: las estructuras de hábitat romanas se convierten a partir del siglo VI en espacios funerarios (Fig. 2). En los tres lugares se produce una reocupación de las estructuras romanas – Santa María de Hito, El Conventón de Rebolledo y Santa María de Retortillo– presenta diversos grados, desde una estrecha relación con zonas del edificio que posiblemente estaban aún en pie o eran muy visibles, hasta una ocupación más difusa de espacios públicos. La insistencia en la reocupación, tan frecuente en el occidente europeo, deja claro que, ya sea en términos de apropiación efectiva del territorio, o desde el punto de vista del valor simbólico o identitario de un pasado más o menos remoto, esta vinculación con los edificios romanos no es casual.

En ninguna de las necrópolis de época visigoda de la región ha sido posible identificar la relación entre las sepulturas y un edificio cristiano contemporáneo. Aunque esta vinculación se producirá en algún momento a lo largo de la Edad Media, –quedando testimonio ya sea en forma de iglesia en pie o de iglesia en ruinas– no contamos con indicios suficientes para



Fig. 2. Sepultura de El Conventón de Rebolledo colocada en el vano de una puerta del edificio de época romana. Foto: Instituto Sautuola.

remontar a momentos anteriores al siglo VIII la construcción de ninguna iglesia o monasterio. La existencia de necrópolis disociadas de edificios de culto es común durante la Antigüedad Tardía en los espacios rurales de toda la península Ibérica y los ejemplos de Cantabria reproducen ese mismo patrón. La implantación más temprana se produciría en El Conventón de Rebolledo, pero la construcción de la iglesia antes del siglo VIII es solo una hipótesis (Gutiérrez, 2019).

En la organización interna de los espacios funerarios no se detectan patrones regulares. En parte, esto se debe a que tenemos un conocimiento fragmentario de los cementerios de esta fase ya que, aunque han sido excavados en extensión, no disponemos de un registro planimétrico de conjunto completo en ninguno de ellos. En lo que se refiere a su extensión, no alcanzarán las dimensiones de la etapa posterior, aunque en algunos casos ocupan superficies amplias con un patrón discontinuo. En El Conventón de Rebolledo se aprecia cómo la distribución de diferentes grupos de tumbas se organiza a partir de las estancias del edificio romano sobre el que se asientan (Fig. 3), ocupando con mayor o menor intensidad habitaciones, pasillos, vanos de puertas, etc. En ocasiones, la adaptación

de las sepulturas a las estructuras construidas condiciona la orientación de las mismas, aunque la tendencia general, es que se dispongan hacia el E, en sentido amplio, siendo excepcionales los ejemplos en los que se invierte el eje o los cuerpos se disponen N-S.

La gestión del espacio no responde a un modelo concreto y probablemente se combinen fórmulas extensivas e intensivas. En El Conventón de Rebolledo el patrón parece acercarse más al modelo extensivo, ya que las sepulturas se reparten sin demasiada densidad por una superficie amplia, desbordando, aparentemente, los límites del edificio romano sobre el que se instala el cementerio. Las tumbas conforman pequeños grupos aislados con un patrón discontinuo, de forma similar a lo que sucede en algunos cementerios de tumbas excavadas en la roca y a como pudieron organizarse, en origen, los mayores cementerios altomedievales. En Santa María de Hito, sin embargo, se aprecia un modelo de uso intensivo con abundantes superposiciones, y dos o más niveles de sepulturas anteriores al siglo VIII (Fig. 4).

El tipo de contenedor empleado para las sepulturas presenta la variabilidad propia del periodo tardoantiguo (Ripoll, 1996). La sepultura en fosa simple es el modelo más frecuente y el que está mejor representado en todos los cementerios del periodo en la región. En ocasiones estas fosas aparecen delimitadas por bloques de piedra irregulares, conformando



Fig. 3. Plano de conjunto de la necrópolis de El Conventón de Rebolledo. Plano: L. Mantecón Callejo.

Fig. 4. Inhumaciones superpuestas en Santa María de Hito. Foto: R. Gimeno García-Lomas.



El cementerio medieval en Cantabria: una propuesta de génesis y evolución a partir del registro arqueológico de los siglos V-XV



Enrique Gutiérrez Cuenca | nº 02/2021 [pág 68-88]



Fig. 5. Detalle de un sarcófago de caliza blanca de Santa María de Hito, decorado con motivos de círculos concéntricos.

lo que se conoce como «tumba de murete». También se usan ataúdes de madera. El principal indicio de su presencia son los clavos y escarpas de hierro, especialmente abundantes en Santa María de Hito, donde aparecen además piezas tan características como las cantoneras. Aunque el volumen de estos elementos metálicos hace suponer que el empleo de ataúdes era muy frecuente, son pocos los casos identificados sobre el terreno. Los datos procedentes de esta necrópolis y de El Conventón de Rebolledo, donde se ha identificado algún ejemplar recientemente, permiten reconstruir su aspecto: cajones de forma rectangular o ligeramente trapezoidal, con anchura suficiente para no forzar la posición del cuerpo, y en los que la tablazón se une mediante clavos de hierro.

Hay dudas sobre el uso de tumbas de lajas y sarcófagos durante época visigoda. Las tumbas construidas mediante lajas y bloques de piedra es común en el registro funerario tardoantiguo en toda la península Ibérica, pero en Cantabria no hay ningún ejemplo seguro. Se emplean losas de cubierta en algunas estructuras del siglo VII de El Conventón de Rebolledo y no debemos descartar que algunas tumbas de lajas de Santa María de Hito y Santa María de Retortillo correspondan a la fase más antigua de uso del cementerio, pero no parece que se utilizaran de forma sistemática antes del siglo VIII. Sobre los sarcófagos, hay indicios que invitan a pensar que se emplearon ejemplares de caliza blanca –calcarenita– decorados que aparecen en cementerios con niveles de época visigoda en momentos tempranos (Fig. 5). Tampoco sabemos si las tumbas excavadas en la roca comienzan a



Fig. 6. Estela de San Cristóbal de Espinilla con inscripción LVPINI expuesta en el MUPAC.

utilizarse en este periodo, aunque es posible que se usasen ya en San Pantaléon de La Puente del Valle y otros conjuntos de Valderredible.

Por lo que respecta a la gestión de la sepultura, se observan destrucciones, especialmente frecuentes en Santa María de Hito, que viene acompañada de la reducción de restos o de su desplazamiento a zonas concretas del cementerio en las que se producen acumulaciones, pero no se ha podido determinar de forma efectiva la reutilización o la incorporación a las nuevas sepulturas de los restos exhumados. Únicamente en algunos casos concretos se identifican agrupaciones de huesos aparentemente intencionales. La utilización preferente de la fosa simple y del ataúd de madera, contenedores poco apropiados para la reutilización, limita la presencia de este tipo de prácticas. Hay algunas estructuras, como el receptáculo adosado a un muro de El Conventón de Rebolledo, que se han considerado osarios, aunque es más probable que sea una sepultura múltiple o colectiva como las identificadas en otros lugares de la península Ibérica (Alapont y Ribera, 2006).

El empleo de elementos de señalización en las sepulturas no se ha constatado de forma clara para este periodo. Las estelas de formas irregulares con inscripción de El Conventón y, sobre todo, de San Cristóbal de Espinilla (Fig. 6) han sido atribuidas por algunos investigadores a momentos anteriores al siglo VIII a partir del estudio de su onomástica y de sus características epigráficas (vid. Martín, 2000). Este último criterio –especialmente su parecido con el conjunto epigráfico merovingio del siglo VI de Neuvicq-Montguyon (Maurin, 1971)– junto con algunas



Fig. 7. Objetos de adorno personal de época visigoda de Santa María de Hito: anillos de oro, plata y aleación de cobre (sup.) y broche de hueso (inf.). Foto broche: Museo de Prehistoria y Arqueología de Cantabria.

características de los contextos arqueológicos en los que aparecen, son argumentos de cierto peso para considerar un posible origen temprano de este tipo de estelas.

Los cuerpos se depositan en las sepulturas tendidos en decúbito supino, con los brazos colocados en paralelo a lo largo del cuerpo y las manos sobre las caderas o sobre la pelvis. Todavía se sigue recurriendo, de forma ocasional, a la inhumación vestida, de la que tenemos constancia por los objetos relacionados con el atuendo y el adorno personal que acompañan a los cuerpos. No obstante, entre mediados del siglo VI y comienzos del siglo VIII, momento en el que se concentran los testimonios conocidos en Cantabria, tanto las inhumaciones vestidas como

la presencia de ajuares acompañando a los restos óseos comienzan a ser poco habituales. En el caso de Cantabria, no aparecen ni recipientes, ni armas, ni otros utensilios de uso cotidiano. Solo, y de forma esporádica, acompañan a los cadáveres objetos de adorno personal y otros elementos –dientes y cuernas de animales, piezas de sílex...– que han sido interpretados como amuletos o filacterias. Entre los objetos de adorno personal, escasean las guarniciones de cinturón y abundan los anillos, sobre todo en Santa María de Hito (Fig. 7). La amortización de objetos de valor en las tumbas, parece ya una costumbre en desuso –sin que medie una prohibición explícita por motivos religiosos o de otro tipo– que comenzará a ser sustituida por otro tipo de fórmulas como las donaciones *pro anima*, como



se ha considerado en otros ámbitos geográficos (Treffort, 1996: 183-184), o la construcción de edificios religiosos que tendrán un papel decisivo en la configuración de la topografía funeraria de la Alta Edad Media.

Los difuntos de las necrópolis en uso a partir del siglo VI en Cantabria pertenecen, sin duda, a comunidades cristianas. No hay ningún argumento de peso para sostener lo contrario y, fuese mayor o menor el grado de cristianización, los usos funerarios identificados no difieren de los que se aprecian en los cementerios cristianos de otras zonas de la península Ibérica. En los propios ajuares presentes en algunas sepulturas se identifican motivos inequívocamente cristianos, como las representaciones simbólicas del broche de hueso de Santa María de Hito (Gutiérrez y Hierro, 2018), o el broche cruciforme y el lema MARIE VITA inscrito en una fusayola de El Castillete (Reinosa), entre otros.

EL CEMENTERIO ALTOMEDIEVAL (S. VIII-XIII)

A partir del siglo VIII se producen una serie de transformaciones perceptibles en el registro funerario que señalan el camino hacia la configuración definitiva del cementerio medieval en Cantabria. Estos procesos de cambio tienen más que ver con una mutación que con una ruptura y la continuidad es destacable. El modelo de cementerio que se consolide tendrá algunos rasgos en común con el que hemos definido para época visigoda y, de hecho, es frecuente que las transformaciones se manifiesten en el mismo espacio funerario ya en uso desde siglos atrás. El escenario, como sucedía en la etapa anterior, sigue siendo exclusivamente rural, en un territorio cada vez más controlado por los principales centros monásticos de la región.

La característica fundamental del cementerio cristiano medieval es su relación con el edificio religioso, con el que forma una unidad indisoluble. En Cantabria, debemos esperar como mínimo al siglo VIII para poder determinar con seguridad que se produce esta vinculación, no contrastada para el periodo anterior. Algunos de los espacios funerarios que se comenzaron a usar en época visigoda seguirán en funcionamiento durante varios siglos, con la condición necesaria de la

construcción de un templo en el espacio que ya se usaba como lugar de sepultura, aunque en ningún caso se ha podido determinar con precisión cómo y cuándo se completa este proceso.

Una coyuntura socio-política concreta en la que las élites locales –civiles o religiosas– tienen capacidad y libertad para construir y dotar nuevos centros de culto, haciéndolo en su propio beneficio espiritual y de su prestigio social, pone al alcance de muchas comunidades aldeanas edificios religiosos en torno a los que enterrarse. A falta de un mayor conocimiento sobre los edificios construidos en esta época, debemos recurrir a otros indicios como la toponimia para identificar el proceso. También se multiplica el número de núcleos de población en el ámbito rural, dentro una dinámica de puesta en explotación de nuevos terrenos y encuadramiento de los campesinos. En cualquier caso, como consecuencia de esta proliferación de iglesias propias y pequeños cenobios, se acelerará la consolidación de la sepultura *apud ecclesiam* como fórmula prácticamente exclusiva desde momentos tempranos.

En esta etapa se definen las características de lo que se conocerá avanzado el medievo como «cementerio parroquial»: un espacio delimitado y consagrado, dispuesto alrededor del templo, en el que tienen derecho a enterrarse los fieles y también el deber de hacerlo, ya que no se reconoce otro espacio para acoger sepulturas. El cementerio se ubica junto a la iglesia, en el exterior, puesto que la normativa indica que las sepulturas no pueden ubicarse en el interior de los templos. Sin embargo, no todos los edificios son parroquias *sensu stricto* – si entendemos este término como parroquia territorial, con los matices que adquiere con la ordenación de las diócesis en torno a los siglos XII-XIII (Calleja, 2000)–, sobre todo en los primeros siglos, ya que la diferencia entre *ecclesia*, *monasterium* y otras células no está definida con precisión y lo habitual es que cualquier centro de culto desempeñe todas o casi todas las funciones propias de las parroquias.

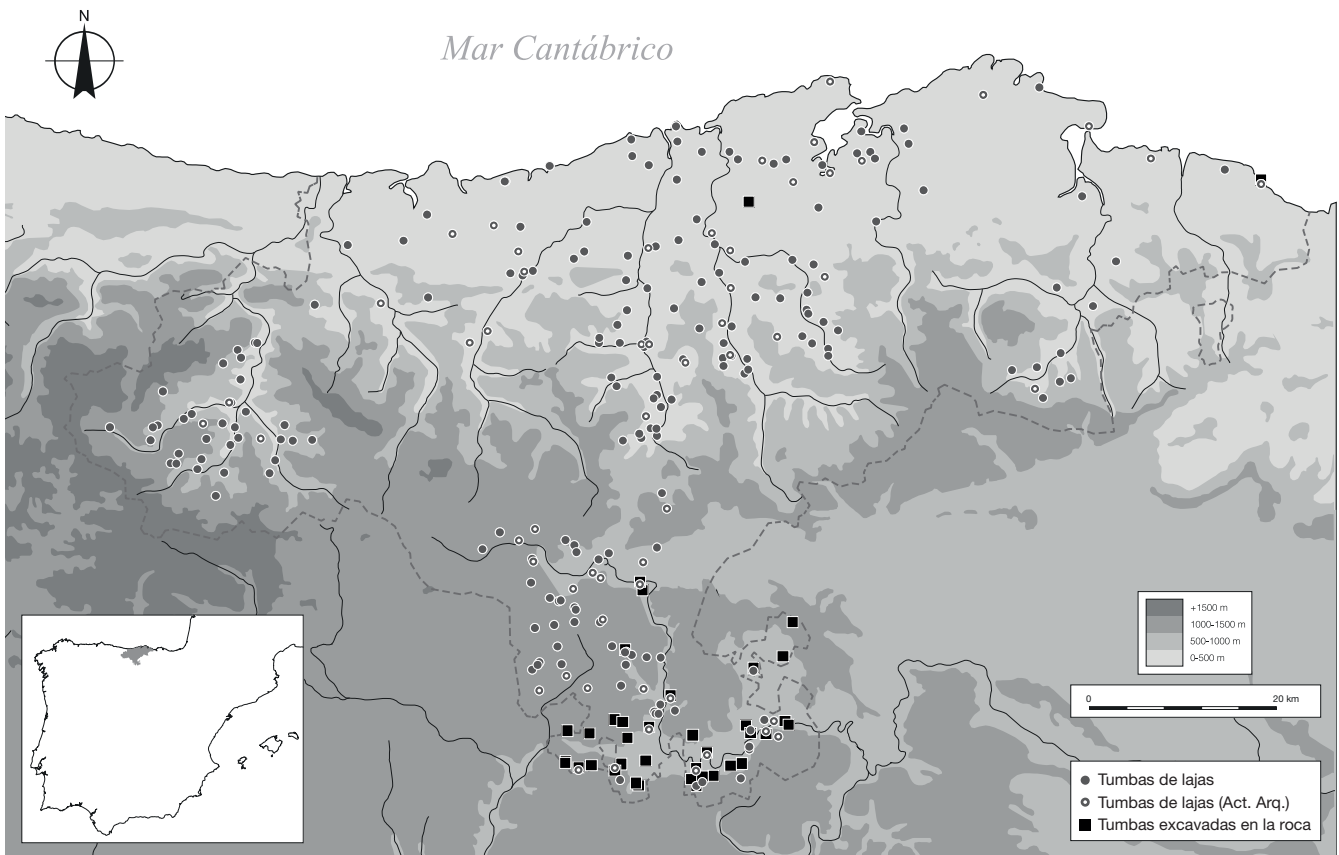


Fig. 8. Distribución de los cementerios altomedievales en Cantabria.

Al periodo altomedieval podemos atribuir un número mucho mayor de cementerios que los que están en uso en las etapas anterior y posterior. Esto es consecuencia de varios factores. Por una parte, se desarrolla en el ámbito rural una intensa labor de creación de edificios religiosos, iglesias y monasterios en su mayor parte de pequeña entidad, sufragados por la iniciativa privada, en torno a los cuales se instalan cementerios. La documentación escrita constata este fenómeno a partir del siglo IX, pero es probable que empezase en la centuria anterior. Aparentemente, sobre todo en momentos anteriores al siglo XI, no existe ninguna limitación a este proceso, bien porque escapa a la capacidad de control de las autoridades eclesiásticas, o porque ellas mismas potencian esta fórmula como forma de apropiación de rentas y tierras por parte de la Iglesia. Por otra parte, la visibilidad actual de esos cementerios se ve favorecida por el tipo de contenedor empleado en las sepulturas: la tumba de lajas. Aunque pueda parecer una reducción un tanto simplista, por reiterada, esta relación entre tumbas de lajas y cementerios altomedievales se confirma de forma repetida en aquellos yacimientos que han sido objeto de excavación y en los que se han podido obtener dataciones de ^{14}C (Tab. 1) o se conservan secuencias estratigráficas. El mapa de distribución de espacios cementeriales en uso entre los siglos VIII y XIII se completa, además, con los cementerios de tumbas excavadas en la roca. También contribuye a la visibilidad el hecho de que los cementerios de esta etapa ocupan una extensión mucho mayor que la de

los periodos anteriores y posteriores. La cifra total de cementerios identificados a través de la investigación arqueológica para la Alta Edad Media son 267 –de un total de 296– aunque solo en unos pocos se ha realizado alguna actuación arqueológica que permita confirmar la cronología (Fig. 8).

Sea el reflejo de una documentación sesgada o no, el registro arqueológico parece mostrar un considerable aumento del número de cementerios conocidos que se reparten por la mayor parte de la geografía regional –excepción hecha de algunas zonas como las cabeceras de los ríos Pas, Miera, Saja y Nansa– con vacíos achacables, en muchos casos, al conocimiento diferencial del registro. Las comarcas con una mayor presencia son el S de la región; el centro, en torno a los valles medios del Saja y Besaya; y Liébana. Su distribución, sin duda vinculada a la de los núcleos de población de la época, se puede poner en relación con la génesis de la red de poblamiento rural que llega hasta la actualidad. En la mayoría de los casos se trataría de cementerios utilizados por comunidades aldeanas de pequeño tamaño, aunque también contamos con ejemplos asociados a grandes centros monásticos, que manifiestan una cierta capacidad de atracción que se acentuará en época bajomedieval.

Más difícil es establecer fases en el conjunto de cementerios atribuidos a esta etapa, o determinar el momento concreto en el que se comienzan a utilizar o en el que se abandonan los que no continúan en uso en la Baja Edad Media. Contamos

El cementerio medieval en Cantabria: una propuesta de génesis y evolución a partir del registro arqueológico de los siglos V-XV



Enrique Gutiérrez Cuenca | n° 02/2021 [pág 68-88]

con el apoyo de dataciones radiométricas, pero los estudios raramente prestan atención a la dimensión diacrónica (Tab. 1). Las características formales de las tumbas no contribuyen en exceso a establecer precisiones cronológicas, más allá de algunas tendencias generales, por más que se haya querido buscar una solución en la estériles seriaciones tipológicas (Puente, 1985; Marcos et al., 1997).

Aunque hemos caracterizado esta etapa del cementerio como «altomedieval», su duración sobrepasa el marco cronológico de lo que se puede entender por Alta Edad Media y alcanza el siglo XIII, que es el momento en torno al que se percibe ya de forma clara el resultado de los cambios acaecidos en diversos aspectos: desde la extensión del cementerio, al tipo de contenedor utilizado, pasando por el modelo de gestión. Para extender la duración de este modelo nos apoyamos en el hecho de que los escasos ejemplos en los que podemos sostener, a partir de indicios firmes, un origen tardío del cementerio, en torno al siglo XII, como San Juan de Maliaño o San Pedro de Escobedo, siguen manteniendo en sus momentos iniciales características propias de los cementerios altomedievales y sólo se transformarán de forma visible, como mínimo, a partir de la centuria siguiente.

En general, los cementerios altomedievales son recintos de gran extensión, siempre dentro de unos límites que en origen estarían bien definidos. Ninguno de los ejemplos conocidos en la región excedería, sin embargo, de la superficie establecida en la documentación escrita que conocemos para otros ámbitos de la península Ibérica (Bango, 1992). Las sepulturas se reparten por todo el espacio disponible en el entorno de la iglesia, definido como un entorno regular –un *circuitum*– cuya ocupación condicionan más las limitaciones topográficas que otro tipo de consideraciones, como sucede en Respalacios (Fig. 9). Así, zonas situadas al W y al N de los edificios religiosos, habitualmente consideradas marginales, son ocupadas con una intensidad similar a otras tenidas tradicionalmente por preferentes. Si hay que identificar una zona aparentemente «distinguida» es la de acceso al templo, generalmente en la zona S. Entre los ejemplos de mayor extensión conocida, que en algunos casos pueden superar los 2.000 m²,

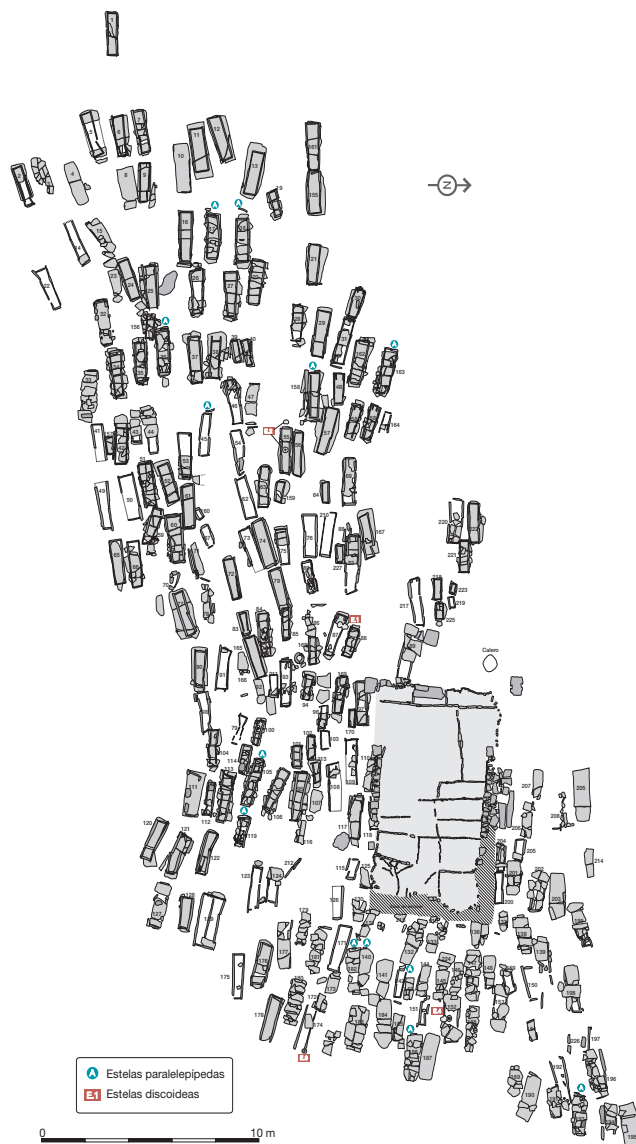




Fig. 10. Tumbas de lajas de la necrópolis altomedieval de Respalacios. Foto: GAEM.



Fig. 11. Tumbas de lajas de individuos adultos en El Conventón de Rebolledo. Foto: Instituto Sautuola.

podemos citar Santa María de Hito, El Conventón de Rebolledo, San Vicente de Potes, San Facundo de Obeso, Santa María de Valverde, San Esteban de Selaya, Santa Eulalia de Terán o San Román de Moroso, por mencionar algunos lugares donde la superficie se ha comprobado de forma fehaciente o se puede estimar a partir de los indicios disponibles.

En aquellos cementerios donde se han excavado extensiones amplias o en grandes conjuntos de tumbas excavadas en la roca se han podido obtener datos relevantes sobre la organización interna. Son espacios que se ocupan de forma irregular, con unas áreas densamente utilizadas y otras en las que las sepulturas están dispersas, sin que se puedan establecer pautas generales. Cuando aparecen zonas ordenadas, las tumbas suelen disponerse en hilera o en retícula, y en muchos casos se aprecia un uso discontinuo del espacio cementerial, común en los cementerios de tumbas excavadas en la roca, y que ya se apreciaba en época visigoda. No se aprecia ningún caso de crecimiento concéntrico claro y el uso del espacio disponible aparenta estar poco jerarquizado. Se observan algunos casos de concentraciones de tumbas de individuos infantiles en El Conventón de Rebolledo y Respalacios, y también quizá en San Pantaleón de La Puente del Valle, ocupando en ocasiones la zona E más próxima a la cabecera del templo.

En lo que se refiere a la orientación de las sepulturas, se disponen de forma sistemática hacia el E, que es la misma disposición que se da a la planta de los templos. Sin embargo, no siempre son coincidentes la orientación de las tumbas y la de los edificios, observándose pequeñas variaciones e incluso cambios generales en diferentes etapas, como sucede en Santa María de Bareyo. Puede haber distintas orientaciones dentro de un mismo cementerio condicionadas por accidentes del terreno o porque unas tumbas se adaptan a la disposición de otras anteriores,

pero siempre en el arco definido entre el SE y el NE.

Tampoco hay anomalías en las tumbas excavadas en la roca, entre las que la orientación hacia el E también es la tendencia predominante.

El modelo de gestión del espacio del cementerio en esta etapa es el de tipo extensivo. Una de las características de los cementerios altomedievales, desde el punto de vista arqueológico, es la ausencia de superposiciones de tumbas, consecuencia de un modelo de crecimiento con desarrollo horizontal que ocupa parcelas de gran extensión, que ocupan todo el entorno de los edificios religiosos. El ejemplo más significativo lo encontramos en Respalacios, donde ninguna de las más de 200 tumbas de lajas localizadas durante la excavación se superpone a otra (Fig. 10). A este modelo corresponderían las fases altomedievales de cementerios como El Conventón de Rebolledo o Santa María de Hito, por citar algunos ejemplos bien estudiados, y otros como El Campo de San Miguel de Aguayo o La Ermita de Heras. En general, se aprecia una escasa presión sobre el espacio disponible y sólo ocasionalmente las tumbas se concentran llegando a yuxtaponerse como sucede en San Vicente de Lloreda. Es frecuente que esas aglomeraciones se relacionen con zonas en las que se agrupan tumbas de individuos infantiles y la acumulación podría estar relacionada con el hecho de que sean zonas delimitadas por su uso restringido (Gómez y González, 2009).

El tipo de contenedor más habitual en esta etapa, es la tumbas de lajas, en sus diferentes variantes formales. No erraban algunos investigadores precedentes al considerar este tipo de tumba como el elemento más definitorio del cementerio altomedieval en Cantabria (Bohigas, 1982) aunque no sea el único formato presente en el periodo. Las tumbas de lajas son contenedores voluminosos que proliferan en un modelo de uso

El cementerio medieval en Cantabria: una propuesta de génesis y evolución a partir del registro arqueológico de los siglos V-XV



Enrique Gutiérrez Cuenca | nº 02/2021 [pág 68-88]



Fig. 12. Tumbas excavadas en la roca de San Pantaleón de La Puente del Valle.

extensivo de cementerios de gran superficie y baja densidad de ocupación. Es un tipo de contenedor construido con losas que recubren el interior de la fosa excavada en la tierra, de factura sencilla, con materia prima de procedencia local, que evoca la forma y función de los sarcófagos de piedra (Fig. 11).

A grandes rasgos, a lo largo del periodo se percibe una evolución en las formas, con una tendencia a construir cistas cada vez menos cuidadas, en las que se emplean un mayor número de piezas y que van perdiendo elementos constructivos. Si en los modelos más antiguos es común encontrar casos de cajas formadas por cuatro lajas y con cubierta monolítica, en los ejemplos más tardíos la cantidad de losas utilizadas crece de forma notable y las cubiertas emplean varias piezas. Sin embargo, la influencia del tipo de materia prima en el resultado final no permite establecer un esquema de evolución formal de validez general.

Consideramos que pertenecen también a esta fase la mayoría de las tumbas excavadas en la roca (Fig. 12) conocidas en la región, aunque puede que una parte de las mismas se comenzasen a



Fig. 13. Tumba de lajas con orejeras en la cabecera de San Juan de Maliaño. Foto: CAEAP.

labrar ya en época visigoda. Esto sería aplicable a pequeños como a grandes conjuntos como San Pantaleón de La Puente del Valle, donde hay indicios de hábitat anteriores al siglo VIII. Sabemos que algunas continúan en uso hasta el siglo XIV, como sucede en Santa María de Valverde (Tab. 1), aunque es probable que no se siguiesen labrando nuevas tumbas en fechas tan tardías. El hecho de que, por lo general, no se conserven restos óseos en el interior de la mayor parte de las tumbas excavadas en la roca, dificulta aún más su estudio.

Asimismo, en los cementerios altomedievales se emplean sarcófagos, aunque en mucha menor cantidad que otros tipos de tumbas. Serán, en este periodo, el principal elemento identificador de las sepulturas privilegiadas. Los ejemplares hallados en contexto comparten el mismo espacio que ocupan el resto de las tumbas, ya sean de lajas o excavadas en la roca. Esto dejará de suceder a finales de este periodo, cuando empiecen a colocarse en posiciones preferentes y ocupen incluso espacios interiores de los templos. De hecho, uno de los rasgos que diferencian esta etapa en la región es el hecho de que todos los difuntos utilizan el mismo espacio, el cementerio, y son muy extrañas las ubicaciones de sepulturas extracementeriales o en espacios privilegiados. Desde el punto de vista cronológico, se constata la utilización de sarcófagos desde el siglo VIII –quizá continuando en origen la tradición de época visigoda– y hasta el final de esta etapa.

Aparentemente, el tamaño y la forma del contenedor se configura adaptándose a las características del difunto, sin que haya una estandarización. Una característica habitual en todos los tipos de tumba es la tendencia al antropomorfismo. La parte superior de la tumba se configura, en algunos casos, mediante un

Yacimiento	UE	Tipo de tumba	Material	Ref. Lab.	Datación BP	Cal AD (95,4%)
Santa María de Bareyo	S. 17/SS-2	Lajas	H. humano	UGRA-615	890±80	1015-1272
Santa María de Bareyo	S. 9/SS-1	Lajas	H. humano	UGRA-608	850±90	1016-1291
Santa María de Bareyo	S. 2/SS-1	Lajas	H. humano	UGRA-611	690±60	1224-1400
Santa María de Bareyo	S. 6/SS-1	Ataúd	H. humano	UGRA-609	520±60	1296-1466
Santa María de Bareyo	S. 3/SS-1	Ataúd	H. humano	UGRA-610	520±60	1296-1466
Santa María de Bareyo	S. 1/SS-2	Fosa simple	H. humano	UGRA-613	470±60	1313-1630
San Martín de Tobía	S. 4	Lajas	H. humano	Poz-7514	1100±30	887-1013
San Martín de Tobía	S. 3	Lajas	H. humano	Poz-7513	1035±30	901-1036
Santa María la Real de Piasca	E-2 T. 1	Lajas	H. humano	UGRA-591	890±50	1028-1245
Santa María la Real de Piasca	E-3 T. 1	Lajas	H. humano	UGRA-606	890±140	778-1392
Santa María la Real de Piasca	E- 2 T. 2	Lajas	H. humano	UGRA-605	780±60	1050-1383
San Juan de Maliaño	T. 57	Lajas	H. humano	AA-29653	850±65	1040-1270
San Juan de Maliaño	T. 88	Lajas	H. humano	AA-29655	795±50	1058-1289
San Juan de Maliaño	T. 72	Muretes	H. humano	AA-29654	710±50	1219-1393
San Juan de Maliaño	T. 49	Ataúd	H. humano	Beta-98970	350±50	1452-1642
Convento de Santa Olalla	T. 7	Lajas	H. humano	GrN-15634	1135±20	778-982
Santa María de Retortillo	UE 70	Ataúd	H. humano	GrN-26982	1540±30	426-588
Santa María de Retortillo	UE 32 S. 4	Lajas	H. humano	GrN-26983	960±30	1020-1155
San Pedro de Castro Urdiales		Ataúd	H. humano	GrN-14162	770±25	1220-1280
San Vicente de Argüeso		Lajas	H. humano	GrN-16712	1090±30	892-1014
San Julián de Liendo		Lajas	H. humano	GrN-16956	1060±45	881-1117
Tresileja, Cos		Lajas	H. humano	GrN-19188	1205±30	695-937
San Vicente de Potes	UE 59 S. 11	Lajas	H. humano	Poz-4631	1020±30	909-1147
San Vicente de Potes	UE 29 S. 5	Lajas	H. humano	Poz-4560	955±25	1022-1154
San Vicente de Potes	S. 6	Fosa simple	H. humano	Poz-3798	630±25	1288-1397
San Facundo de Obeso	T. 5	Lajas	Carbón	Poz-13305	975±30	1013-1155
San Fructuoso de Lamiña	¿T. 2?	Lajas	Carbón	UGRA-270	1190±80	672-989
El Campo, San Miguel de Aguayo	T. 2	Lajas	H. humano	Poz-41640	1085±30	894-1016
San Pedro del Mar		Indeterminada	H. humano	UGRA-592	1150±60	717-1015
El Conventón, Rebolledo	T. 2	Muretes	H. humano	GrN-13770	1365±30	611-761
El Conventón, Rebolledo	T. 12	Sarcófago	H. humano	GrN-13776	1230±40	683-887
El Conventón, Rebolledo	T. 87-17	Muretes	H. humano	GrN-15630	1200±20	770-887
El Conventón, Rebolledo	T. 87-4	Lajas	H. humano	GrN-15629	1175±20	773-940
San Pantaleón de La Puente del Valle	Corte AI-N. III	Sarcófago	H. humano	UBAR-737	1275±45	659-869
San Pantaleón de La Puente del Valle	Corte CI-N. II	Lajas	H. humano	UBAR-738	1190±45	694-968
Santa María de Hito	In. 292	Indeterminada	H. humano	CSIC-838	1430±40	558-663
Santa María de Hito	In. 45	Indeterminada	H. humano	CSIC-840	1360±40	607-766
Santa María de Hito	In. 72	Lajas	H. humano	CSIC-837	1320±50	615-859
Santa María de Hito	In. 4	Lajas	H. humano	CSIC-839	980±40	992-1156
Santa María de Valverde	Sondeo 6-1	Excavada en la roca	H. humano	Poz-5462	835±30	1157-1264
Santa María de Valverde	Sondeo 6-2	Excavada en la roca	H. humano	Poz-5128	830±30	1161-1264

Tab. 1. Repertorio de dataciones de 14C disponibles para el estudio del cementerio medieval en Cantabria. Curva de calibración: IntCal 2013.

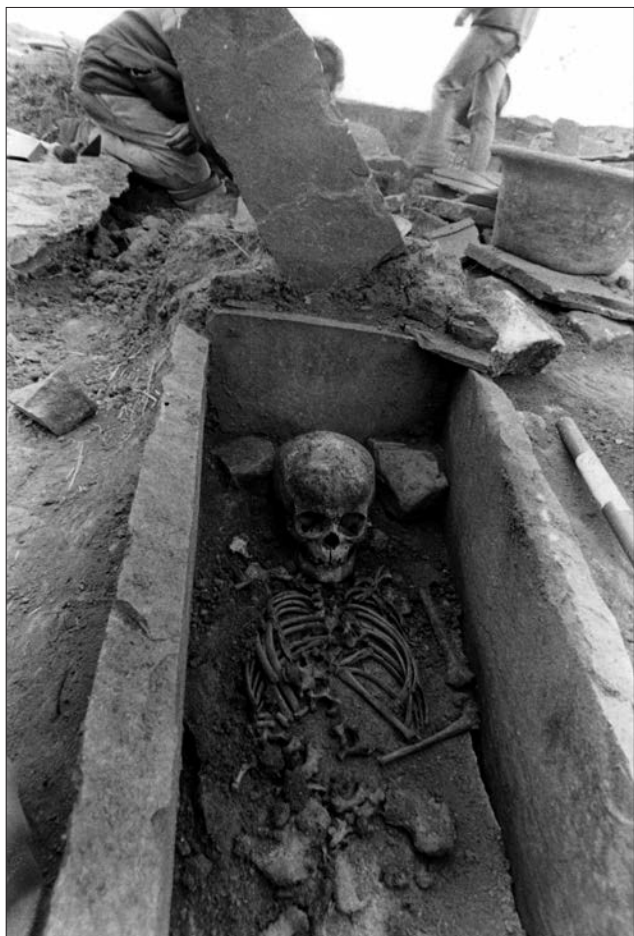


Fig. 14. Tumba infantil con estela anepigráfica hallada in situ en la cabecera, El Conventón de Rebolledo. Foto: Instituto Sautuola.

dispositivo que permita fijar la posición de la cabeza del ocupante. Esta función desempeñan las cabeceras antropomorfas en las tumbas excavadas en la roca, los sarcófagos y las orejeras colocadas en la cabecera de las tumbas de lajas (Fig. 13).

El uso de tumbas con estructuras perdurables facilita su reutilización, aunque no sea una práctica frecuente en Cantabria. Los casos documentados se relacionan sobre todo con tumbas de lajas y, en mucha menor medida, con sarcófagos. Seguramente fueron comunes en las tumbas excavadas en la roca, como revela la información obtenida en Santa María de Valverde, pero la ausencia de restos óseos no suele permitir la identificación de este tipo de prácticas. La proporción de tumbas reutilizadas rara vez alcanza la cuarta parte del total del cementerio y afecta por lo general a restos de no más de dos o tres individuos. Lo más habitual es que se



Fig. 15. Estelas discoideas de la necrópolis de Respalcios. Foto: GAEM.

realicen reducciones dentro de la misma tumba y resulta excepcional la creación de osarios. No parece que esta práctica se pueda relacionar con la densidad de ocupación o la presión sobre el espacio, ya que aparece en cementerios en los que prima la gestión extensiva, incluso en zonas con tumbas dispersas o consideradas marginales. Seguramente tiene que ver con el uso familiar de la sepultura. De hecho, una de las pautas más comunes es la reutilización de tumbas de individuos adultos para dar sepultura a individuos infantiles, aunque en ningún caso se ha podido determinar la relación de parentesco entre ellos.

En esta etapa están presentes los elementos de señalización de sepultura fabricados con materiales no perecederos, aunque su uso no estaba generalizado. Hay elementos pétreos de tres tipos: estelas discoideas decoradas con motivos cruciformes o de otra naturaleza; estelas de forma irregular decoradas; y estelas anepigráficas,

simples losas colocadas en la cabecera de las tumbas. Es posible que se utilizasen otro tipo de elementos perecederos que no han llegado hasta nosotros. Se han identificado algunos ejemplares en contexto, en muchos casos estelas anepigráficas, con ejemplos indiscutibles en El Conventón de Rebolledo y Respalacios, entre otros (Fig. 15). En la mayor parte de los casos la cronología es imprecisa, si bien la opinión más aceptada es que se emplearon en relación con tumbas de lajas, entre los siglos VIII y XIII (Tab. 1). Sin embargo, hay algunos conjuntos con inscripciones, como las estelas de San Cristóbal de Espinilla, que podrían tener su origen en época visigoda, vinculados con una cultura epigráfica que desaparece de la vida cotidiana hasta finales del siglo IX. Es probable, además, que las estelas fuesen más comunes en los primeros siglos de esta etapa. Se ha planteado que su abandono podría tener que ver con el cambio en el modelo de gestión del cementerio, que pasa a una ocupación mucho más intensa que potencia el anonimato de la tumba, y con transformaciones en la percepción de los difuntos, cuyo concepto de individualidad se diluye. En ocasiones aparecen inscripciones en losas de cubierta de tumbas de lajas y en cubiertas de sarcófago –como sucede en San Esteban de Bárcena de Ebro– un tipo de un soporte epigráfico que seguirá en uso en los siglos siguientes.

El cuerpo del difunto se colocaba en la tumba en decúbito supino, con los brazos en paralelo a lo largo del cuerpo o cruzados sobre el vientre. Se han identificado algunos casos aislados de sepulturas dobles y superposiciones de cuerpos, pero son excepcionales, lo habitual es que cada individuo ocupe un espacio concreto de manera individual.

Para proceder a su inhumación, el cuerpo se envolvía en un sudario sencillo del que no se conservan testimonios directos ni indirectos. La práctica de la inhumación vestida desaparece por completo a partir del siglo VIII y con ella la presencia de cualquier tipo de objetos acompañando a los difuntos. Se pueden atribuir a esta etapa otro tipo de elementos presentes en las tumbas como restos de carbones que se han relacionado con banquetes o fuegos rituales como los de Santa María la Real de Piasca (Marcos, 2003), herencia de tradiciones ajenas al cristianismo aún vigentes en las comunidades rurales que la jerarquía eclesiástica absorberá en su sistema de creencias «oficial».

Sabemos que algunos de los cementerios altomedievales de cierta entidad dejan de

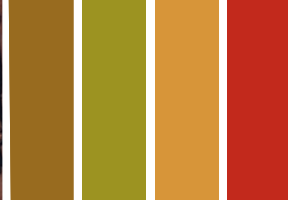
utilizarse antes del siglo XIII. Los ejemplos más claros los encontramos en Respalacios y en El Conventón de Rebolledo, aunque es probable que esto suceda en otros lugares como San Román de Moroso, La Ermita de Heras y otros enclaves de características similares. También sucedió lo mismo con un buen número de cementerios de tumbas excavadas en la roca, entre ellos algunos conjuntos de gran extensión como San Pantalón de La Puente del Valle o San Pedro de Villamoñico. La suerte que corren muchos de estos espacios funerarios más allá del siglo XIII tendrá que ver, en gran medida, con la consolidación de la red parroquial, cuyos efectos se percibirán con claridad en la configuración del cementerio de la etapa posterior. Tampoco hay que descartar que su abandono sea consecuencia de factores socio-económicos como crisis demográficas o reordenaciones de la explotación productiva con impacto sobre la red de poblamiento.

EL CEMENTERIO BAJOMEDIEVAL (S. XIII-XV)

Entre los siglos XII y XIII se comienzan a producir una serie de transformaciones que suponen la configuración definitiva del cementerio medieval como «cementerio parroquial». Los cambios afectarán a la cantidad de espacios cementeriales, a su extensión, a su modelo de gestión o al tipo de contenedor empleado en las sepulturas, entre otras variables. Pero también se aprecia continuidad en aspectos como la relación con los edificios religiosos, la disposición en su entorno o la concepción familiar de la sepultura. Aunque el escenario principal sigue siendo el mundo rural, entre los siglos XII y XIII se crean una serie de villas en la costa de Cantabria por iniciativa regia, ámbitos urbanos que tendrán una problemática particular en la gestión de los espacios funerarios. Al mismo tiempo, los centros monásticos que habían ejercido su poder territorial empiezan a perder influencia frente a la pujanza de las autoridades diocesanas de Burgos y León, así como de los señoríos laicos.

Hablamos de cementerios parroquiales porque serán principalmente las iglesias que tengan categoría de parroquia –entendida ya como parroquia territorial–, las que sirvan de lugar de sepultura para los fieles de su entorno. El cementerio se ubica, como sucedía en la etapa anterior, junto a un edificio de culto, pero ahora existe una mayor regulación sobre el tipo de edificio. Monasterios y conventos seguirán teniendo cementerio también en los que se permite inhumar el cuerpo de los difuntos, en virtud de la aplicación de las normativas vigentes

**El cementerio medieval en Cantabria:
una propuesta de génesis y evolución a partir del
registro arqueológico de los siglos V-XV**



Enrique Gutiérrez Cuenca | nº 02/2021 [pág 68-88]

sobre la elección de sepultura, cuestión que llegó a generar conflictos importantes como el que enfrentó en Santander a la abadía de los Cuerpos Santos y el convento de San Francisco en los siglos XIV y XV (Solórzano, 2014).

Los testimonios materiales que se pueden fechar entre los siglos XIII y XV son el resultado de la transformación de recintos que existen en la etapa previa y siguen ocupando el mismo lugar que los cementerios altomedievales. De hecho, incluso conjuntos de tumbas excavadas en la roca como Santa María de Valverde y quizá Santa María de la Asunción de Castro Urdiales siguen en uso más allá del siglo XIII. En la actualidad no conocemos ningún caso en Cantabria de cementerio bajomedieval creado *ex novo* y que no se superponga a estructuras anteriores, aunque no debemos descartar que puedan existir. De hecho, así debería suceder con aquellos templos fundados a partir del siglo XIII, como se observa en otros lugares de la península Ibérica. Conviene señalar, en cualquier caso, que el número de contextos de esta fase identificados a través de actuaciones arqueológicas en Cantabria es reducido y no ha sido hasta mediados de la década de 1990 cuando se han empezado a reconocer, estudiar e integrar en el esquema de periodización del cementerio medieval, ya que hasta ese momento sólo interesaban los conjuntos altomedievales. La limitación cuantitativa del registro arqueológico para esta etapa es consecuencia de un cierto desinterés por parte de los investigadores, pero también de las dificultades de identificación y de los problemas de conservación diferencial.

Contamos con algunos ejemplos identificados con seguridad y que han sido objeto de actuaciones arqueológicas. Son lugares en los que se constata la existencia de una fase bajomedieval, ya sea por dataciones de ¹⁴C (Tab. 1) o por secuencias estratigráficas bien definidas. Santa María de Bareyo, San Pedro de Escobedo, San Juan de Maliaño, San Pedro de Castro Urdiales, San Vicente de Potes, Abadía de los Cuerpos Santos de Santander, San Martín de Elines y Santa María de Hito son los casos más destacables, algunos sin solución de continuidad en su uso funerario desde época visigoda.



Fig. 16. Capilla funeraria de los Polanco en el claustro de la colegiata de Santa Juliana, (Santillana del Mar).

En esta etapa se observa una reducción del número de cementerios en uso en toda la región. Un síntoma de este proceso es el hecho de que los ejemplos atribuibles a este periodo en ningún caso aparezcan disociados de edificios de culto visibles o en uso, a diferencia de lo que sucede con un número significativo de los que estaban en funcionamiento en la Alta Edad Media, borrados del paisaje por un abandono que probablemente también afectó a las células de población. El número de cementerios en uso a la altura del siglo XV era sin duda menor del que había en el siglo XII. Entre las causas de este descenso hay que señalar, desde luego, factores como la crisis demográfica bajomedieval o la reordenación del terrazgo, pero también otros relacionados con la ordenación territorial de la red de centros de culto, con la potenciación de la figura de la parroquia, y con los cambios en el equilibrio de poder entre el clero secular y el regular, o los poderes civiles y religiosos.



Fig. 17. Estructura de sujeción del cráneo en una tumba de fosa simple de San Martín de Elines. Foto: A. Domínguez Bolaños (Archeos).

No sólo se reduce el número, sino que también se reduce el tamaño de los cementerios, que quedan circunscritos a un espacio mucho más próximo al edificio de culto. Este aspecto se aprecia con nitidez en San Juan de Maliaño y en Santa María de Hito. Aunque la legislación vigente en el siglo XIII sigue mencionando una parcela similar a la establecida para la etapa anterior – incluso mayor en los edificios de más alto estatus, como se recoge en *Las Siete Partidas* de Alfonso X ca. 1265– la superficie ocupada es inferior. La causa de esta reducción, podría estar en relación con la utilización con otros fines de parte del terreno consagrado que circunda las iglesias y no está claro si es una imposición o un cambio en las costumbres funerarias lo que refleja esta nueva configuración del cementerio. La orientación de las sepulturas sigue la pauta ya observada, hacia el E, y es coincidente con edificios religiosos en torno a los que se disponen de forma más estricta que en la etapa anterior, como se aprecia en Santa María de Bareyo.

Asimismo, al tiempo que se configuran estos recintos de menores dimensiones y con mayor concentración de inhumaciones, asistimos a una diversificación de los espacios utilizados como

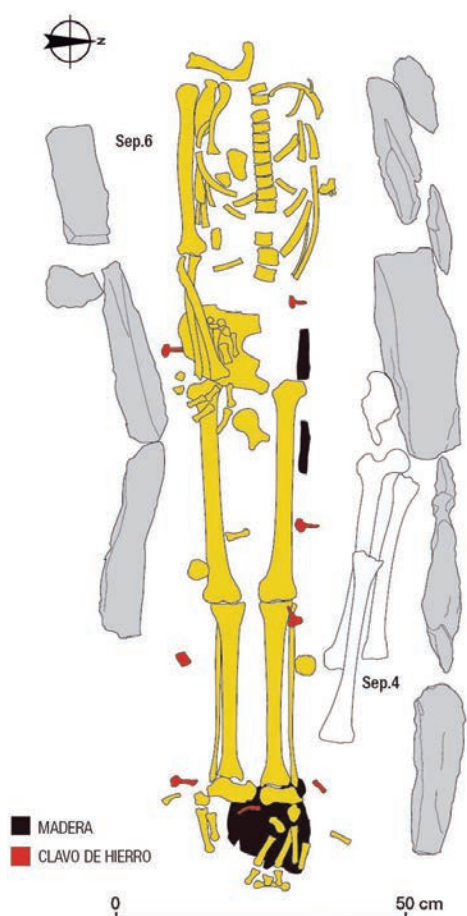


Fig. 18. Sepultura bajomedieval en ataúd de madera se Santa María de Bareyo.



Fig. 19. Cubierta de sarcófago de San Andrés de Argomilla con representación de una espada de pomo esférico.

lugar de sepultura en los templos y su entorno. Se desarrollan modelos particulares de espacios sepulcrales, conocidos en otras zonas de la península Ibérica para el mismo periodo, como el claustro cementerial (Carrero, 2006). El mejor ejemplo lo encontramos en la actual catedral de Santander, donde a partir del siglo XIV se construirá un claustro para desempeñar funciones de cementerio que sustituye al espacio utilizado previamente, absorbido por el crecimiento urbano.

Además, la documentación escrita nos ofrece interesantes testimonios acerca de las inhumaciones más tempranas en el interior de los edificios de culto a partir del siglo XIII, como es el caso de Santo Toribio de Liébana. Durante la Baja Edad Media se generalizará el uso de capillas, arcosolios u otras estructuras y espacios interiores (Fig. 16). Todos estos cambios estarán en relación con las sepulturas privilegiadas, que son las primeras en abandonar un espacio común del cementerio.

Menor cantidad de cementerios y menor superficie útil en cada recinto, incluso en un contexto de crisis demográfica como el que se estima para la Baja Edad Media, supuso una mayor presión sobre el espacio disponible, lo que se traduce en un cambio en el modelo de gestión. Se realiza un uso intensivo del espacio, con repetidas reocupaciones de lugares de sepultura ya utilizados previamente. El reflejo en el registro arqueológico serán cementerios con un desarrollo

estratigráfico vertical complejo, caracterizado por las sucesivas superposiciones y por la destrucción parcial o total de inhumaciones anteriores.

Los cambios en el modelo de gestión del espacio influyeron, sin duda, en el tipo de contenedor empleado. La gestión intensiva implica la desaparición de los contenedores voluminosos y perdurables, como las tumbas de lajas, aunque seguirán en uso en algunos casos hasta el siglo XIII y, de forma excepcional, hasta comienzos del siglo XIV. No se debe considerar en ningún caso la reutilización de tumbas de lajas como una etapa intermedia en este proceso, ya que, al menos en los casos identificados en la región, no existe una relación directa entre presión sobre el espacio funerario y aumento de las reutilizaciones. De hecho, aparecen en los cementerios altomedievales con la misma frecuencia en zonas de baja densidad de tumbas y en espacios ubicados en zonas del cementerio considerados «marginales». Y tampoco existe una correlación cronológica entre momentos de mayor presión sobre el cementerio e incremento de las reutilizaciones. Parece evidente, por otro lado, que el abandono de las tumbas de lajas es una consecuencia del cambio en el modelo de gestión.

El tipo de contenedor más habitual en este periodo es la fosa simple, sobre todo en los siglos XIV y XV. Durante el siglo XIII van desapareciendo, como hemos visto, las tumbas de lajas y sólo se



Fig. 20. Acicate de hierro sobredorado recuperado en una sepultura de San Martín de Elines.

conservan algunas estructuras de losas en la conformación de las cabeceras de ciertas fosas, en forma de dispositivos de sujeción del cráneo (Fig. 17). La fosa simple es un formato mucho menos voluminoso, mejor adaptado a un contexto en el que prima un mayor aprovechamiento del espacio disponible. También está presente el ataúd de madera en algunos cementerios. Son cajas estrechas, muy ajustadas a las dimensiones del difunto, motivando en ocasiones posturas forzadas, y cuyas planchas de madera se fijan con clavos de hierro. En ocasiones el ataúd es un distintivo de posición social, como ocurre con los ejemplares decorados con tachuelas de cobre y entorchados dorados de San Martín de Elines. En el caso de Santa María de Bareyo (Fig. 18), su empleo en una fase muy concreta del siglo XIV podría relacionarlos con algún episodio epidémico, como se ha sugerido en algunos casos de las Islas Británicas (Gilchrist y Sloane, 2005: 221-222). Nunca llega a generalizarse su uso, siempre aparece de forma ocasional, acompañando a sepulturas en fosa simple. Además, se siguen utilizando el sarcófago, un tipo de contenedor que conserva el carácter de sepultura privilegiada ya evidenciada desde la Antigüedad Tardía. A partir del siglo XII será habitual que los sarcófagos lleven inscripciones en la cubierta, a contracorriente del anonimato en el que se sumen, aparentemente, la mayor parte de los difuntos con la consolidación del cementerio parroquial. En la misma línea, desaparecen los elementos de señalización de sepultura que estaban presentes en la etapa anterior: no disponemos de estelas discoideas o de otro tipo en contexto relacionadas con sepulturas posteriores al siglo XII. Los sarcófagos portarán, en ocasiones, decoraciones con distintivos que indiquen la pertenencia a la jerarquía civil o religiosa, como se observa en conjuntos como los de San Andrés de Argomilla (Fig. 19), Santa Cruz de Socobio o Santa Juliana de Santillana del Mar. Desde fechas tempranas ocuparon lugares diferentes al de las sepulturas de la gente común, espacios privilegiados incluso en zonas interiores.



Fig. 21. Vasijas incensario de Santa María de la Asunción de Castro Urdiales expuestas en el MUPAC.

La gestión de la sepultura cambia al ritmo de la gestión del cementerio, el modelo intensivo supone un tratamiento mucho menos respetuoso, en apariencia, con las sepulturas anteriores. Sin embargo, permanece vigente el uso familiar de espacios concretos dentro del cementerio mediante la reocupación de la «fosa», un fenómeno del que contamos con ejemplos a través del registro arqueológico, pero que se identifica sobre todo en la documentación escrita, con buenos ejemplos en Santo Toribio de Liébana y San Pedro de Limpías. Esta reocupación del lugar de sepultura supone que era posible reconocer la ubicación de una tumba concreta, lo que matiza la visión de espacio colectivo y anónimo que algunos investigadores han defendido al tratar las etapas tardías del cementerio parroquial. No hay un patrón definido para el tratamiento de los huesos exhumados al realizar nuevos enterramientos, lo más habitual es que mezclen con la tierra sin mayor cuidado. La normativa vigente en la villa de Laredo a finales del siglo XV (Bazán y Palacios, 2014) nos ilustra sobre algunos aspectos concretos, como el tiempo mínimo que debía transcurrir antes de reocupar una sepultura.

El tratamiento del cuerpo sigue siendo similar al descrito en la etapa anterior, el difunto es inhumado en decúbito supino, aunque se producen algunos cambios en la posición de los brazos.

Las manos se colocan en postura de oración, reflejando la tendencia ya observada en otros lugares, que podría tener un cierto contenido simbólico relacionado con cambios en la espiritualidad, como la generalización de la plegaria como instrumento en el camino de la salvación (Lauwers, 1997). El cuerpo se envuelve generalmente en un sudario, aunque hay ejemplos aislados de objetos relacionados con la indumentaria que llaman la atención sobre una tímida aparición de la inhumación vestida en sepulturas privilegiadas, respondiendo en muchos casos a la voluntad de ostentación y de representación social que manifiestan



determinados colectivos. El mejor ejemplo, sin duda, lo encontramos en San Martín de Elines, donde aparecen sepulturas del siglo XIII de caballeros enterrados con sus espuelas doradas, distintivos inequívocos de su posición en el orden social (Fig. 20).

Aunque con carácter completamente excepcional, cabe reseñar la presencia en Cantabria de costumbres completamente ajenas al registro funerario de la península Ibérica, como las vasijas incensario (Fig. 21) depositadas en una tumba de Santa María de la Asunción de Castro Urdiales (Marcos, 2013). Es una práctica propia del norte de Francia, con escasos ejemplos fuera de ese territorio, que se debería relacionar con la instalación de pequeños contingentes de población extranjeros, en este caso venidos a través del puerto, vinculados con la construcción de la iglesia gótica de la villa o con actividades mercantiles.

CONCLUSIONES

El estudio del cementerio medieval a través de la documentación arqueológica disponible en Cantabria pone de manifiesto que la evolución de los espacios funerarios es un proceso en el que se reflejan las continuidades y los cambios que se producen en la sociedad de la época, especialmente los que atañen al papel de la Iglesia católica, institución con la que el cementerio medieval, espacio de descanso consagrado para sus fieles, comparte trayectoria. Estuvo sujeto a cambios debido a las creencias, pero también por las transformaciones en la organización diocesana, o por las permutas en el equilibrio de poder entre los diferentes estamentos que ejercen su autoridad y su capacidad de captación de rentas sobre el territorio.

A la vista del modelo de evolución planteado para el cementerio medieval en Cantabria entre los siglos V y XV, se puede decir que las dinámicas socio-políticas o económicas locales influyen más que los cambios en la espiritualidad que se producen durante el periodo. Las costumbres funerarias no son un aspecto cuya regulación concreta parezca preocupar

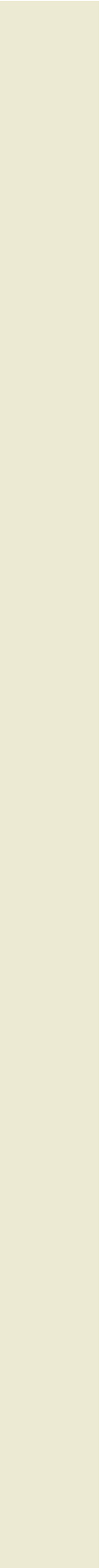
especialmente a Iglesia, ni en su normativa, ni en su acción pastoral. El control eclesiástico al que en ocasiones se ha señalado como motor del cambio en los espacios cementeriales influye mucho más en términos macroespaciales que en la configuración interior de los recintos o en naturaleza de las prácticas funerarias. Se perciben a través de procesos de transformación en los cementerios que ponen de manifiesto el control efectivo de las estructuras diocesanas sobre el territorio a través de la figura de la parroquia. En Cantabria se manifiestan de forma concreta de dos formas: con una disminución del número de cementerios en uso –desde el volumen máximo alcanzado hacia el final de la Alta Edad Media– y con una reducción del tamaño de los cementerios, que tendrá consecuencias sobre las tipologías sepulcrales y el modelo de gestión de los espacios funerarios.

La comparación de la evolución de los espacios cementeriales entre los siglos V y XV definido para Cantabria con los que muestran otros territorios de la cornisa Cantábrica permite dibujar un modelo supra-regional en el que se completan etapas similares, a ritmos diferentes, para acabar desembocando en un resultado común. La conformación del cementerio medieval como cementerio parroquial parte de situaciones muy distintas a la altura del siglo VIII, pero termina por converger en torno al siglo XIII, al mismo ritmo que se consolida la organización del territorio eclesiástico bajo control episcopal. La diversidad de manifestaciones formales en las que se materializa el proceso a lo largo del tiempo, visible en aspectos como la gestión y ordenación del espacio, el tipo de sepultura, el tratamiento del difunto, etc. no evidencian un papel activo de las autoridades eclesiásticas en la configuración de aspectos concretos de las manifestaciones funerarias. Como sucede en Cantabria, los cambios que se reflejan en el cementerio deben entenderse, más bien, como el reflejo de procesos de cambio social y político que tienen como trasfondo la progresiva consolidación del poder episcopal sobre el territorio a través de la institución parroquial y la organización diocesana. Esto no quiere decir que los cambios específicamente culturales o espirituales no influyan en el proceso de

transformación de las costumbres funerarias a lo largo del periodo estudiado. Esa influencia sin duda existe, pero es menos perceptible en la evolución del cementerio que la de los procesos sociales y políticos mencionados.

BIBLIOGRAFÍA

- ALAPONT MARTÍN, L. y RIBERA LACOMBA, A.V., 2006. Cementerios tardoantiguos de Valencia: arqueología y antropología. *Anales de Arqueología Cordobesa*, 17/II, pp. 161-194.
- BANGO TORVISO, I., 1992. El espacio para enterramientos privilegiados en la arquitectura medieval española. *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte*, IV, pp. 93-132.
- BAZÁN DÍAZ, I. y PALACIOS MARTÍNEZ, R., 2014. Las ordenanzas municipales de la villa de Laredo sobre honras fúnebres (1480). En: C. GONZÁLEZ MÍNGUEZ y I. BAZÁN DÍAZ (eds.), *La muerte en el Nordeste de la Corona de Castilla a finales de la Edad Media*. Bilbao, pp. 87-102.
- BOHIGAS ROLDÁN, R., 1986. *Yacimientos arqueológicos medievales del sector central de la montaña cantábrica*. Santander: ACDPS.
- BOHIGAS ROLDÁN, R., 1982. *Los restos arqueológicos altomedievales en Cantabria. Resumen de la Tesis Doctoral «Los yacimientos arqueológicos altomedievales del sector central de los montes cantábricos»*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- CALLEJA PUERTA, M., 2000. *La formación de la red parroquial de la diócesis de Oviedo en la Edad Media*. Oviedo: Real Instituto de Estudios Asturianos.
- CARRERO SANTAMARÍA, E., 2006. El claustro funerario en el medioevo o los requisitos de una arquitectura de uso cementerial. *Liño*, 12, pp. 31-43.
- GILCHRIST, R. y SLOANE, B., 2005. *Requiem. The medieval monastic cemetery in Britain*. Londres: Museum of London Archaeology Service.
- GÓMEZ JUNGUITU, A. y GONZÁLEZ MARTÍN, A., 2009. El «limbo de los niños» de la ermita de San Julián y Santa Basilia (Zalduondo, Álava). En: M. POLO CERDÁ y E. GARCÍA PRÓSPER (eds.), *IX Congreso Nacional de Paleopatología*. Valencia, pp. 731-734.
- GUTIÉRREZ CUENCA, E., 2019. Ruptura y continuidad. Origen y evolución de los espacios funerarios medievales en el sur de Cantabria. *Onoba*, 7, pp. 113-131.
- GUTIÉRREZ CUENCA, E., 2015. *Génesis y evolución del cementerio medieval en Cantabria*. Santander: Universidad de Cantabria. [DOI: hdl.handle.net/10803/311798].
- GUTIÉRREZ CUENCA, E. y HIERRO GÁRATE, J.A., 2018. El broche de Santa María de Hito. *La Pieza del Mes 2014-2016*. Santander, pp. 23-26.
- GUTIÉRREZ CUENCA, E. y HIERRO GÁRATE, J.A., 2016. Desenterrando a los últimos visigodos. Actuaciones arqueológicas en Riocueva (2010-2014). *Cantabria, nuevas evidencias arqueológicas*. Santander, pp. 155-185.
- HIERRO GÁRATE, J.A., 2011. La utilización sepulcral de las cuevas en época visigoda: los casos de Las Penas, La Garma y El Portillo del Arenal (Cantabria). *Munibe (Antropología-Arkeologia)*, 62, pp. 351-402.
- IGLESIAS GIL, J.M. y RUIZ GUTIÉRREZ, A., 1999. *Epigrafía romana de Cantabria*. Santander: Estudio.
- LAUWERS, M., 1997. *La mémoire des ancêtres, le souci des morts: morts, rites, et société au Moyen Age. Diocèse de Liège, XIe-XIIIe siècles*. Paris: Beauchesne.
- MARCOS MARTÍNEZ, J., 2003. ¿Ritos heterodoxos en la necrópolis medieval del monasterio de Santa María de Piasca? En: Santillana del Mar Casa, *Clavis*, 4, pp. 82-89.
- MARCOS MARTÍNEZ, J., 2013. Trabajos de arqueología en la restauración de la girola de Santa María de Castro Urdiales. *Clavis*, 6, s.p.
- MARTÍN GUTIÉRREZ, C., 2000. *Estelas funerarias medievales de Cantabria (Sautuola VII)*. Santander: Gobierno de Cantabria.
- MAURIN, L., 1971. Le cimetière mérovingien de Neuvicq-Montguyon (Charente-Maritime). *Gallia*, 29/1, pp. 151-189.
- MUÑOZ FERNÁNDEZ, E., MARCOS MARTÍNEZ, J. y SERNA GANCEDO, A., 1997. *La excavación arqueológica de la necrópolis medieval de San Pedro de Escobedo (Camargo, Cantabria)*. Camargo: Ayuntamiento de Camargo.
- PUENTE SAÑUDO, M.A., 1985. Excavaciones en el claustro de la colegiata de Santillana del Mar. En: Santander, *Sautuola*, IV, pp. 353-359.
- RIPOLL LÓPEZ, G., 1996. La arquitectura funeraria de Hispania entre los siglos V y VIII: aproximación tipológica. *Spania. Estudis d'Antiguitat Tardana oferts en homenatge al professor Pere de Palol i Salellas*. Barcelona, pp. 215-224.
- SOLÓRZANO TELECHEA, J.A., 2014. La dimensión sociopolítica de la enfermedad y la muerte en las villas portuarias de Cantabria en la Baja Edad Media. En: C. GONZÁLEZ MÍNGUEZ y I. BAZÁN DÍAZ (eds.), *La muerte en el Nordeste de la Corona de Castilla a finales de la Edad Media*. Bilbao, pp. 55-86.
- TREFFORT, C., 1996. Du cimiterium christianorum au cimetière paroissial: évolution des espaces funéraires en Gaule du VIe au Xe siècle. En: H. GALINIÉ y E. ZADORA-RIO (eds.), *Archéologie du cimetière chrétien*. Tours, pp. 55-63.







ISSN 2659-5893



9 772659 589007